



METRO ATLAS

DINÁMICAS LOCALES Y
METROPOLITANAS A LA LUZ
DE LOS 17 OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



PRIMERA EDICIÓN, 2021
100 ejemplares

Esta publicación ha sido elaborada por el Consejo de Alcaldes y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, COAMSS/OPAMSS, como parte del Proyecto Fortalecida la Gobernanza del Área Metropolitana de San Salvador para la Adopción e Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - Gobernanza Metropolitana, financiado por la Unión Europea. El contenido es responsabilidad exclusiva de sus autores y en ningún caso se debe considerar que refleja la opinión de la Unión Europea.

Los derechos de autor sobre los contenidos corresponden al COAMSS/OPAMSS; su uso es de carácter público, requiriéndose únicamente citar la fuente y autor para el uso de textos, de forma parcial o total.



CRÉDITOS

Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador, COAMSS; Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, OPAMSS
METRO ATLAS, DINÁMICAS LOCALES Y METROPOLITANAS A LA LUZ DE LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
San Salvador, El Salvador, mayo/2021

COAMSS

Ernesto Muyshondt, Coordinador General
Milagro Navas, Coordinadora Suplente
Fidel Fuentes, Secretario
Juan Pablo Álvarez, Secretario Suplente

OPAMSS

Yolanda Bichara, Directora Ejecutiva

Subdirectora de Planificación e Investigación y Coordinadora General del Proyecto Gobernanza Metropolitana
Karla Miranda

Subdirectora de Control del Desarrollo Urbano
Celina Cruz

Subdirector de Desarrollo Social y Económico
Jorge Henríquez

Equipo Responsable del Atlas
Consultora / Experta en planificación y prospectiva-activa del desarrollo sostenible. Apoyo Urbano - Francia / América Latina
Silvia Rosales-Montano

Supervisión, revisión y re orientación de los avances
Yolanda Bichara Ingrid Alfaro
Karla Miranda Ana Yanci Ortíz
Boris Funes Erlinda Minero

Apoyo en la reflexión, transmisión de datos y análisis de información
Claudia Castellanos

Producción cartográfica, análisis y participación en co producción
Tatiana Miranda
Manuel Alfaro

Producción cartográfica y análisis de las dinámicas territoriales
Sara Cornejo Amílcar Martínez
Efraín Alas Claudia Avelar
Carlos Calderón Mauricio Vásquez
Darwin Martínez

Cálculo de indicadores y procesamiento de Información
Moisés Escobar
Vanessa Peña

Soluciones GIS para análisis cartográficos
Fernando Aguilar
Fabio Gracias

Apoyo en análisis de dinámicas especializadas
Alexander Chávez - riesgos medio ambientales
Idalia Escamilla - igualdad de género
Roxana Contreras - empleabilidad y tejido empresarial
Sandra Castillo - empleabilidad y tejido empresarial
Hellen Centeno - sistema nacional de salud
José Pérez - gestión de residuos sólidos

Diseño gráfico
Cecilia Olmedo
Josué Barrios
Manuel Amaya
José Díaz
Gerson Lara





Los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS, también conocidos como Objetivos Mundiales, fueron adoptados por todos los Estados Miembros de la ONU en el año 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad teniendo como límite temporal el año 2030. Los 17 ODS se encuentran integrados, pues se reconoce que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medioambiental, económica y social (PNUD, 2020).

Si bien se vinculan a los ODS, las actuaciones que desarrolla el Consejo de Alcaldes y la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador -COAMSS/OPAMSS enmarcadas en sus políticas, marcos e instrumentos técnicos legales y normativos pero además estructuradas en los correspondientes Plan de Acción y Planes Operativos, ha sido el análisis contextualizado y territorializado de cada uno de dichos objetivos y su forma de articularse entre ellos, el que ha permitido identificar con mayor claridad los avances, limitantes y potencialidades que experimenta el territorio metropolitano para ir reduciendo las brechas en la ruta hacia el desarrollo sostenible.

Por ello, han sido estos 17 ODS la base de la construcción colaborativa de este primer Metro Atlas, cuyo objetivo superior es generar un conocimiento más preciso del ámbito metropolitano, considerando no solamente los 610 Km² de su superficie, sino también valorándolo en el contexto de su interacción, presiones y afectaciones desde y hacia los municipios aledaños; a efecto de asumir su planificación considerando las articulaciones interinstitucionales y multinivel con abordajes y estrategias más amplias e integrales bajo ejercicios de corresponsabilidad y co-ejecución entre todos los sectores y actores involucrados.

Se espera que este esfuerzo pueda constituirse, a partir del hecho de haber concentrado investigaciones, análisis e información relevante de fuentes oficiales, en una herramienta para la generación de conocimiento y, asimismo para la generación de debates entre instituciones y actores clave para la toma de decisiones, con el fin de inspirar la búsqueda de soluciones creativas y ejecutables a problemáticas históricas del desarrollo socio-económico y del ordenamiento urbano y rural del territorio metropolitano.

DIRECCIÓN EJECUTIVA COAMSS/OPAMSS, PERIODO 2018-2021



Pág. 19/ Pobreza

Los niveles de pobreza heredados dividen al AMSS en tres sectores y aunque los esfuerzos y resultados en la lucha contra la pobreza son mucho más tangibles en el AMSS, aún no han logrado homogenizar el desarrollo y compartirlo.

Pág. 23 / Alimentación de calidad para todos y protección de la agricultura de proximidad

Un municipio acumula todavía tasas altas de desnutrición crónica infantil, pero todos son afectados por la obesidad infantil; Nejapa y Tonacatepeque participan con los municipios del norte en la seguridad alimentaria.

Pág. 27 / Salud y bienestar a costos accesibles

Doce municipios concentran tasas altas y muy altas de mortalidad causada por virus transmitidos por los zancudos; el AMSS concentra una fuerte oferta de atención sanitaria pública privada desigualmente distribuida.

Pág. 31/ Educación de calidad en todos los momentos de la vida

60% de todos los centros educativos públicos y privados se localizan en cuatro municipios, pero las universidades se concentran sobre todo en la capital; seis municipios del AMSS disponen de una tasa de deserción de estudios igual o superior a la tasa nacional.

Pág. 35 / Igualdad de género y lucha contra la violencia contra las mujeres y niñas

La paridad en materia de poder de gestión y decisión pública y privada difiere según el municipio; cinco de los diez municipios con más violencia de género en el país son parte del AMSS.

Pág. 39 / Acceso al agua limpia y al saneamiento

Más del 60% de la población de los municipios del oriente del AMSS reciben agua máximo 4 veces por semana y por horas; por otro lado, cinco municipios sobrepasan más del 30% de hogares sin alcantarillado.

Pág. 43 / Energía asequible y no contaminante

La dependencia de los hogares con respecto a la energía fósil para desplazarse es considerable y afecta económicamente más a los hogares pobres; las diferencias en los gastos de energía en el AMSS están ligadas a las desiguales capacidades de consumo que tienen los hogares.

Pág. 47 / Trabajo decente y desarrollo económico

La tasa de desempleo y desocupación es baja o moderada en el AMSS; en la mitad de los municipios el salario promedio con prestaciones sociales es inferior al salario mínimo.

Pág. 51 / Industria, innovación e infraestructuras sostenibles

Cuatro municipios del AMSS se caracterizan porque más de la mitad de sus empresas pertenecen al sector industrial; Soyapango es el municipio con mayor generación de empleo en el sector de las grandes industrias.

Pág. 55 / Reducción de las desigualdades

Un AMSS segregado y fragmentado socio-económicamente con fuertes desigualdades internas; las desiguales oportunidades de desarrollo humano producen altas tasas migratorias.

Pág. 59 / Ciudades y comunidades sostenibles

A pesar del crecimiento experimentado a través del tiempo en el AMSS, asegurar la calidad de vida y la vivienda digna sigue siendo un reto; la inadecuada gestión del transporte colectivo incide en la fuerte motorización y congestión vehicular.

Pág. 63 / Producción y consumo responsable

La mayor producción de residuos sólidos se concentra en los municipios con mayor población y actividades productivas y su disposición inadecuada afecta a la mitad de los municipios del AMSS.

Pág. 67 / Lucha contra el cambio climático

La vulnerabilidad térmica del AMSS se concentra en los siete municipios más urbanizados; toda el AMSS se encuentra con una alta o muy alta peligrosidad a desastres.

Pág. 71 / Protección del recurso hídrico

El patrimonio fluvial del AMSS se encuentra totalmente contaminado y se tiene una grave situación de contaminación en el Lago de Ilopango.

Pág. 75 / Vida de ecosistemas terrestres

Cuatro municipios del AMSS concentran más del 60% de las áreas abiertas naturales del territorio; los bosques de café representan áreas de conservación de la biodiversidad en el AMSS.

Pág. 79 / Paz, justicia e instituciones sólidas

En el AMSS los fuertes niveles de inseguridad varían según las épocas, políticas y programas impulsadas para combatirla; la organización comunitaria local constituye un factor de cohesión social.

Pág. 83 / Revitalizar alianzas para el desarrollo sostenible

Las capacidades de inversión con fondos propios son desiguales entre los municipios; se ha avanzado en el fortalecimiento y alianzas estratégicas para el desarrollo metropolitano y local.

CÓDIGOS MUNICIPIOS

AC: Antiguo Cuscatlán
AP: Apopa
AY: Ayutuxtepeque
CD: Delgado
CT: Cuscatancingo

IL: Ilopango
MJ: Mejicanos
NJ: Nejapa
SM: San Marcos
SMT: San Martín

SS: San Salvador
ST: Santa Tecla
SY: Soyapango
TN: Tonacatepeque

SIGLAS

-ALC: América Latina y El Caribe
-AMSS: Área Metropolitana de San Salvador
-AMUVASAN: Asociación de Municipios del Valle de San Andrés
-ANDA: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
-ANP: Área Natural Protegida
-ASI: Asociación Salvadoreña de Industriales
-ASMUP: Asociación de Municipalidades La Panorámica
-AUP: Asentamiento Urbano Precario
-BRT: Bus Rapid Transit (Autobús de tránsito rápido por sus siglas en inglés)
-BR18: Mara del Barrio 18
-CA: Canasta Ampliada
-CAESS: Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador
-CAMTEX: Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador
-CBA: Canasta Básica Alimentaria
-CCR: Corte de Cuentas
-CDC: Centro para la Defensa del Consumidor
-CDKN: Red de Conocimiento del Cambio Climático (por sus siglas en inglés)
-CEM: Casas de Espera Materna
-CIAMIN: Centros Rurales de Nutrición
-CIU: Clasificación Internacional Industrial Uniforme
-CNE: Consejo Nacional de Energía
-COAMSS: Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador
-CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
-CONAIPD: Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad
-CONASAN: Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-DIGESTYC: Dirección General de Estadística y Censos
-DELSUR: Distribuidora de Electricidad Delsur
-DGME: Dirección General de Migración y Extranjería
-ECOS: Equipo Comunitario de Salud Familiar
-EHPM: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
-EMDL: Escuela Metropolitana de Desarrollo Local
-ENUT: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo
-FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por siglas en inglés)
-FEM: Foro Económico Mundial
-FODES: Fondo para el Desarrollo Económico Social de los Municipios
-FSV: Fondo Social para la Vivienda
-FUNDASAL: Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima
-HDPE: High Density Polyethylene
-IBAs: Important Bird Areas (Áreas importantes para la conservación de las aves ,por sus siglas en inglés)
-ICM: Índice de Competitividad Municipal
-IDH: Índice de Desarrollo Humano
-IDHUCA: Instituto de Derechos Humanos de la UCA

-IEEE: Instituto Español de Estudios Estratégicos
-ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social
-IUDOP: Instituto Universitario de Opinión Pública
-JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón
-LDOT-AMSS: Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños
-LDPE: Low Density Polyethylene
-LPG: La Prensa Gráfica
-MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
-MICGUAZAPA: Asociación de Municipios Micro Región Cerro de Guazapa
-MIDES: Manejo Integral de Desechos Sólidos
-MIGOBT: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
-MINEC: Ministerio de Economía
-MINEDUCYT: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
-MINSAL: Ministerio de Salud
-MREB: Micro Región El Bálsamo
-MS: Mara Salvatrucha
-NiNi: Población de jóvenes de 15 a 29 años que no estudian ni trabajan
-OM: Observatorio Metropolitano
-OMPI: Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
-OMS: Organización Mundial de la Salud
-ONU: Organización de las Naciones Unidas
-OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
-PAES: Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media
-PEA: Población Económicamente Activa
-PEI: Población Económicamente Inactiva
-PET: Polietileno Tereftalato
-PLANAPS: Plan Nacional de Agua y Saneamiento de El Salvador
-PIB: Producto Interno Bruto
-PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
-POT: Plan de Ordenamiento Territorial
-PP: Polipropileno
-PS: Poliestireno
-RLDOT-AMSS: Reglamento a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños
-SC: Superintendencia de Competencia
-SETEPLAN: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
-SIBASI: Sistema Básico de Salud Integral
-SIGET: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
-SIT: Sistema de Información Territorial
-SITRAMSS: Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador
-TIC: Tecnologías de Información y Comunicación.
-UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
-UNES: Unidad Ecológica Salvadoreña
-UNODC: United Nations Office on Drugs and Crime
-USAID: United States Agency for International Development (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional por sus siglas en inglés)
-VMT: Viceministerio de Transporte
-WEF: El Foro Económico Mundial (The World Economic Forum)
-WIPO: World Intellectual Property Organization
-ZAUS: Zonificación Ambiental y los Usos del Suelo

Adaptación al Cambio Climático:

La adaptación al cambio climático se orienta a realizar medidas para limitar los impactos, reducir las vulnerabilidades e incrementar la resiliencia frente al cambio del clima.

Áreas Naturales Protegidas:

Son las zonas del territorio nacional de propiedad del Estado, del Municipio, de entes autónomos o privados y de personas naturales; legalmente establecidas con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan una alta significación por su función o por sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserve el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos geomorfológicos únicos.

Cambio climático:

Es la variación global del clima de la Tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc., a muy diversas escalas de tiempo.

Canasta Ampliada:

Corresponde a dos veces el costo de la canasta básica alimentaria, de acuerdo con la metodología del Banco Mundial. También se conoce como costo de vida.

Canasta Básica Alimentaria:

El conjunto de productos considerados básicos en la dieta de la población residente en el país, en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente, por lo menos, las necesidades energéticas y proteicas del individuo promedio.

Comunidad marginal:

Es un grupo de viviendas con gran densidad poblacional, localizado en terrenos semicéntricos de extensión considerable, no siempre vinculados a la trama urbana en sus accesos. El tipo y la calidad de los servicios y de las edificaciones no es homogéneo y depende de la antigüedad del poblamiento.

Desocupados:

Personas que no trabajan pero que buscan activamente un trabajo.

Distribuidor:

Entidad poseedora y operadora de instalaciones cuya finalidad es la entrega de energías eléctrica en redes de baja y media tensión.

Economía informal:

Hace referencia al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades productivas que no cumplen con las regulaciones previstas por el estado para el ejercicio de sus actividades.

Energía inyectada:

Aquella que un operador entrega a la red o que ingresa a la red a través de una interconexión.

Fenómeno del Niño:

El Niño es producido por una corriente cálida que afecta la temperatura del agua del Océano Pacífico Oriental (costa oeste de Sudamérica). Este fenómeno produce sequías prolongadas en Centroamérica y es un evento recurrente que se presenta en intervalos variados entre los 2 a 5 años. Este suele durar de 9 a 12 meses, tiende a desarrollarse durante el período de marzo a junio, alcanzar su máxima intensidad entre diciembre y abril.

Huella hídrica:

Este concepto permite mapear el impacto del consumo humano de agua dulce. Puede referirse a un producto, a un consumidor, a una empresa, a una región o a una nación. La huella hídrica total, se compone del agua consumida en procesos de producción agrícola o industrial.

Hogar:

Personas o grupo de personas unidos por lazos familiares o amistosos que comparten una misma vivienda y que tienen una administración presupuestaria de alimentación común.

Índice de Theil:

Mide la distribución del ingreso; el valor resultante está entre 0 y 1, cuanto más cercano sea el valor a 1, peor será la distribución del ingreso o habrá una mayor desigualdad en torno a la distribución.

Ingreso:

Monto total percibido durante un periodo establecido (periodo de referencia) en dinero y/o en especie por medio de su trabajo y otras fuentes tales como: comisiones, bonificaciones, renta, remesas y ayuda familiar, pensiones y jubilaciones, intereses, alquileres, donaciones, utilidades, etc.

Ingreso familiar:

Monto total de las entradas monetarias percibidas en dinero o especie, por el conjunto de miembros que conforman un hogar.

Inseguridad alimentaria:

Hogar que, en tiempos recientes, ha experimentado privaciones importantes en la disponibilidad de alimentos. Es decir que por falta de recursos han dejado de comprar alimentos; disminuido los tiempos de comida, la cantidad o calidad de alimentos, o han dejado de alimentar a un menor de 18 años al día.

Isla de Calor:

Es un fenómeno de origen térmico que consiste en que los núcleos urbanos experimentan temperaturas más altas que las áreas naturales o rurales del entorno, ya que las áreas urbanas acumulan calor al tener mayor temperatura del aire y menor intensidad de viento.

Jefe de hogar:

Es el miembro de un hogar que ejerce la autoridad para tomar las decisiones que involucra al grupo familiar y que es reconocido como tal por los miembros que lo conforman.

Línea de pobreza:

Refleja el valor monetario de una canasta de bienes que se utiliza como el umbral con el que se compara el ingreso para identificar a personas u hogares pobres.

Lotificación ilegal:

Es un grupo de viviendas localizadas, por lo general, en terrenos periféricos, de gran extensión, subdivididos en lotes de trazo regular, de baja densidad poblacional, adquiridos en contratos de compraventa sin amparo legal. Las familias no tienen vínculos previos, la calidad de las edificaciones es 'buena', pero el acceso a servicios, muy deficiente.

Matriz energética:

Es una representación cuantitativa de la totalidad de energía que utiliza un país, e indica la incidencia relativa de las fuentes de las que procede cada tipo de energía.

Mitigación del cambio climático:

Se refiere a las medidas que están encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Nivel de pobreza:

Límite establecido al comparar el nivel de ingresos de los hogares con el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Ampliada (CA, dos veces el costo de la canasta básica).

Ocupados:

Personas económicamente activas que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento familiar.

Parque vehicular:

Número de unidades vehiculares registradas, de acuerdo con el tipo de vehículo y el servicio que presta, además de la producción y venta nacional de automotores.

Población Económicamente Activa (PEA):

Grupo poblacional constituido por las personas que estando en edad de trabajar, efectivamente forman parte de la fuerza de trabajo al mantenerse en una ocupación o buscarla activamente.

Población Económicamente Inactiva (PEI):

Grupo de personas que estando en edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo. Ejemplos de este grupo son los estudiantes, amas de casa, jubilados, etc.

Población en Edad de Trabajar (PET):

También llamada población en edad activa, está integrada por las personas de 16 años y más de edad, que de acuerdo a la realidad socioeconómica del país se encuentran aptas para trabajar.

Población ocupada:

Personas económicamente activas que tienen un trabajo del cual obtienen una remuneración o ganancia, o trabajan sin pago en dinero en un establecimiento familiar.

Población total:

El conjunto de habitantes que residen en los hogares particulares de las diferentes regiones del país.

Pobreza extrema o crítica absoluta:

Se encuentran ubicados en esta situación, aquellas personas u hogares cuyos ingresos son menores que el costo de la CBA, la cual es diferenciada por área de residencia.

Pobreza extrema o crítica absoluta:

En esta situación se encuentran ubicados aquellas personas u hogares cuyos ingresos son menores que el costo de la CBA, la cual es diferenciada por área de residencia.

Pobreza monetaria:

Hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.)

Pobreza relativa:

Aquellas personas u hogares cuyos ingresos son mayores que el costo de la CBA, pero son menores que el costo de la CA, el cual, de acuerdo con la metodología del Banco Mundial, resulta ser el doble del costo de la CBA.

Producto Interno Bruto:

Es una medida de flujo total de bienes y servicios producidos por la economía de un país, durante determinado período, generalmente un año. Se obtiene al valuar la producción de bienes y servicios a precios de mercado, excluyendo los bienes intermedios utilizados en el proceso de producción.

Rama de actividad:

Sector de la economía dentro del cual la persona o empresa ejerce o ha ejercido la ocupación. Se utiliza la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIU, revisión 4) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales de las Naciones Unidas (1989).

Salario:

Retribución monetaria y/o en especie que el trabajador recibe en forma semanal, quincenal o mensual por la realización de servicios o por su trabajo. Formará parte del salario el aguinaldo proporcional y las comisiones.

Salario mínimo:

Es la cuantía retributiva mínima o el valor del salario mínimo que recibe un trabajador por la jornada legal de trabajo, independientemente del tipo de contrato que tenga. De acuerdo con la Constitución, este debe ser suficiente para satisfacer las necesidades del hogar del trabajador en el orden material, moral y cultural. El salario mínimo se fija para 4 ramas de actividad y se distribuye de la siguiente manera: Recolección de Caña y beneficios de Café (\$227.22); Comercio y Servicios, Industria, Ingenio Azucarero (\$304.17); Trabajadores Agropecuarios, Recolección de café y algodón y Beneficio de Algodón (\$202.88); Maquila Textil y Confección (\$299.30)

Sector Informal:

Segmento del mercado de trabajo compuesto por asalariados y trabajadores familiares ocupados en establecimientos de menos de cinco trabajadores; y, trabajadores por cuenta propia y patronos de empresas con menos de cinco trabajadores en ocupaciones no profesionales, técnicos, gerenciales o administrativos.

Sectores de ocupación:

Se refiere particularmente a los segmentos básicos del mercado de trabajo urbano, vale decir, sector informal y sector formal o moderno.

Sector formal:

Segmento del mercado de trabajo compuesto por asalariados y trabajadores en establecimientos de 5 o más trabajadores; y, trabajadores por cuenta propia y patronos de empresas de cinco o menos trabajadores que desempeñan ocupaciones de tipo profesional, técnico, administrativo y gerencial.

Servicio doméstico:

Persona que trabaja para un grupo familiar, desempeñando labores propias del hogar.

Sub-empleados Visibles:

Ocupados que trabajan involuntariamente menos de 40 horas a la semana.

Sub-empleados Invisibles:

Ocupados que trabajan 40 horas o más a la semana y que perciben un ingreso menor al salario mínimo establecido

Tasa de desempleo:

Es la relación que mide el volumen de desempleo o desocupados entre la población económicamente activa durante un período determinado, representando el porcentaje de la fuerza laboral que no es absorbida por el sistema económico.

Valor agregado:

Es la diferencia entre el ingreso total de una empresa y el costo de adquisición de materias primas, servicios y componentes; se mide así el "Valor" que la empresa ha "Agregado" a esos materiales y componentes comprados para sus procesos de producción.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS de la Agenda 2030 aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015 en una cumbre histórica de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016.

Se espera que en los próximos 15 años los países intensifiquen los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.



Década de acción

Dado que quedan menos de diez años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la Cumbre sobre los ODS celebrada en septiembre de 2019, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, y prometieron movilizar la financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en la fecha prevista, el año 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad se movilicen en favor de una década de acción en tres niveles: acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales; y acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas, para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

Numerosos líderes y organizaciones de la sociedad civil han exigido también que sea un “año de gran activismo” para acelerar el progreso con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y han instado a los líderes mundiales a intensificar las iniciativas para llegar a las personas más rezagadas, apoyar la acción y la innovación a nivel local, fortalecer las instituciones y los sistemas de datos, reequilibrar la relación entre las personas y la naturaleza y obtener más financiación en favor del desarrollo sostenible.

En la década 2020-2030 es fundamental la necesidad de actuar para hacer frente a la creciente pobreza, empoderar a las mujeres y las niñas y afrontar la emergencia climática.

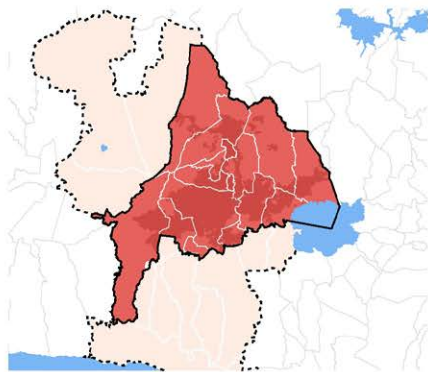
En comparación con los diez años anteriores, son más las personas en todo el mundo que viven una vida mejor. Hay más personas que nunca han contado con acceso a una sanidad mejor, a un trabajo decente y a una educación. No obstante, las desigualdades y el cambio climático están amenazando con echar por tierra estos progresos. La inversión en economías inclusivas y sostenibles puede brindar importantes oportunidades de prosperidad compartida. Además, las soluciones políticas, tecnológicas y financieras están a nuestro alcance. Sin embargo, se necesitan cambios rápidos y sin precedentes, así como un mayor liderazgo, para adaptar estos mecanismos de cambio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Naciones Unidas, 2020¹

1. Sitio web oficial de las Naciones Unidas en Español: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

La delimitación actual del AMSS ha sido y es objeto de una preocupación permanente

PLAMADUR AMSSA (1997)



Hoy día se entiende el Área Metropolitana de San Salvador -AMSS como un "sistema de ciudades".

La Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños -LDOOT-AMSS, establece que este territorio está conformado por 14 municipios, pero existen también municipios aledaños en la zona central del país, que forman parte del área de influencia metropolitana, debido a que se encuentran estrechamente vinculados no solo por temas ambientales, hídricos y de conectividad, sino también por fuertes relaciones y dinámicas socio económicas.

El AMSS funciona como "una ciudad concéntrica" con San Salvador, la ciudad capital, como principal centro de prestación de servicios financieros, generadora de empleo y con presencia de grandes equipamientos de salud y educación. Los municipios de Delgado, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo y San Marcos, por ser de los más próximos o adyacentes a la capital, se comportan como "satélites" o "ciudades dormitorio" y los municipios de "nivel secundario" como Santa Tecla y Soyapango, apoyan la centralidad principal por su nivel de consolidación en términos de dotaciones infraestructurales y de equipamientos.

Como en épocas pasadas, la noción de "zona de influencia" del AMSS continúa a nivel de discusión de propuestas preliminares.

A mediados de los años 90, los diagnósticos ligados al PLAMADUR abordaban un territorio metropolitano de funcionamiento e influencia correspondiente a 26 municipios.

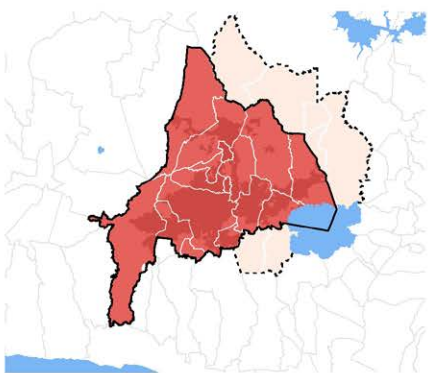
La visión de lo "metropolitano" visto desde el Estado en la década del 2000 implica enfoques complementarios a ejecutar.

El Plan Nacional de Ordenamiento Territorial concebido a inicios de los años 2000, abordó la cuestión de lo "metropolitano" vía la definición de región, microrregión y subregión superando una simple división político administrativa e incorporando lógicas de diversa naturaleza como económicas, urbanas y ambientales, entre otras.

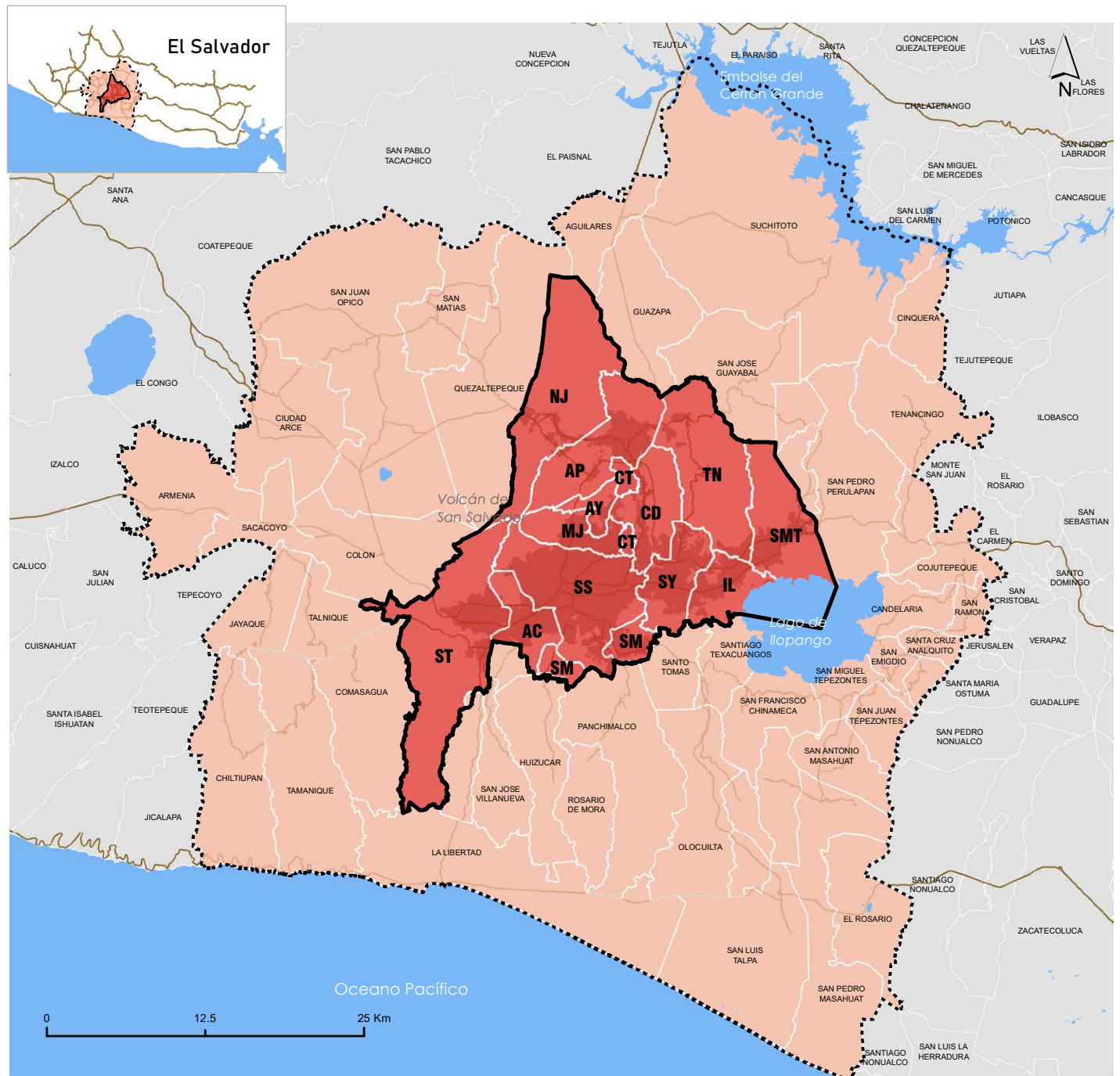
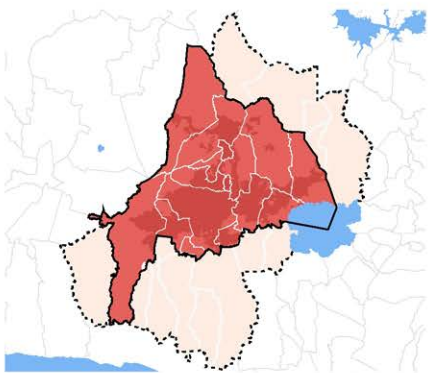
De ahí que, en el período 2009-2011 en estudios enmarcados en el Plan de Desarrollo Territorial de la Subregión Metropolitana de San Salvador, se ha buscado en 21 municipios definir estos territorios de interdependencia, considerándolos con fuertes relaciones de funcionalidad.

La existencia de estos perímetros y su articulación permite producir conocimientos que faciliten la comprensión de estas dinámicas metropolitanas; por ello en el marco de este Metro Atlas 2021, se establece el territorio de influencia metropolitana con 62 municipios que abarcan una superficie territorial total de 3,385 Km², de los cuales 610 Km² (18%) comprenden los municipios del Área Metropolitana de San Salvador.

PDT-SRMSS (2011)



Zonificación Ambiental SRMAA(2012)



DELIMITACIÓN DEL AMSS Y SU PRINCIPAL ÁREA DE INFLUENCIA METRO-ATLAS 2021
Fuente: Elaboración propia basado en CNR, 2020

Municipios AMSS y su área de influencia
62 Total
14 AMSS + 48 Aledaños

Nomenclatura

NJ Código de municipio

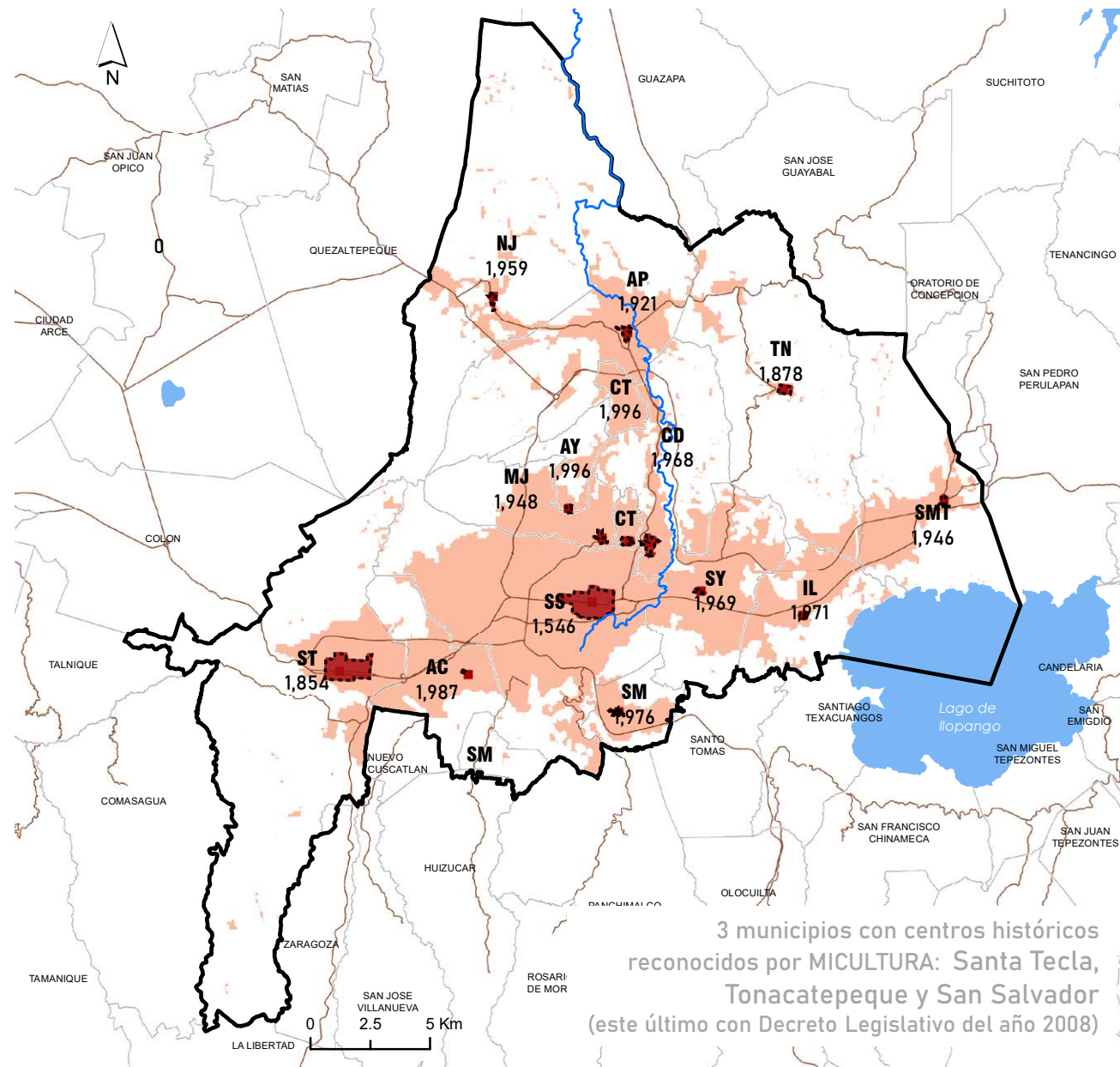
- Límite municipal fuera del área de influencia
- Área Urbana
- Cuerpos de agua

El AMSS y su área de influencia

- Municipios del AMSS (14)
- Municipios Aledaños (48)
- Límite administrativo AMSS
- ⋯ Delimitación del área de influencia



La historia y dinámicas pasadas y presentes permiten comprender las características del AMSS



La ciudad de San Salvador se asentó en las riberas del río Acelhuate desde 1545, luego del traslado de la primera villa de San Salvador ubicada en Ciudad Vieja al sudeste de Suchitoto. Desde su fundación fue un importante centro de comercio durante la colonia española, debido al cultivo del añil, convirtiéndose en sede de la Alcaldía Mayor, Intendencia y Provincia del territorio que, en su mayor parte, hoy conforma El Salvador.

Desde sus primeros años como ciudad, San Salvador ha sufrido diversas catástrofes naturales, terremotos, tormentas huracanadas e inundaciones, que la han obligado a levantarse nuevamente.

En 1854, la ciudad fue devastada por un terremoto, por lo que se decidió edificar una nueva ciudad principal en el llano del valle de la Hacienda Santa Tecla, aunque de forma temporal, ya que en 1859 se decidió regresar la ciudad capital a su antigua ubicación.

Desde los años de la colonia y los primeros años de la república, se tienen registros de la relación comercial de los pueblos y villas que ahora conforman el AMSS con la ciudad capital. Cada uno de dichos pueblos y villas, se fueron desarrollando en procesos lentos de consolidación económica y social y a diferentes ritmos, llegando a obtener sus correspondientes títulos de "Villa" durante la segunda mitad del siglo XIX.

El primero en obtener su título de "Ciudad" por las condiciones de previsión y planificación arriba señaladas fue Santa Tecla, luego le siguió Tonacatepeque. En el AMSS, las últimas ciudades que recibieron su título, es decir las más jóvenes, fueron Cuscatancingo y Ayutuxtepeque en 1996.

Por lo general, en los territorios conurbados en el AMSS, se ha hecho evidente la ausencia de planificación integrada a la capacidad de inversión en territorio para satisfacer necesidades territorializadas de servicios básicos y equipamientos sociales, y su crecimiento ha ido naturalmente buscando la conexión con la ciudad capital.

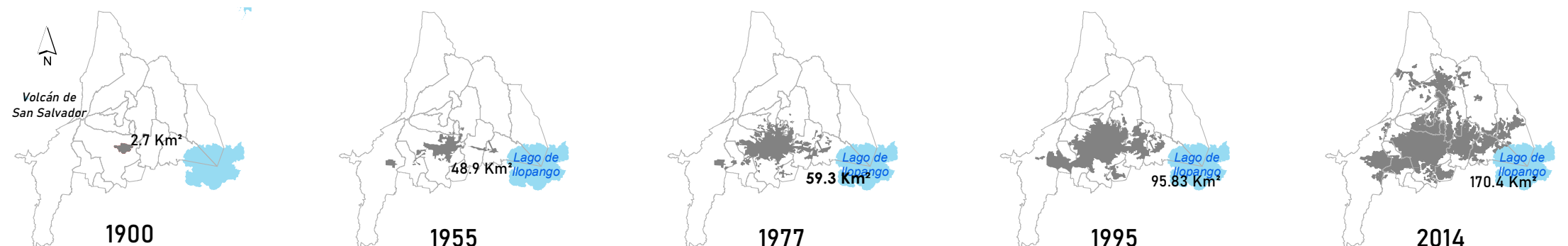
El terremoto de 1986, marcó un punto de inflexión en la historia nacional, pero principalmente para San Salvador y sus municipios aledaños, mediante la creación del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador -COAMSS, que surgió en 1987 con la asociación de 11 municipios, cuyo objetivo original fue el poder ejecutar gestiones y acciones conjuntas más efectivas para enfrentar la problemática y posibilitar con mejores economías de escala, la reconstrucción de las ciudades y municipios destruidos por el fatal acontecimiento. Concretándose así, por primera vez en la historia del país, un esquema de asociatividad de municipalidades, resultado de la voluntad de su propia autonomía, que ya contaba con respaldo jurídico según se recogía en los Arts. 14, 15 y 16 del Código Municipal aprobado en el año 1986.

CENTROS FUNDACIONALES DEL AMSS

Fuente: Elaboración propia con base en Herodier, G., 1997, Lardé y Larín, J. et al., 2000; y MICULTURA, 2019.

Nomenclatura

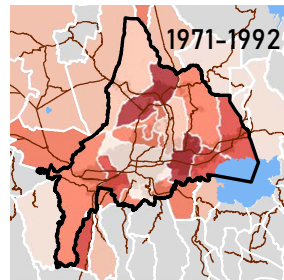
- SS Código de municipio
- 1546 Año en que recibió el título de ciudad
- Río Acelhuate
- Centros Fundacionales
- Área urbana 2019



CONCEPTOS CLAVE:

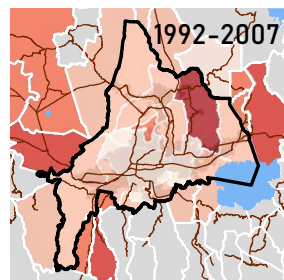
Según la Ley de Distinciones Honoríficas, Gratificaciones y Títulos, en el art 15., el reconocimiento de "Ciudad" constituye un distintivo que se otorga a las poblaciones que hayan logrado un determinado desarrollo, que les permite niveles mínimos de satisfacción social para sus habitantes, cuantificables mediante los requisitos que la ley establece.

La tensión sobre la capacidad de carga del AMSS ha dado lugar a una desaceleración del crecimiento demográfico metropolitano actual y proyectado a futuro



1971-1992: más de 20 años de fuerte migración campo-ciudad privilegiando los municipios del AMSS.

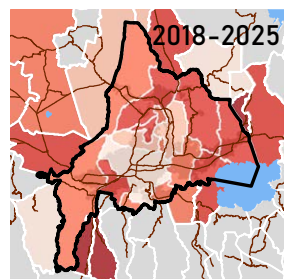
El fenómeno de las migraciones rurales hacia el área urbana se inició lentamente en la primera mitad del siglo XX, aunado a esto, en la década de los setentas y ochentas se observó una explosión demográfica dentro del AMSS, destacando los municipios periféricos a San Salvador, principalmente Soyapango que alcanzó un aumento de más de 500% en la tasa de crecimiento de población y Apopa con 475%; mientras que los municipios más alejados de San Salvador se registraron valores negativos como algunos del departamento de Cuscatlán con -6%.



Este incremento de población en el AMSS se explica debido a múltiples situaciones, entre las principales, pobreza rural, migraciones a causa de la guerra civil, concentraciones de empleos y servicios en el AMSS, sobre todo en la capital.

1992-2007: inició la desaceleración del crecimiento metropolitano.

Con la firma de los Acuerdos de Paz del año 1992 hacia el 2007 comenzó un proceso de desaceleración de las tasas de crecimiento poblacional dentro del AMSS. En dicho periodo Tonacatepeque alcanzó el mayor porcentaje de crecimiento con un 230%, principalmente debido al desarrollo del complejo urbano Altavista; por otro lado el municipio de San Salvador figuró con su primera tasa de crecimiento negativa de -24%, la menor registrada hasta esa fecha.



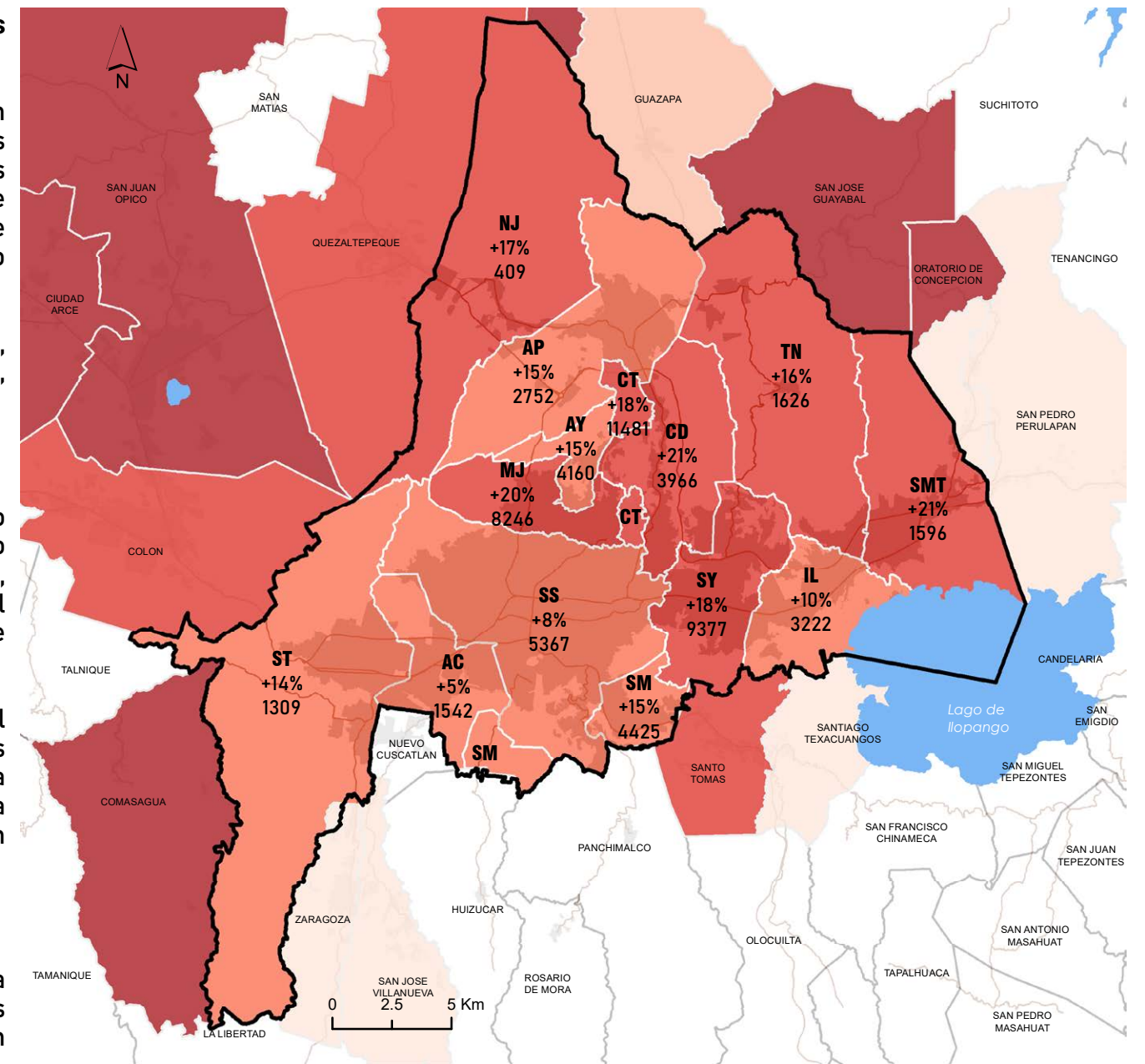
Los municipios aledaños comenzaron a incrementar su tasa de crecimiento; el alza en los precios del suelo urbano en el AMSS y el agotamiento de las grandes extensiones de suelo urbanizable, motivó a algunos desarrollistas inmobiliarios y a muchas familias a buscar opciones habitacionales en los municipios de la periferia que estuvieron experimentando tasas de crecimiento poblacional como Colón con una tasa de 96%, San José Villanueva de 87% y San Pedro Perulapán de 72%.

2007-2018: explotó el crecimiento en la periferia urbana metropolitana.

En el período observado, este crecimiento poblacional pareció estabilizarse con una fluctuación positiva del 10% al 20%; sin embargo, pareció acelerarse en los municipios aledaños, ejemplo de ello fueron Comasagua con un 196%, Oratorio de Concepción con un 133% y San José Guayabal con un 105%.

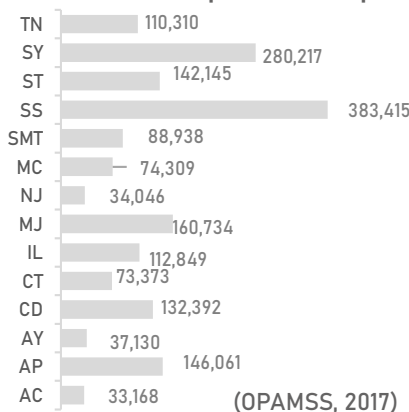
2018-2025: previsión de crecimiento poblacional negativa.

En el municipio de San Salvador se proyecta una nueva desaceleración con un valor de -52%, lo cual implica que su población se volverá más longeva, en un suelo con tendencia a ser asequible. Lo anterior estará implicando que la demanda de las nuevas familias se dirigirá hacia nuevas opciones habitacionales en los alrededores del AMSS.

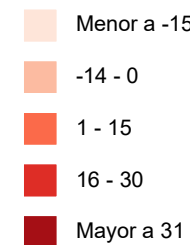


Tasa de Crecimiento Poblacional
(OPAMSS con base en DIGESTYC, 1992; 2007; 2019)

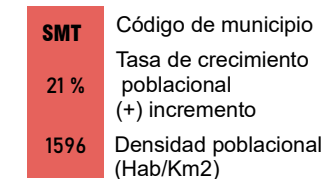
Población por municipio



Tasa de crecimiento poblacional para el periodo 2007-2019 (%)



Nomenclatura



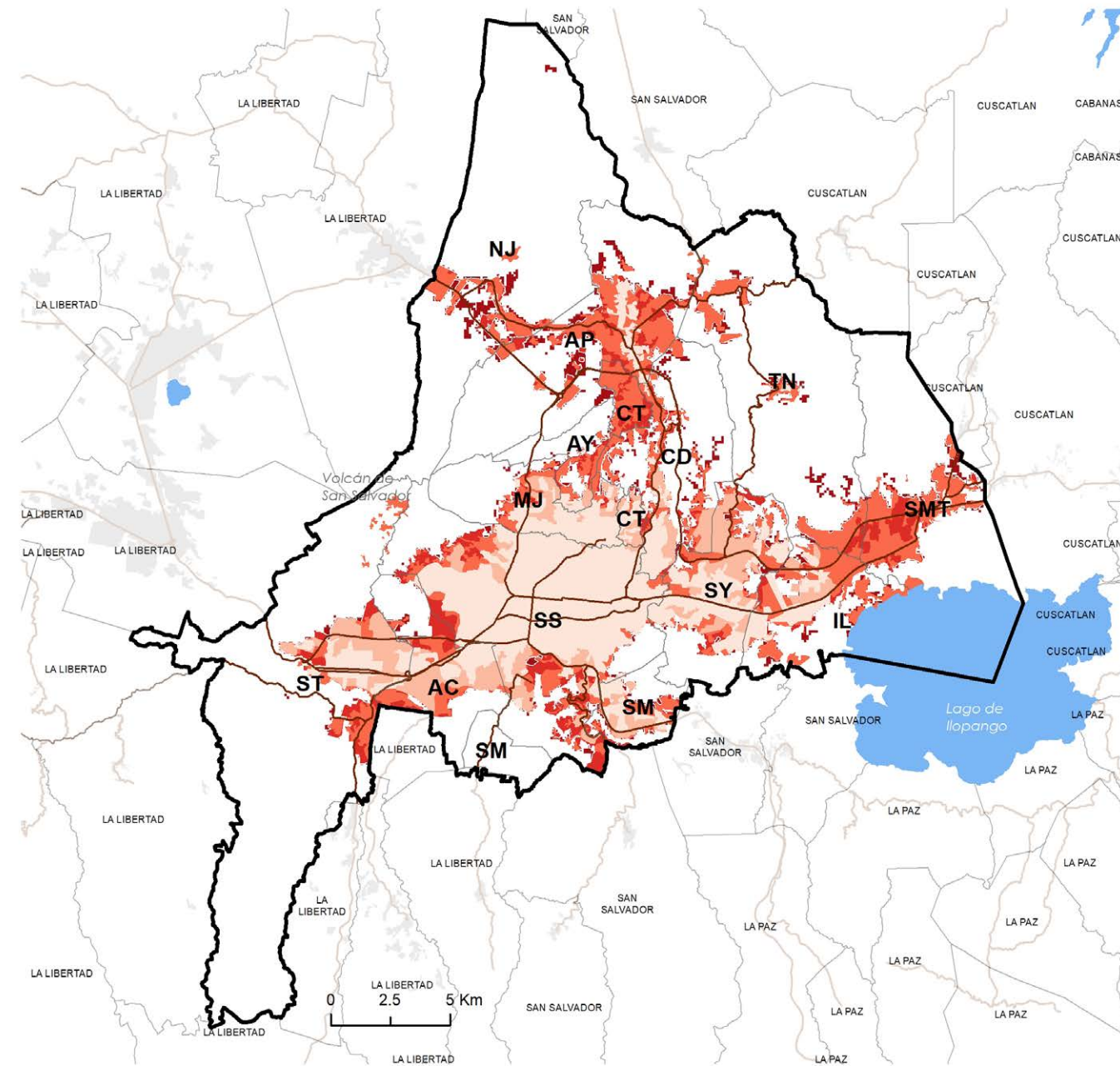
CRECIMIENTO POBLACIONAL DEL AMSS

Fuente: Elaboración propia con base en SIT-OPAMSS y EHPM 2019, DIGESTYC, 2020

Tasa metropolitana de crecimiento poblacional (2007-2019)

15 %

Treinta años de concentración y difusión de baja densidad del desarrollo urbano



CRECIMIENTO URBANO DEL AMSS

Fuente: SIT- OPAMSS, 2020

Razón promedio de crecimiento del suelo urbano para el periodo 1979-2019

3.47
Km²/año

Nomenclatura

TN Código de municipio

Crecimiento del suelo urbano según año

año / superficie total (km²)

1979	75.59
1995	95.73
2007	159.41
2014	171.55
2019	198.85

La explosión demográfica se ha acompañado del sobreconsumo del suelo interno y hacia el exterior.

Entre 1979 y 1995, el consumo de suelo interno y su expansión se dio siguiendo el modelo de crecimiento urbano basado en desarrollos habitacionales cerrados en la periferia de lo urbano o clusters, en su mayoría bajo régimen de condominio. Ejemplo de esta tipología se observa en municipios como Santa Tecla con desarrollos habitacionales, como La Sabana, Buena Vista y San José. Al mismo tiempo, en municipios como Apopa, Soyapango y San Martín se consolidaron muchas urbanizaciones de medianas y altas densidades, así como desarrollos habitacionales populares y asentamientos informales.

Posteriormente, entre 1995 y 2007 los municipios que reportaron mayor consumo de suelo fueron San Salvador e Ilopango, pero también se observan amplios crecimientos en Santa Tecla, Soyapango, Tonacatepeque y Delgado. Algunos grandes proyectos de urbanización han ilustrado estos procesos, como Altavista ubicado entre los municipios de Ilopango, San Martín y el sur de Tonacatepeque.

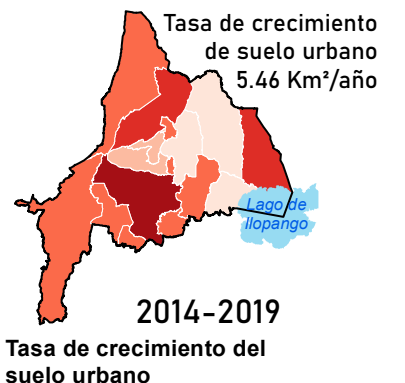
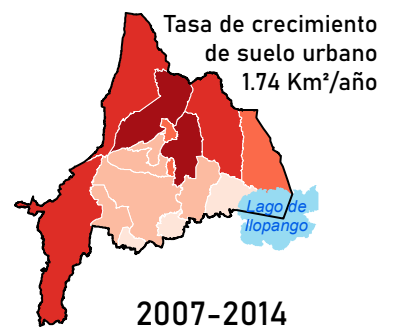
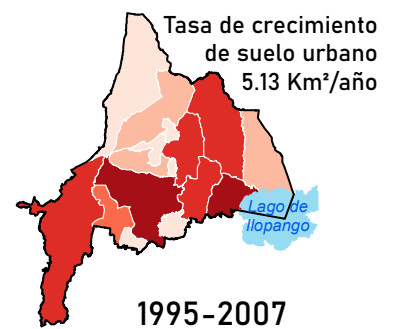
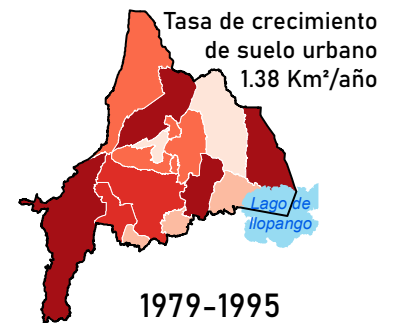
Desde el año 2007 se encuentran en proceso de consolidación muchas urbanizaciones, pero igualmente se enfrentan fuertes presiones por la expansión de la mancha urbana en las periferias y en sectores con mayores vulnerabilidades. En pleno proceso de consolidación se encuentran por ejemplo la urbanización en Santa Rosa, Finca El Espino, Planes de Renderos y Cantón El Carmen en los municipios de Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y San Salvador respectivamente; mientras que en el resto de los municipios se están consolidando procesos de urbanización informal en los márgenes de ríos y quebradas.

Entre 2014 y 2019, grandes procesos de urbanización que se adosan a la mancha urbana histórica han ido surgiendo en San Martín y en Apopa, en este último con el Valle El Ángel, junto con desarrollos esporádicos y/o informales en Delgado, Tonacatepeque e Ilopango. En el caso de San Salvador, experimenta un proceso de redensificación principalmente en altura debido al agotamiento de los suelos urbanizables y la calidad urbana que presenta este municipio.

La infraestructura vial es detonante de fuertes presiones de transformación de los sectores territoriales donde se desarrolla.

Actualmente, la mancha urbana metropolitana se ha expandido principalmente en dirección este-oeste, desde el extremo poniente en Santa Tecla, hasta el extremo oriente en San Martín, impulsada por la existencia de infraestructura vial que atraviesa todo el territorio metropolitano. Igualmente potenciado por la construcción del Bypass Nejapa-Quezaltepeque, se está dando un importante crecimiento al norte, en los municipios de Cuscatancingo, Apopa y Nejapa. Así también, en los municipios aledaños, la tendencia de crecimiento urbano de los últimos años ha llevado a la conformación de un anillo alrededor del volcán de San Salvador, utilizando como corredor la Carretera Panamericana en dirección a Santa Ana y el Bypass Nejapa-Quezaltepeque.

El impacto del sobre consumo del suelo metropolitano, tiene también efectos territoriales no contiguos al AMSS, como la apertura de suelo rural para satisfacer necesidades de hogares que no encuentran vivienda accesible en el territorio urbano.



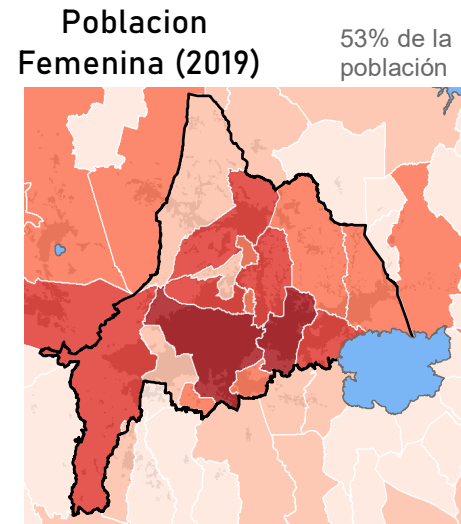
Tasa de crecimiento del suelo urbano



CONCEPTOS CLAVE:

A mayor intensidad de rojo mayor la tasa de crecimiento urbano

Una sociedad metropolitana en lento proceso de envejecimiento y feminización



La feminización incipiente es un marcador del impacto concentrado de la alta mortalidad masculina de las últimas décadas.

En el AMSS únicamente Soyapango presenta con un índice de 0.96 una relativa equidad demográfica entre géneros, mientras el resto de municipios tiene una fuerte representación de población femenina; siendo Apopa, San Salvador y San Martín los municipios que poseen la mayor proporción de mujeres.

Durante el período del 2016-2019, el AMSS ha experimentado un incremento de su población femenina; sin embargo, existen municipios como Santa Tecla y San Martín que muestran una disminución en la representación de la mujer con una variación de -0.28 y -0.25 respectivamente.

La feminización sigue creciendo fuertemente en los municipios aledaños al AMSS.

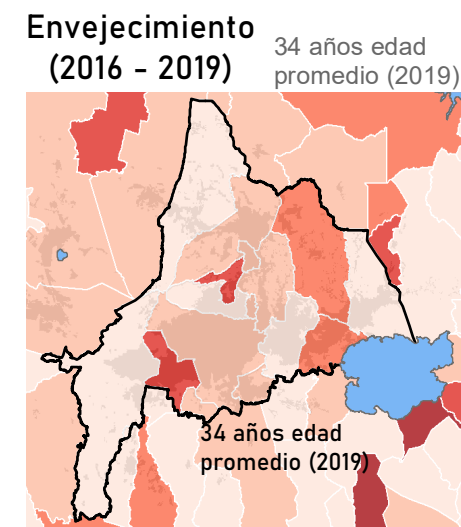
Estos municipios en el período 2016 al 2019 han incrementado su índice de feminización con población económicamente activa con un mínimo de 0.02 hasta un 0.73, dejando en claro que las familias están buscando nuevas opciones de vivienda y que además las mujeres prefieren su trabajo más cerca de sus hogares.

El incremento más importante a mencionar es el municipio de Zaragoza donde su índice de feminización con población económicamente activa ha incrementado un 0.73 y su índice de envejecimiento ha disminuido en -0.14, lo cual denota el asentamiento de nuevas familias en búsqueda de opciones de vida cercanas al AMSS.

En la actualidad, la pirámide poblacional muestra la tendencia al envejecimiento y al incremento de la población femenina.

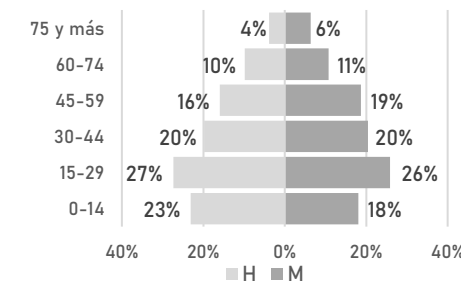
El porcentaje metropolitano de población económicamente activa de mujeres (65%) es mayor que la población activa de hombres (63%); a su vez, es mayor el índice de feminización en las personas de 60 años en adelante. Esto denota una tendencia de envejecimiento de la población femenina, siendo algunas razones posibles, el aumento en la esperanza de vida de las mujeres, la migración de hombres al extranjero y retrasos en la maternidad.

La tendencia al envejecimiento parece ser mayor en municipios como Antiguo Cuscatlán y Ayutuxtepeque.



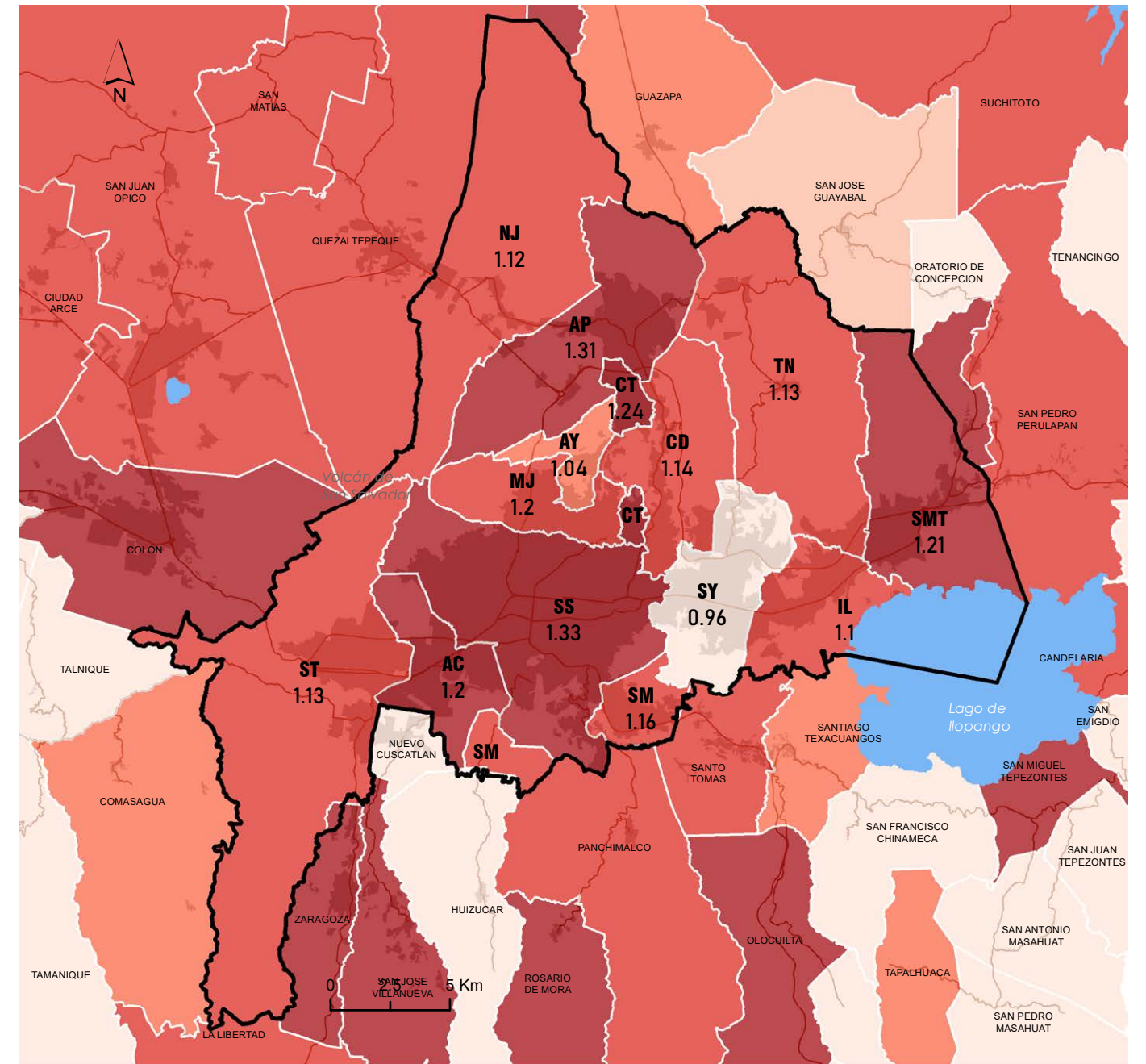
Variación del Índice de Envejecimiento 2016 - 2019

Pirámide poblacional AMSS (2019)



CONCEPTOS CLAVE:

Índice de feminización: Representación de las mujeres con relación a los hombres. Índice de feminización activa: comprende la predominancia de las mujeres en la participación laboral, la cual, generalmente, se caracteriza por una profundización de las desigualdades socioeconómicas, de una sobrecarga con las actividades de cuidado del hogar y de la precarización de las condiciones laborales.



FEMINIZACIÓN ACTIVA

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020.

Índice de feminización con población activa en el AMSS

1.16

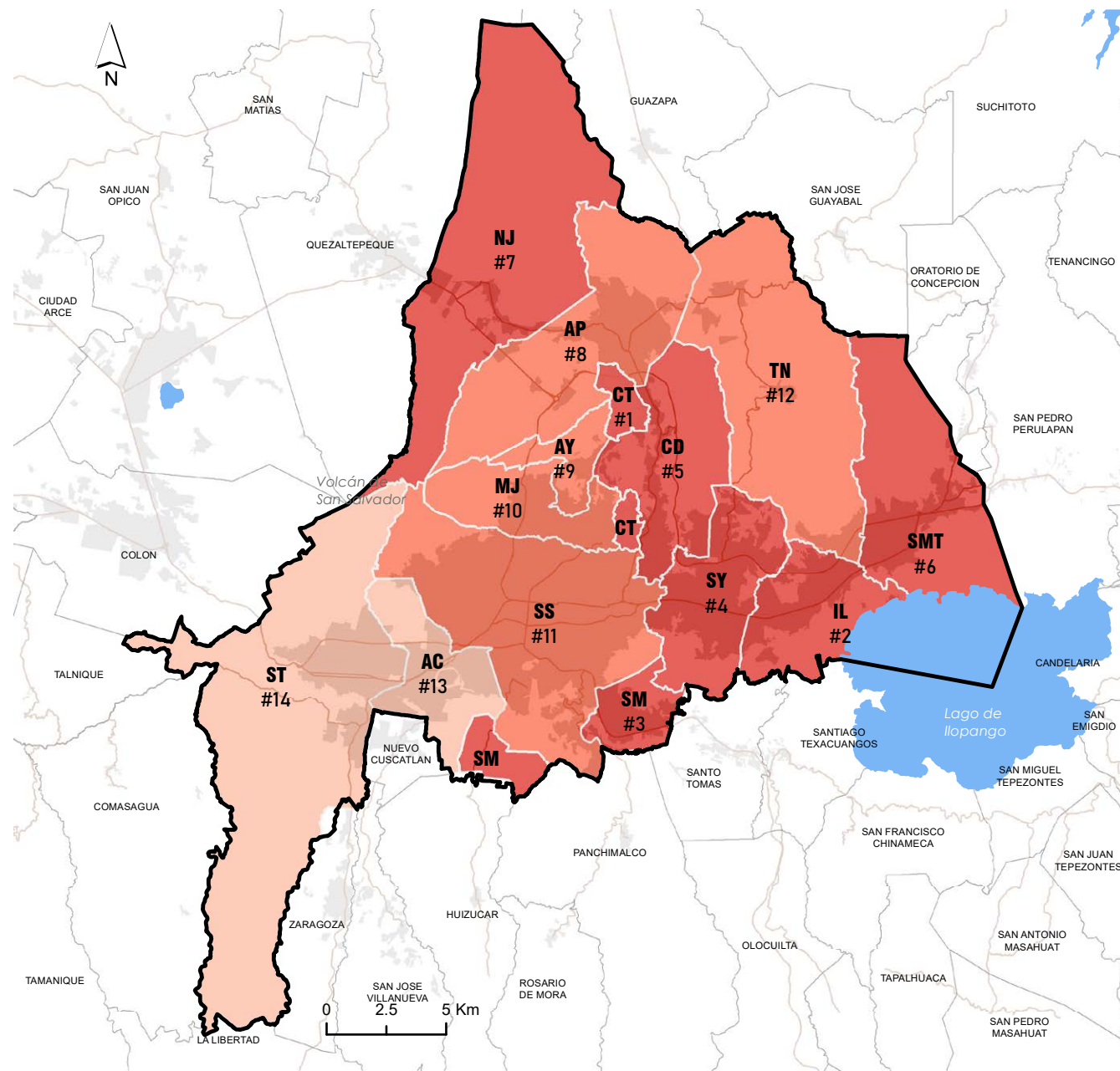
Nomenclatura

TN Código de municipio
1.12 Índice de feminización con población activa

Índice de feminización activa 2019

- 0.00 - 0.99 / Bajo
- 1.00 - 1.01 / Equidad
- 1.02 - 1.10 / Moderado
- 1.11 - 1.20 / Alto
- 1.21 - 1.64 / Muy alto

7 municipios poseen la mayor concentración de problemáticas, volviéndolos los más vulnerables del territorio metropolitano



La “vulnerabilidad mixta” del AMSS deja entrever la fragilidad acumulativa de ciertos territorios.

Los municipios de San Martín, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Delgado y Cuscatancingo concentran la mayor parte de los grandes problemas o déficits de base, siendo categorizados como muy alta intensidad de vulnerabilidad con baja capacidad de reacción.

Otra realidad se vive al poniente del Área Metropolitana donde los municipios de Santa Tecla y Antigua Cuscatlán gozan de menores problemáticas, por lo que su baja vulnerabilidad facilita las condiciones para un mejor desarrollo de sus territorios.

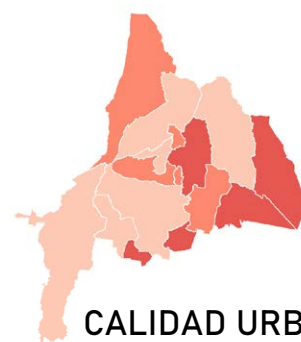
Los restantes municipios se encuentran en un nivel de alta intensidad de vulnerabilidad, con desiguales capacidades de reacción ante problemáticas territoriales. El caso de San Salvador representa una situación muy particular debido a su condición heterogénea, con sectores localizados al poniente que se encuentran mejor preparados para superar las vulnerabilidades analizadas versus otros centros poblacionales ubicados al oriente del municipio que presentan múltiples precariedades.

Los criterios de priorización para el análisis de vulnerabilidades se engloban básicamente en los componentes de calidad urbana, medio ambiente y condiciones socio-económicas.

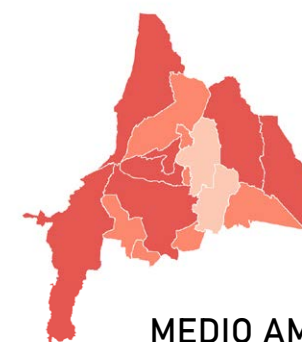
El índice de vulnerabilidad mixta presenta un compilado de algunas de las principales variables abordadas en el presente Metro-Atlas pudiendo considerarse el resumen de la presente publicación.

Criterios de análisis Vulnerabilidades mixtas

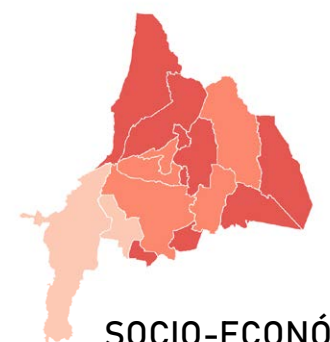
CATEGORÍA	VARIABLES
CALIDAD URBANA	Tasa de motorización Densidad intersecciones viales
	Densidad neta urbana Población viviendo en AUP
MEDIO AMBIENTE	Población que recibe agua potable Vulnerabilidad térmica Riesgo ambiental Deforestación Susceptibilidad a arbovirales
SOCIO-ECONOMICOS	Tasa de pobreza Tasa de desempleo Finanzas municipales Tasa de deserción escolar Tasa de homicidio



CALIDAD URBANA



MEDIO AMBIENTE



SOCIO-ECONÓMICO

Intensidad de vulnerabilidad

Baja Muy alta

VULNERABILIDADES MIXTAS

Fuente: OPAMSS, 2020

Nomenclatura

TN Código de municipio
#3 Ranking según intensidad de vulnerabilidad

Intensidad de la vulnerabilidad

Muy alta, con bajas capacidades de reacción
 Alta, con desiguales capacidades de reacción
 Relativamente baja, altas capacidades de reacción



Atlas Metropolitano

El documento del Atlas Metropolitano que se presenta a continuación, contiene información relevante del territorio de 14 municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador -AMSS vinculada a la implementación de la hoja de ruta que se estableció en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para abordar con mayor integralidad el lento crecimiento económico, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que se vive en la actualidad y que se agudizan con el paso del tiempo.

Se ha estructurado en dos grandes apartados, el primero, donde se presentan seis mapas temáticos a manera de introducción en los que se muestra la dinámica del crecimiento poblacional y de desarrollo del área metropolitana; y el segundo, que corresponde al análisis de los 17 ODS contrastado con información del territorio y data de fuentes oficiales.

Para cada uno de estos ODS se describen de manera resumida las principales metas, para luego analizar aspectos puntuales de cada temática territorializada para el AMSS, utilizando cartografía, gráficos, imágenes y datos clave, para cerrar con una hoja que presenta información general a nivel nacional, regional y mundial.

Ponemos a disposición esta importante publicación, la que además de brindar una lectura del territorio metropolitano con su área de influencia directa, permite identificar los desafíos que debemos abordar para avanzar en el ordenamiento y la sostenibilidad del AMSS.



METRO ATLAS

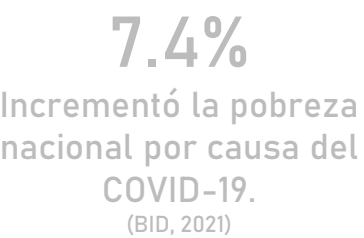
HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



1 FIN DE LA POBREZA

Busca poner en obra nuevas formas activas de lucha contra la pobreza multiforme, no únicamente económica. Además, promueve los derechos jurídicos (propiedad, microfinanciación y acceso al suelo) junto con un enfoque de resiliencia y reducción de la exposición a los fenómenos extremos (desastres ambientales, económicos, sociales) de las personas vulnerables”.

Los niveles de pobreza heredados dividen al AMSS en tres sectores



En las últimas dos décadas los hogares en condición de pobreza monetaria pasaron del 22.76% a 18.10%, con una reducción de 4.66% (EHPM 2000, DIGESTYC, 2001; EHPM 2019, DIGESTYC, 2020)

De las 328,130 personas en condición de pobreza localizadas en el AMSS, el 13% se encuentra en pobreza extrema, herencia de múltiples factores, como: los terremotos del 2001, los desastres naturales provocados por tormentas tropicales, la dolarización, las desigualdades estructurales y subyacentes de las políticas sociales y económicas aplicados, la crisis financiera y fiscal del 2008, la implementación de los Programas de Ajuste Estructural y de Estabilización Económica que han facilitado el aumento de la pobreza a lo largo de las últimas dos décadas.

Alrededor del AMSS se observan niveles de pobreza diferenciados que hacen presión sobre el territorio metropolitano.

Los municipios de San Martín (22.19%), Ilopango (21.22%) y Apopa (24.50%) concentran el 67.91% de los hogares en condición de pobreza monetaria (relativa y extrema) en el AMSS y corren el riesgo de consolidar su pobreza luego de la crisis sanitaria y económica actual. Por otro lado, los municipios Antiguo Cuscatlán (9.62%), Ayutuxtepeque (9.67%) y Mejicanos (10.88%) disponen de las tasas más bajas de pobreza.

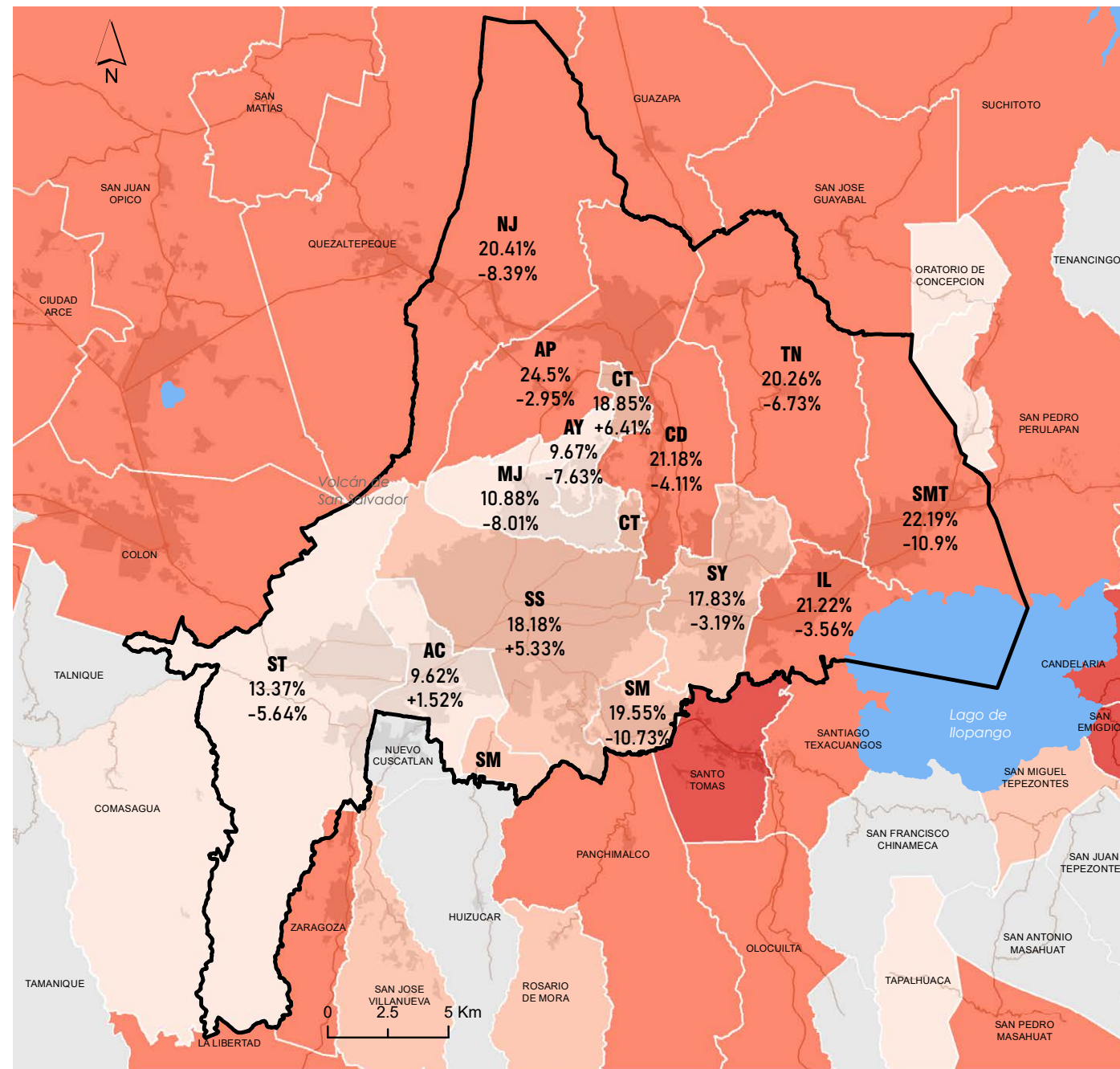
La pandemia del COVID-19 agudizó las problemáticas socioeconómicas en el AMSS.

OPAMSS (2020) en su estudio encontró que, para al menos siete de cada 10 personas la situación económica ante el contexto de la pandemia empeoró. De estas siete personas, cerca del 50% recurrirán a préstamo o ayudas diversas (sobre todo al apoyo familiar) para afrontar la crisis.

Según el BID (2021) la caída en las remesas y la pérdida de empleos asociada a la COVID-19 conducirían a un aumento considerable de la pobreza. Incrementando para el país en unas 478 mil personas adicionales con ingresos diarios menores a USD \$5 por día. Para el AMSS serán unas 129,000 personas (27% del total nacional).

La pobreza multidimensional constituye una mirada más integral de la pobreza que tradicionalmente se mide solo bajo una perspectiva económica.

La falta o insuficiencia de ingresos no permite garantizar el acceso a educación, salud, servicios básicos y seguridad alimentaria. Por ende, hay restricciones subyacentes al bienestar.



NIVELES DE POBREZA

Elaboración propia con base en EHPM 2019; DIGESTYC, 2020

Población del AMSS bajo el umbral de Pobreza Monetaria 2019

18.1%

Nomenclatura

- AP** Código de municipio
- 24.5% % Población viviendo en pobreza 2019
- 2.95% Evolución de la pobreza 2013-2019 (+) % incremento (-) % disminución

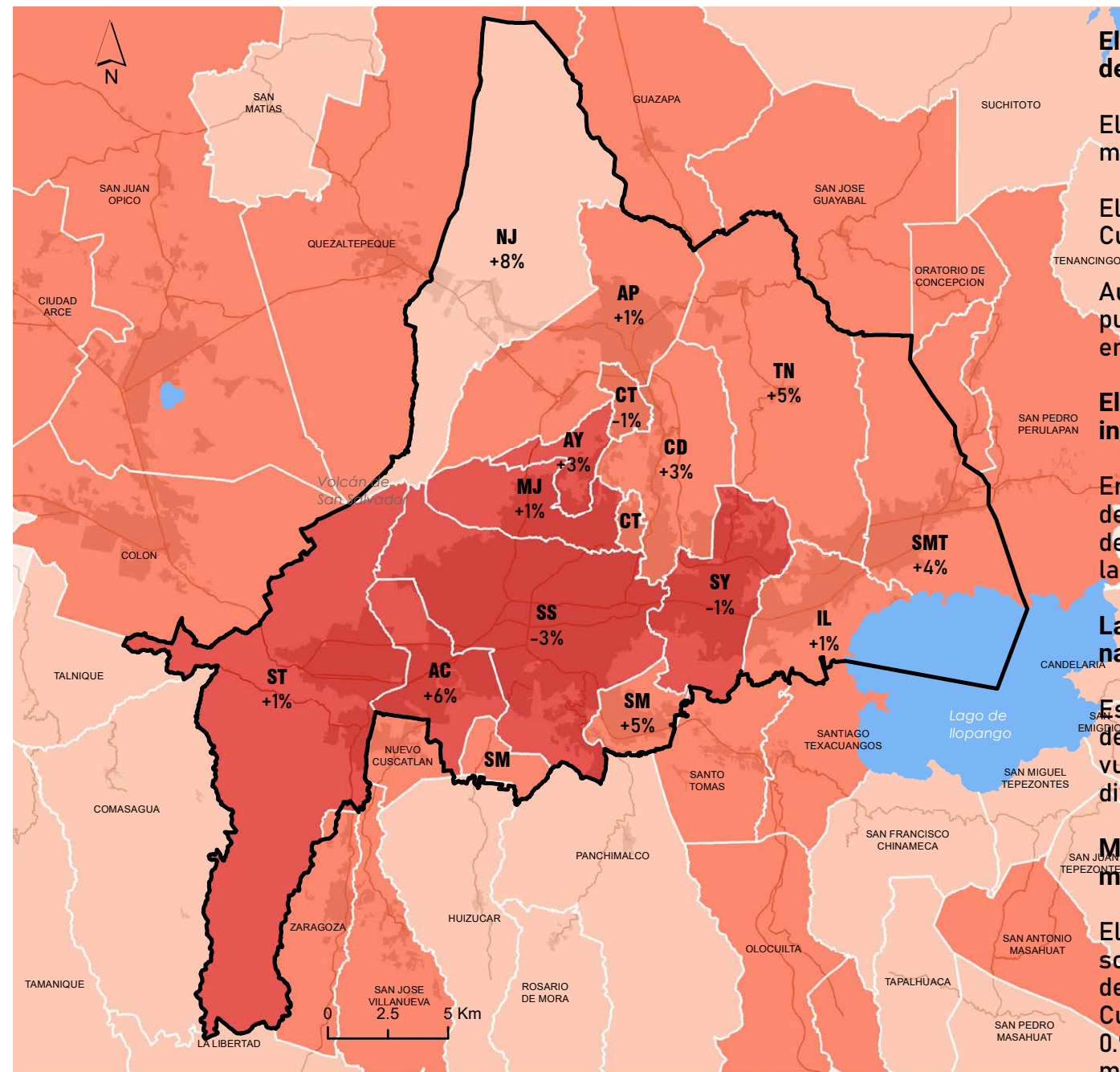
Peso de la pobreza sobre la población municipal (2019)

- Sin datos
- Menor a 15.00%
- 15.01% - 20.00%
- 20.01% - 40.00%
- Mayor a 40.01%

CONCEPTOS CLAVE:

- La pobreza monetaria se define como un consumo diario de USD 1.00 a 1.90.
- Se encuentran en pobreza extrema aquellas personas con ingresos menores al costo de la CBA.
- Para la ONU, se encuentra en pobreza extrema aquella persona cuyo ingreso es inferior a \$1.90 USD/ día.
- La pobreza multidimensional parte de una visión más integral de la pobreza, abordando dimensiones determinantes de la calidad de vida de las personas: Educación, Condición de la vivienda, Trabajo y Seguridad Social, Salud, Servicios básicos, Seguridad alimentaria y Calidad del hábitat.
- La medición de la pobreza utilizada se basa en el nivel de ingreso o línea de pobreza, que es un método muy usado en razón de la relativa facilidad y disponibilidad de información para calcularla, aunque hoy en día insuficiente para dar cuenta de las características multiformes de ella.
- La pobreza relativa concierne a las personas con ingresos mayores al costo de la CBA, pero menores al costo de la CA (2 veces CBA).

Los esfuerzos y resultados en la lucha contra la pobreza son mucho más tangibles en el AMSS, pero aún no han logrado homogenizar el desarrollo y compartirlo



El Índice de Desarrollo Humano (IDH) del AMSS es alto, pero confirma un desarrollo desigualmente distribuido.

El IDH metropolitano fue de 0.808 al año 2019 y a lo largo del tiempo se ha mantenido arriba del IDH del país, correspondiente a 0.670 en este mismo año.

El AMSS concentra los 6 municipios del país con mayor puntaje de IDH: Antigua Cuscatlán, Santa Tecla, San Salvador, Mejicanos, Ayutuxtepeque y Soyapango.

Aún cuando todos los municipios del AMSS han visto aumentar su IDH de 1 a 6 puntos porcentuales entre 2009 y 2018, este aumento no borra las diferencias entre ellos.

El período del fin y de la post guerra civil (1990 – 2000) permitió un incremento rápido del IDH.

En este período el país alcanzó uno de los promedios anuales de crecimiento de IDH más altos de Latinoamérica de 1.40%, sin embargo, esta tendencia se detuvo en 2010, cuando pasó a tener el promedio de crecimiento más bajo de la región de 0.14%.

La evolución del IDH desde 2010 muestra un incremento de la grave situación nacional y metropolitana.

Esta evolución refleja un estancamiento que se evidencia más en el AMSS, debido a su importancia social y económica a escala nacional, situación que vuelve sensible a este gran sector territorial ante los cambios políticos y crisis diversas.

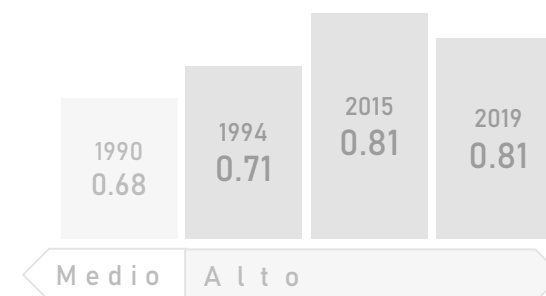
Múltiples análisis evidencian las brechas e inequidades subyacentes y multiniveles en el AMSS.

El IDH metropolitano al contrastarse con indicadores de desigualdad socioeconómica, visibiliza las disparidades territoriales. Por ejemplo, el Ratio de Palma indica que, en promedio la ciudadanía del municipio de Antigua Cuscatlán tienen el ingreso mensual de USD\$ 2,203.03 y registran un IDH de 0.93. Por otra parte, la ciudadanía de Nejapa obtiene ingresos en promedio mensual de USD\$282.12 y registran un IDH de 0.75, siendo este el más bajo de la región metropolitana (OM a partir de EHPM 2019; DIGESTYC, 2020). Además, las brechas se amplían y se profundizan las inequidades según los grupos etarios (empeora para jóvenes), el género (se agrava más para las mujeres) y la zona (mayores limitantes para la zona rural).

IDH AMSS
2019
0.81
(PNUD, 2019)

8%
Nejapa presenta la mayor
tasa de crecimiento del
IDH para el período 2009-
2019
(FUNDAUNGO, 2009; PNUD, 2019)

Evolución IDH del AMSS



(PNUD, 1991; PNUD, 2019)

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Elaboración propia con base en Almanaque 262. Estado de desarrollo humano en los municipios de El Salvador, FUNDAUNGO, 2009

Crecimiento promedio del IDH del AMSS, 2009-2019

+2%

Nomenclatura

NJ Código de municipio
+8% Evolución del IDH 2009-2019 (+) % incremento

Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2009)

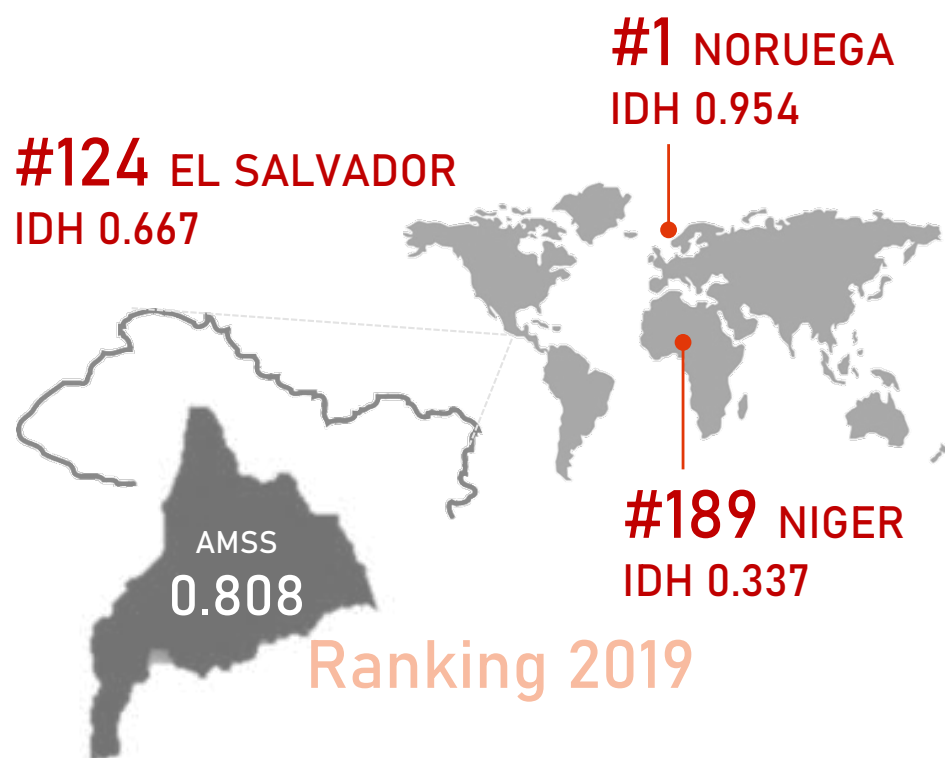
0.00 - 0.55 / Bajo
0.56 - 0.70 / Medio
0.71 - 0.80 / Alto
0.81 - 1.00 / Muy alto

CONCEPTOS CLAVE:

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es un indicador sintético de los logros y medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano: tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. Este es medido a través de cuartiles que indican si es bajo, medio, alto y muy alto.

Sabías que...

Hay un ranking en el mundo que mide en 189 países el IDH



Ranking 2019

#1 América Latina
Chile IDH 0.847 (#24 a nivel mundial)

#1 Centro América
Panamá IDH 0.795 (#67 a nivel mundial)

(PNUD, 2019)

La pobreza afecta mucho más a las mujeres y a los niños



Las mujeres representan el **56.5%** de las personas en pobreza en el AMSS



2 DE CADA 10 mujeres en extrema pobreza son jefas de hogar
(En el AMSS hay 35,041 mujeres jefas de hogares en condición de pobreza)

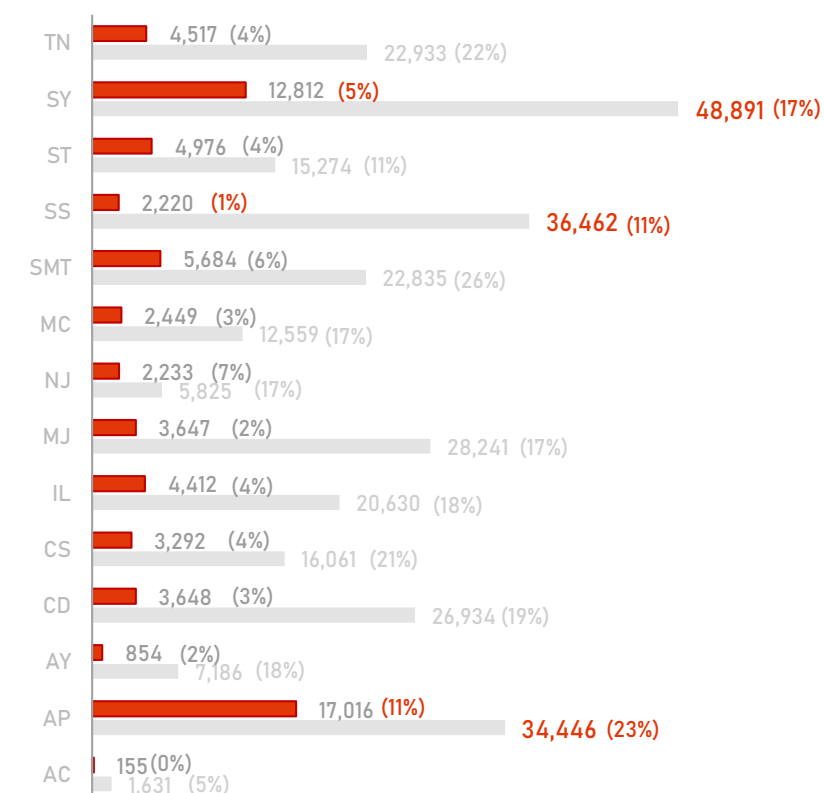


4 DE CADA 10 personas en pobreza tienen entre 0 y 19 años

(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

La ONU clasifica en pobreza extrema a las personas con ingresos por debajo de \$1.90 USD al día; por lo cual, un hogar monoparental con 2 hijos (as) y un abuelo a cargo, y disponiendo de \$304.17 USD/mes de salario mínimo de comercio, no es considerado como pobre extremo, a pesar que cada miembro del hogar dispone teóricamente de \$2.53 USD diarios para sobrevivir.

Distribución de la población en condición de pobreza (relativa y extrema)



■ Población en pobreza extrema ■ Población en pobreza relativa

(%) porcentaje con respecto a la población total del municipio

(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

Debido a la pandemia del COVID-19 la pobreza aumentará en aproximadamente medio millón de personas, de las cuales el 27%, corresponden al AMSS. Y, La clase media consolidada, constituida por individuos con ingresos entre USD 12.5 y USD 62 por día, se reduciría de 25% a 19% de la población en 2020.

(BID, 2021; OPAMSS con base en BID, 2021).



METRO ATLAS

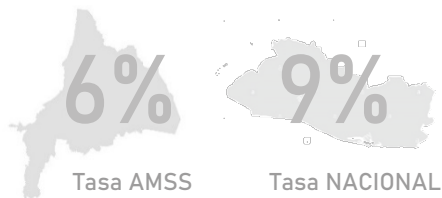
HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

2 HAMBRE CERO

Busca poner fin al hambre y a las consecuencias de la desnutrición, y velar por el acceso de todas las personas a una alimentación de calidad a precios accesibles. Esta tarea implica promover prácticas agrícolas sostenibles a través del apoyo a los pequeños agricultores y el acceso igualitario a la tierra, la tecnología y los mercados.

Un municipio acumula todavía tasas altas de desnutrición crónica infantil, pero todos son afectados por la obesidad infantil

Prevalencia en retardo en talla o desnutrición crónica en escolares de primer grado



(CONASAN, 2016)

60% de la población del AMSS sufre algún tipo de privación alimentaria por razones económicas.

(EHPM 2019, DIGESTYC, 2020)

Para 2019, más de un millón de habitantes del AMSS reportó algún tipo de privación alimentaria por razones económicas, de los cuales el 42% son menores de 18 años.

Cabe destacar, que la niñez es uno de los grupos poblacionales más afectados, al 2016 CONASAN, reportó que el 6% (1,500) de los menores de edad que cursaban primer grado en el AMSS se encuentran en situación de desnutrición crónica. Lo anterior, se evidenció en un retardo importante de talla, con posibles afectaciones en su desarrollo cerebral y cognitivo (EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020).

Se reportan 371 menores con retardo de talla en los municipios más pobres del AMSS.

Pese a la existencia de políticas públicas que promueven la alimentación en escuelas aún hay casos de niños que no disponen de una alimentación adecuada. Los municipios de Ayutuxtepeque, Delgado, Cuscatancingo y San Martín presentan tasas moderadas de desnutrición crónica, mientras que Tonacatepeque registra una tasa alta.

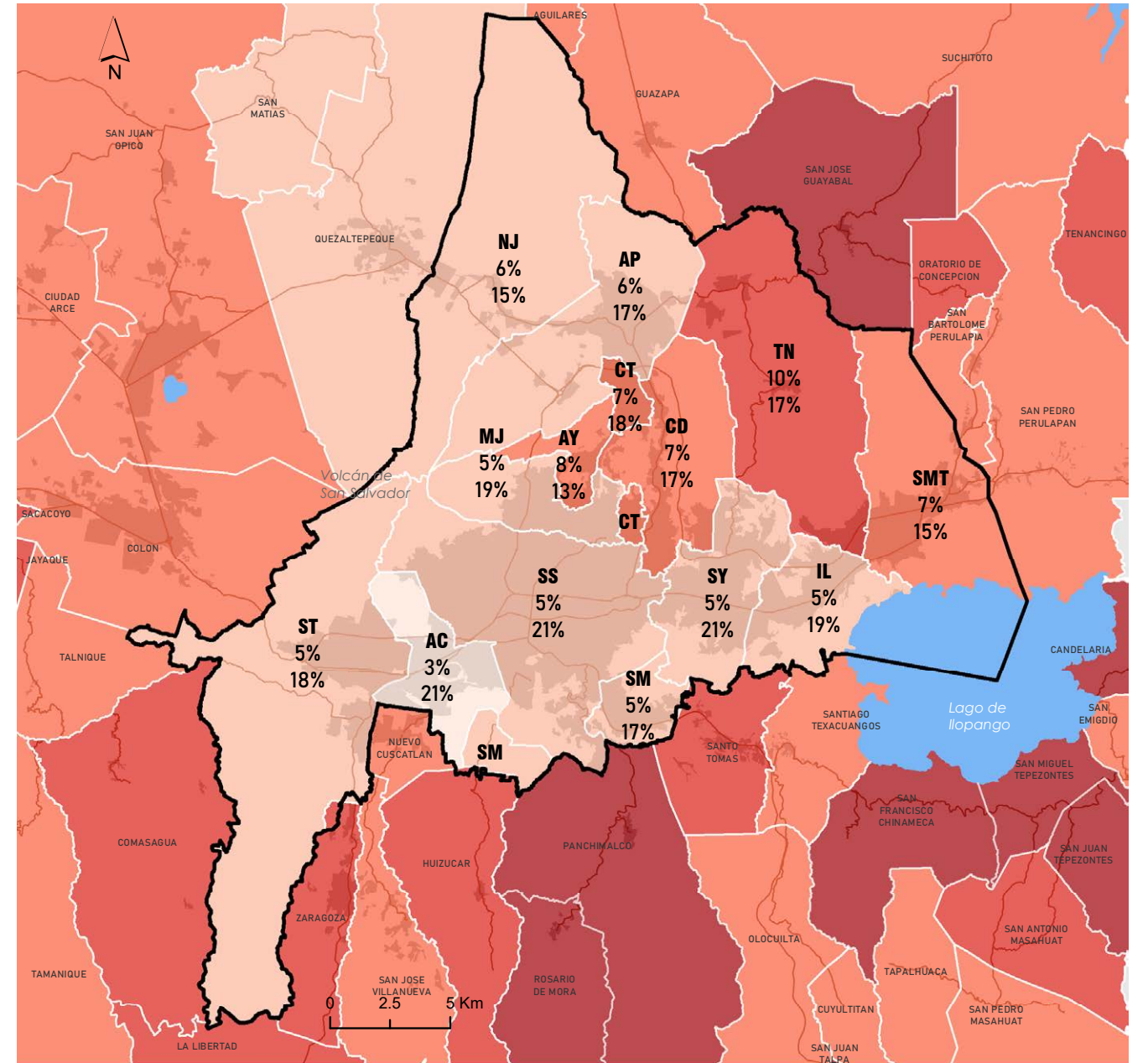
Los municipios de la periferia sur-este al AMSS poseen tasas altas de desnutrición; formando un anillo externo donde se refleja la concentración de los menores de edad subalimentados en condiciones socioeconómicas adversas durante períodos prolongados.

El impacto del COVID-19 agudizó las problemáticas socioeconómicas, particularmente la inseguridad alimentaria. De acuerdo con el estudio de OPAMSS sobre la pandemia (2020), en los municipios de Apopa, Soyapango y San Martín, hasta cinco de cada diez personas aplicaron medidas de privación alimenticia, por razones económicas.

Si la brecha de desnutrición se ha reducido, la de obesidad se ha incrementado.

Entre 2011 y 2016, según CONASAN, su "mapa de hambre" (localización de la desnutrición crónica de menores de 5 años), muestra una evolución considerable, puesto que los municipios con "tasas altas" disminuyeron en algunos casos al menos hasta 10 puntos.

Sin embargo, desde hace algunos años, las tasas de obesidad aumentaron para todas las edades. En 2016, la prevalencia de la obesidad de los niños de primer grado de escolaridad era alta y muy alta en los municipios del AMSS. Los niveles más altos se encuentran en San Salvador, Antiguo Cuscatlán y Soyapango.



NIVELES DE DESNUTRICIÓN Y OBESIDAD EN ESCOLARES DE PRIMER GRADO

Fuente: Elaboración propia con base en CONASAN, 2016

Nivel de prevalencia de desnutrición crónica en escolares de primer grado AMSS

6.0

Nomenclatura

TN Código de municipio
10% Tasa de retardo de talla
17% Tasa de obesidad en menores de primer grado

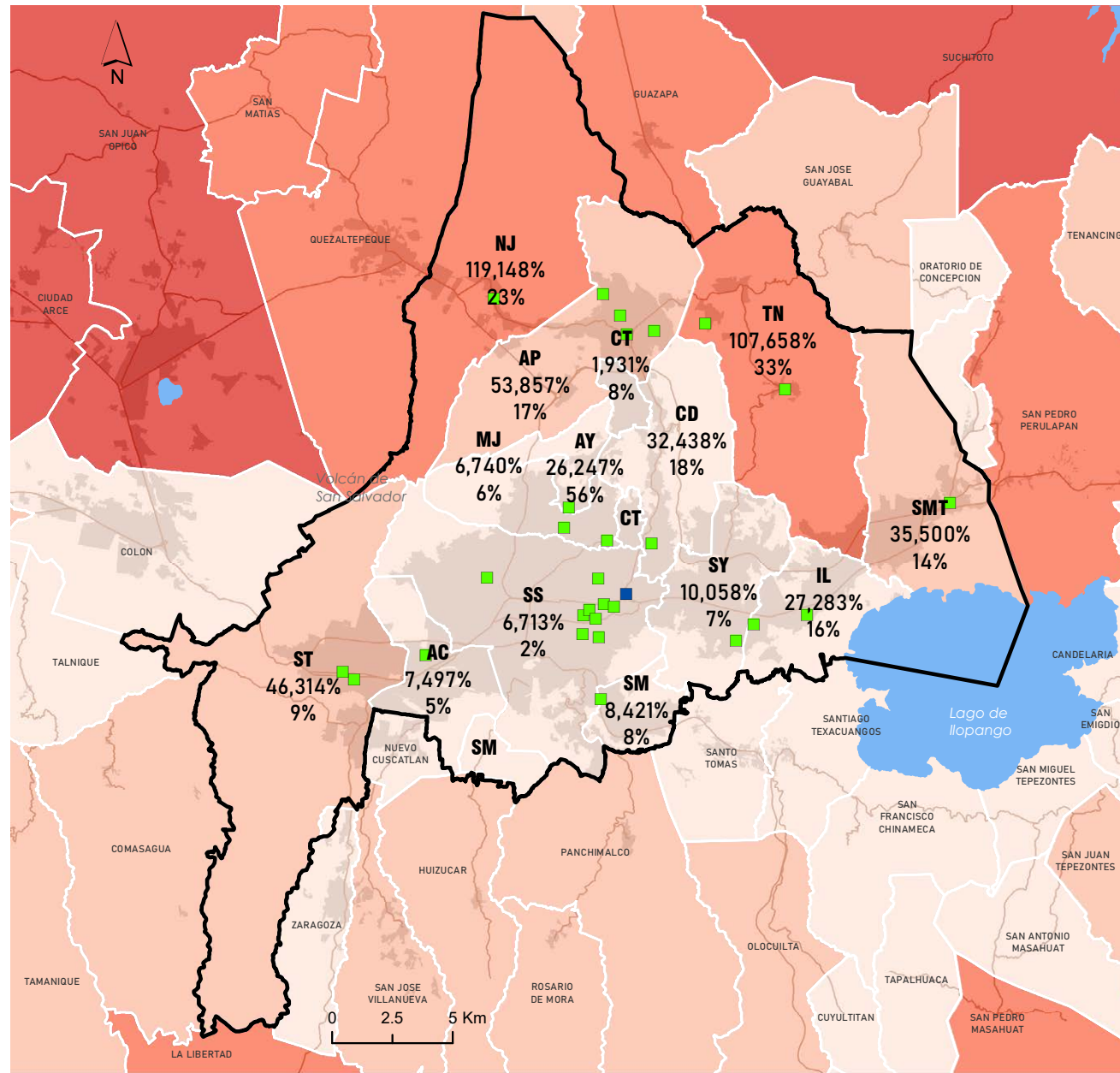
Nivel de prevalencia de desnutrición crónica en escolares de primer grado (2016)

Menor a 3 / Muy baja
3.1 - 6.0 / Baja
6.1 - 9.0 / Moderada
9.1 - 12.0 / Alta
Mayor a 12.1 / Muy Alta

CONCEPTO CLAVE:

El indicador de prevalencia de retardo en talla o desnutrición crónica refleja las condiciones socioeconómicas de las familias y se considera la manifestación de hambre crónica. Es ocasionada por subalimentación y condiciones socioeconómicas adversas durante períodos prolongados.

Nejapa y Tonacatepeque participan con los municipios del norte en la seguridad alimentaria



Más de 13,000 manzanas de explotación agropecuaria se concentran en 12 municipios del AMSS.

De acuerdo con el IV Censo Agropecuario 2007-2008, Cuscatancingo tiene la menor producción agropecuaria del AMSS (0.53% del total de suelo cultivado). Antiguo Cuscatlán, Mejicanos, San Marcos y San Salvador disponen únicamente del 5.32% del total de manzanas productivas. Mientras que los municipios con mayor área de aprovechamiento agrícola son Nejapa, Apopa, Tonacatepeque, Santa Tecla y San Martín que concentran el 73.89%. En general, 5.47 Km² de superficie del AMSS son cultivadas con cerca de 25 variedades de frutas y hortalizas.

Nejapa y Tonacatepeque se caracterizan por ser los municipios que aportan mayor seguridad alimentaria de proximidad.

En el censo antes citado, estos municipios tienen entre 2,700 y 3,197 manzanas sembradas para granos básicos (maíz, maicillo, frijol, arroz) respectivamente. Solo estos municipios produjeron en 2007, el 46% de la producción de maíz del AMSS. Se debe destacar que en ese año el 87% de la producción de granos básicos corresponde a maíz, siendo el principal cultivo que se produce en el AMSS.

La seguridad alimentaria de proximidad del AMSS depende de la importación de alimentos de otros municipios y fuera del país.

Existe una clara dependencia de la importación local externa al AMSS e internacional de alimentos como cereales, frutas, hortalizas, granos básicos y otros para satisfacer las demandas de alimentos. Solo el 28% de productores agropecuarios en el AMSS comercializan en el mercado mayorista; la mayor parte, un 51%, vende al por menor, 6% vía cooperativas o a través de otros canales, 14% en tiendas con familiares y amigos y únicamente 1% de esta producción va para exportación.

El abasto en alimentos de base es asegurado por los mercados minoristas y los vendedores de calle.

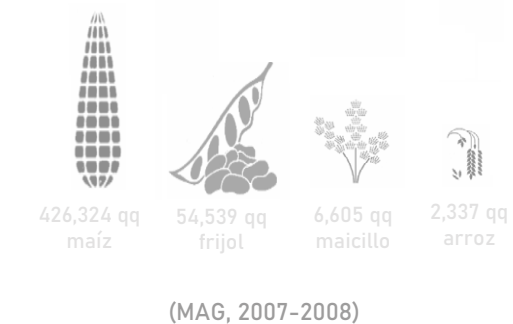
Todos los municipios poseen al menos un mercado minorista (28 en su totalidad), que apoya los abastos de proximidad juntamente con miles de vendedores de calle informales (estimados en 281,750 al rededor del AMSS, según la EHPM 2019).

La producción hogareña de alimento "de patio" podría ser importante además de necesaria hoy día.

Ya en 2007, el 24% de las viviendas del AMSS (114,425) producían algún tipo de alimento en su patio, como siembra de hortalizas, recolección de frutas y cría de aves. Para 2019, la cantidad de hogares disminuyó, puesto que solo el 7% (38,246) mantenía algún tipo de producción en el patio de su vivienda (EHPM, 2019).

93.09 Km²
Superficie cultivada con granos básicos, 15% del territorio metropolitano

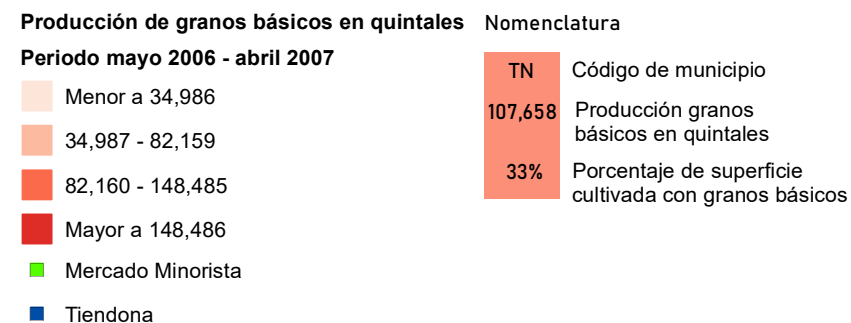
489,805 qq
de granos básicos se produjeron entre mayo 2006 y abril 2007, equivalente a 27 Kg. por habitante



10,000 Ton
De frutas y verduras recibe diariamente el mercado La Tiendona



(Urías, 2019)



TERRITORIOS PRODUCTIVOS DE GRANOS BÁSICOS

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC - MAG, 2009

15% Superficie del territorio metropolitano está cultivado con granos básicos

CONCEPTO CLAVE:

Actividades agropecuarias: agrícolas (cultivo de hortalizas, frutales, granos, semillas oleaginosas; flores en viveros e invernaderos), pecuarias (explotación porcina, bovina, caprina y avícola); y apicultor (miel y jalea real).

Sabías que...

En el AMSS para 2019 hubo 1,085,442 personas que por razones económicas tuvo algún tipo de privación alimentaria de las cuales el 56% eran mujeres (adultas y menores de 18 años).

(EHPM 2019, DIGESTYC, 2020).

La línea de la pobreza en El Salvador, se calcula a partir del costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), por tanto, las familias cuyos ingresos son menores a la CBA se catalogan pobres extremos.

La Canasta Básica Alimentaria está compuesta por 11 productos como pan francés, tortillas, arroz, carnes (res, cerdo y aves), grasas (aceite, margarina, manteca vegetal), huevos, leche, azúcar, frijoles, una cantidad limitada de frutas (naranja, plátano y guineo) y verduras (papa, cebolla, chile, tomate, güisquil y repollo).

	Salario mínimo	versus	Canasta básica
Urbano	\$304.17		\$202.59
Rural	\$202.88		\$144.95
	(CNSM, 2018; MTPS,2018)		(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

Con 22 productos, El Salvador tiene la canasta básica con menor número de productos a nivel Centroamericano. Nicaragua, por ejemplo, tiene 23 y en Costa Rica la lista sobrepasa los 50.

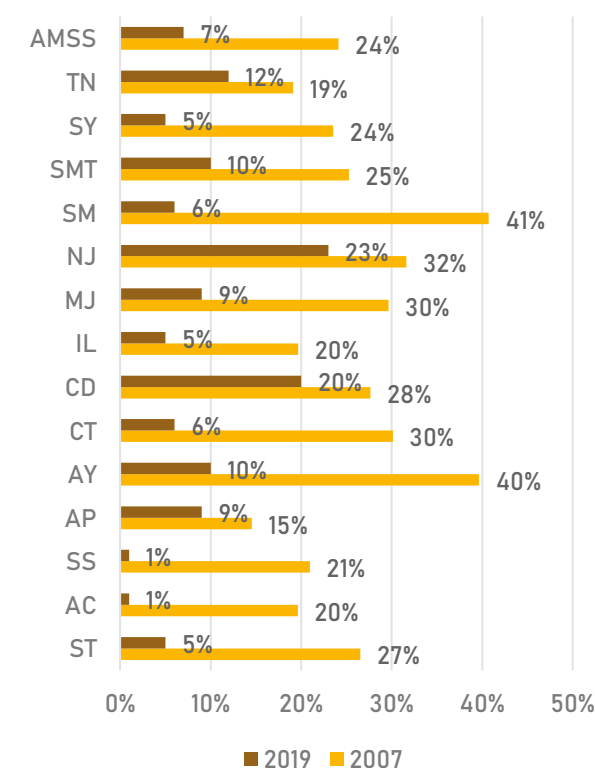
Según la EHPM 2019, los alimentos de la CBA más consumidos en el AMSS son frutas y verduras, tortilla y pan francés, mientras los menos consumidos son arroz, frijoles y carne. En promedio se consumieron 150,860 quintales tanto de arroz como de frijol. Al comparar esta cifras de consumo con los niveles de producción registrados en el IV Censo Agropecuario, (MAG, 2006-2007), la región metropolitana produce el 36% de frijoles que consume, en lo que respecta al arroz el AMSS produce menos del 2% de lo que esta consume.



Consumo promedio anual de alimentos per cápita (EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

El 52% del volumen de alimentos consumidos en la CBA del país son suplidos a través de importaciones y el 48% mediante producción nacional. Estos valores implican serios riesgos de vulnerabilidad en el abastecimiento nacional.

Existe una baja en la producción de patio, entre 2007 y 2019 se redujeron en un 17% los hogares del AMSS que producían algún alimento en su patio



Delgado y Nejapa son los municipios con la mayor tasa de producción de patio en 2019, incluyendo siembra de hortalizas, recolección de frutas, cría de aves de corral y especies menores en pequeñas cantidades.



METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



3 SALUD Y BIENESTAR

Busca reducir las tasas de mortalidad evitables de personas de toda edad y en particular recién nacidos y mujeres embarazadas. Tiene como meta reforzar los hogares y territorios frente a epidemias mayores y enfermedades desatendidas que quedan por resolver. Da importancia a la toma en consideración de los problemas de salud mental y cognitivos/psicológicos. Integra la disminución de heridos y muertos causados por accidentes de tráfico, por malas prácticas vinculadas a la contaminación del aire, agua, suelo... Busca establecer el derecho al acceso universal a los servicios de salud de todo tipo, y lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Doce municipios concentran tasas altas y muy altas de mortalidad causadas por virus transmitidos por los zancudos (Aedes Aegypti)



2 DE CADA 5

personas en el AMSS viven en zonas urbanas en condiciones donde el mosquito transmisor puede reproducirse (EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)



8/10 principales causas de mortalidad corresponden a enfermedades **NO transmisibles** (MINSAL, 2018)

Gasto promedio anual en Salud del AMSS

\$1,532.1 USD

Incluye hospitalización y exámenes especializados

\$632.1 USD

(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

Entre 2012 y 2017 la mortalidad por causa de Dengue, Chikungunya y Zika (arbovirales) en el AMSS fue alta.

La mayoría de municipios en el AMSS tuvieron tasas de mortalidad “altas” y “muy altas” por estas enfermedades. A dicha situación escapan relativamente los municipios de Antiguo Cuscatlán, Apopa y Nejapa.

En San Salvador, Soyapango, Mejicanos y San Marcos (55% de la población total del AMSS), las tasas de mortalidad real están por encima de las esperadas (RME) debido a estos virus transmitidos por los zancudos (Aedes Aegypti). La sobre concentración de población y las malas condiciones de habitabilidad de aquellos más pobres (hacinamiento, inseguridad sanitaria y estancamiento de aguas lluvias), explican por qué se considera que aproximadamente 40% de los habitantes viven en condiciones propicias para la reproducción del mosquito transmisor (MINSAL, 2019).

Las principales causas de mortalidad corresponden a las enfermedades no transmisibles (crónicas).

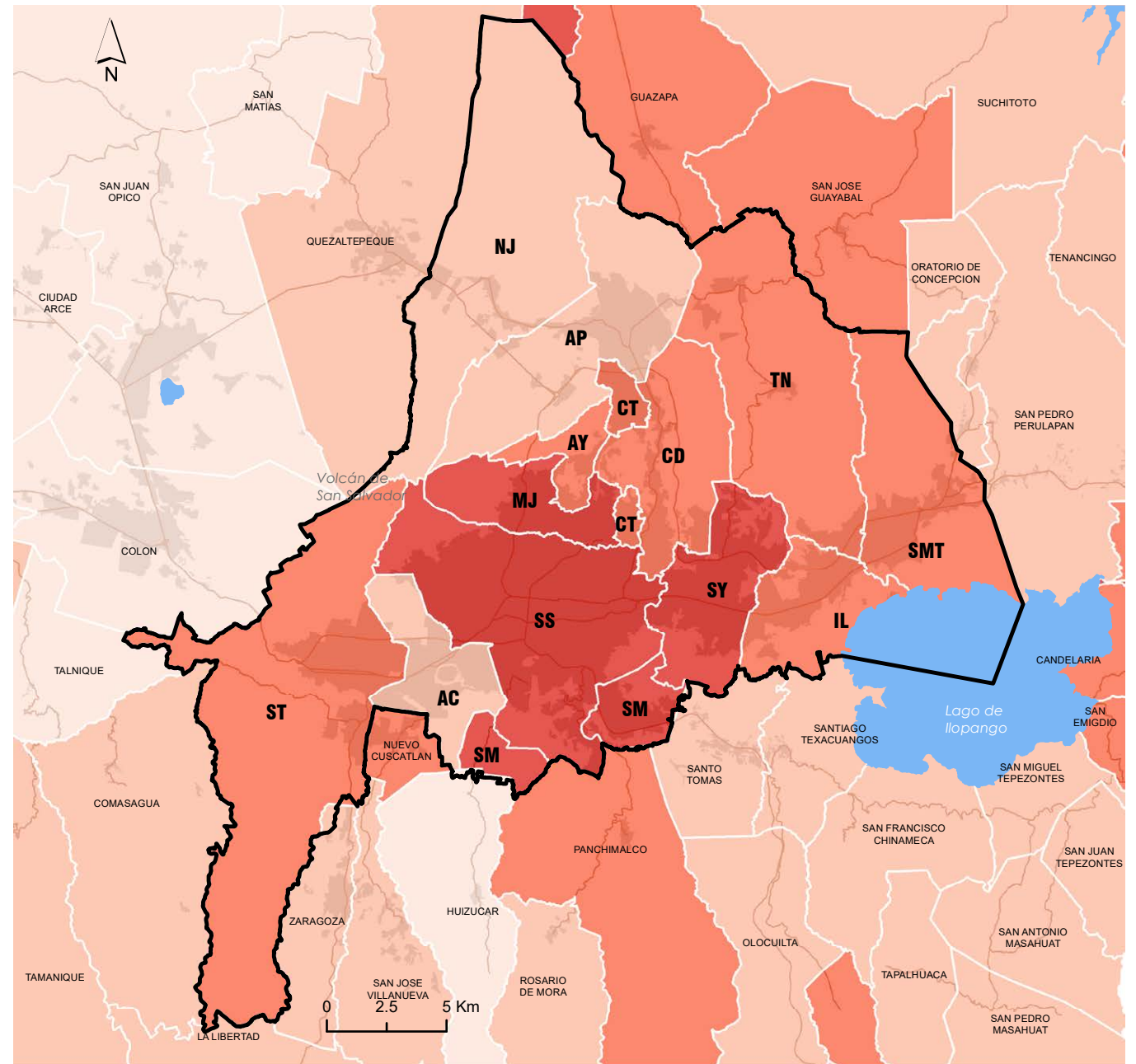
Se refiere a enfermedades cardiovasculares, insuficiencia renal, cáncer, diabetes y obstrucción pulmonar crónica. Estas representan 8 de las 10 principales causas de mortalidad del país.

Entre 2011 y 2015, según datos del sistema de morbilidad en línea (SIMMOW-MINSAL), las más altas tasas de mortalidad por afectaciones cardiovasculares como la hipertensión cerebrovascular, se presentaron en San Salvador, Apopa, Mejicanos y Nejapa, principalmente en edades tempranas entre los 30 a 69 años.

En cuanto a la mortalidad a causa de insuficiencia renal crónica, esta se concentra en San Salvador y Apopa. Las tasas de mortalidad por cáncer afectan todos los municipios del AMSS, pero con menos intensidad en Apopa y Nejapa. Las tasas ligadas a la diabetes se concentran en dos municipios, San Salvador y San Marcos. Finalmente, la mortalidad por enfermedad pulmonar obstructiva crónica afecta casi todo el AMSS, con menos incidencia en Apopa, Delgado y Tonacatepeque.

La pandemia del COVID-19 ha representado un desafío multidimensional, sin precedentes.

Según FUNDAUNGO a febrero 2021, se reportaron 60,337 casos confirmados de COVID-19 en el país, de los cuales 2,376 (3.9 %) correspondían a casos activos, 56,101 (93.0 %) a casos recuperados y 1,860 a personas fallecidas (3.1 %). En el AMSS, se registraron 25,074 casos confirmados (41.6% con respecto al nacional), siendo los municipios con mayor número: San Salvador (3.76/Mil Hab.), Santa Tecla (2.45/Mil Hab.) y Soyapango (1.56/Mil Hab.).



CONCENTRACIÓN DE LA MORTALIDAD POR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ZANCUDOS

Nomenclatura

NJ Código de municipio

Nivel de concentración de mortalidad por la incidencia del dengue, chikungunya y zika (RME)

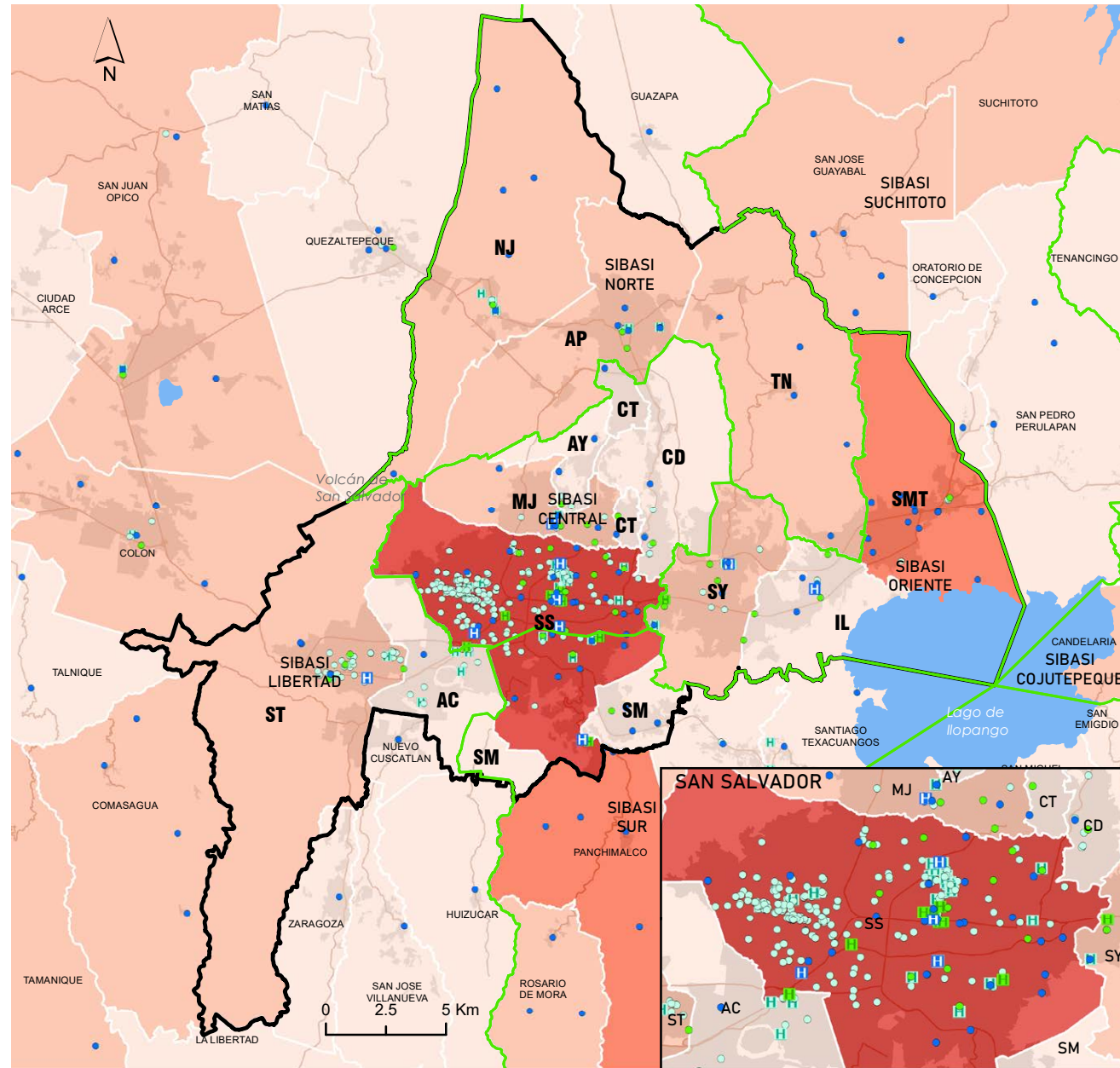
- Baja / 0.50 - < 0.95
- Media / 0.95 - < 1.05
- Alta / 1.05 - < 1.50
- Muy alta / 1.50 - < 4.10

Fuente: Elaboración propia con base a los datos del Atlas de Inequidades Sanitarias en El Salvador 2012 – 2017.

CONCEPTO CLAVE:

Razón de Mortalidad Estandarizada (RME) es la cantidad de muertes observadas sobre la cantidad de muertes esperadas, tomado en cuenta la tasa de mortalidad general de la población.

El AMSS concentra una fuerte oferta de atención sanitaria pública y privada, desigualmente distribuida



Establecimientos de salud según tipo

- Hospital público
- Centro de atención público
- Hospital ISSS
- Centro de atención ISSS
- Hospital privado
- Centro de atención privado

Delimitación de la SIBASI

Cantidad de establecimientos de salud pública por municipio

- Menor a 3
- 4 - 7
- 8 - 15
- Mayor a 16

OFERTA DE SALUD PÚBLICA Y PRIVADA DE BASE

Fuente: Elaboración propia basado en MINSAL, 2019; ISSS, 2008; SIT-OPAMSS, 2020

Nomenclatura

NJ Código de municipio

La concentración de establecimientos de salud en la capital y otros municipios del AMSS es importante.

La distribución de infraestructura, acceso y calidad de los servicios de atención sanitaria presenta cierta desigualdad a nivel metropolitano, que se acrecienta a nivel nacional. De los 942 establecimientos de salud del país, únicamente el 9% de estos son hospitales, localizados en su mayoría en el AMSS.

La alta concentración de establecimientos de salud es una realidad, 62.1% de estos se localizan en el municipio de San Salvador, de los cuales 255 son privados, 19 del ISSS y 31 públicos. Es importante destacar que cinco de nueve hospitales de la red pública se localizan en este territorio.

Desde 2009 el sistema de salud sufrió una estratificación, resultado de una reforma que se vivió en el país.

El sistema de salud está dividido en 5 regiones, 17 SIBASI, las cuales atienden y brindan servicios de salud en un área geográfica determinada, siendo así que El AMSS está cubierto por 7 de ellos, 4 del SIBASI Centro y 3 del SIBASI Metropolitano, dicha estratificación brinda además una malla de equipamientos complementarios tales como ECOS, CEM, CIAMIN, clínicas comunales y municipales, centros rurales de nutrición, unidades médicas, consultorios odontológicos, centros de atención de emergencias y policlínicas magisteriales.

En 2008, el AMSS contaba con 7 hospitales de la red pública contra 8 en el 2019 (3 de tercer nivel) en los cuales había un total de 1,933 camas. En el 2020 con la inauguración del Hospital El Salvador en el marco de la pandemia por COVID-19, este número de camas aumentó llegando a totalizar 4,133 (23 camas por cada 10,000 Hab.) con lo cual se alcanza el estándar mínimo planteado por la OMS.

Los 5 municipios menos equipados son Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, San Marcos y Antigua Cuscatlán, que no superan los 3 establecimientos, a pesar que en su mayoría se trata de municipios densamente poblados.



Aprox. 500 establecimientos de salud

(centros de atención primaria y hospitales) se localizan en el AMSS

8 DE CADA 10

establecimientos de salud son privados

9 hospitales públicos

se encuentran en el AMSS: 5 generales y 4 de atención especializada (20% de los hospitales públicos del país)

(OPAMSS, con base en MINSAL, 2008 y fuentes secundarias, 2020)



6 DE CADA 10 CAMAS

hospitalarias del sector público se encuentran en el AMSS (MINSAL, 2020)

4 DE CADA 10

personas que se enferman acudirán a un establecimiento de salud público

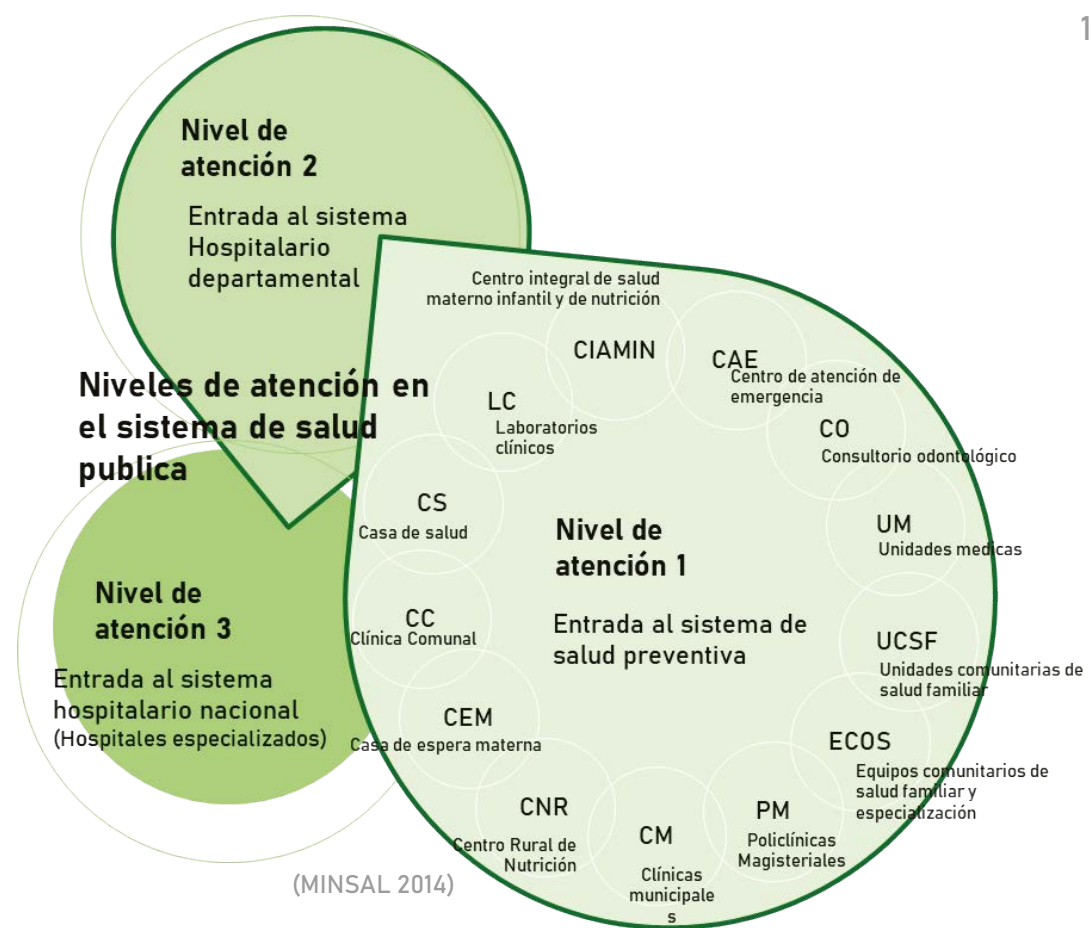
(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

CONCEPTOS CLAVE:

Centro de atención se refiere a los establecimientos primarios del sistema de salud como clínicas, unidades de salud, consultorios, laboratorios, entre otros. ECOS: Equipo Comunitario de Salud, CEM: Casas de Espera Materna, CIAMI: Centro Integral de Atención Materno Infantil y Nutrición

Sabías que...

La mejoría en las tasas de mortalidad se debe a la diversificación – aún desigual- del sistema público de salud preventiva a escala municipal



Entre 1960 y 2013 la esperanza de vida al nacer pasó de **51 a 72 años**

(68 años hombres / 77 años mujeres)

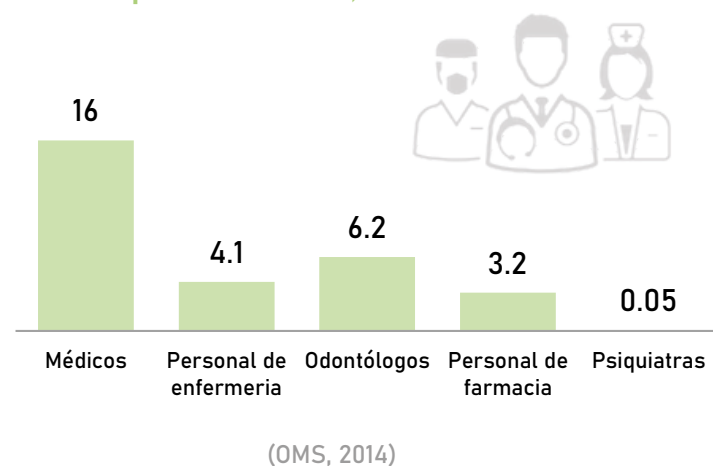
(EHPM, 2019; MINSAL, 2020)

Las enfermedades crónicas no transmisibles generan las tasas más altas de muertes

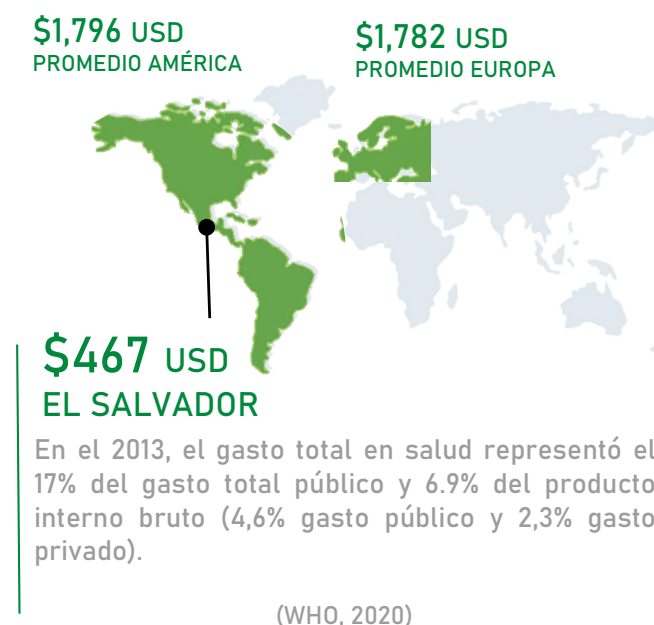
Tasas de mortalidad de El Salvador por cada 100,000 Hab. Año 2014



En el país únicamente se dispone de **16 médicos por cada 100,000 Hab.**



El gasto total en salud en el país es más bajo que en el continente Americano y Europeo



El ISSS cubre únicamente al **23.3%** de la población a nivel nacional

El MINSAL es el responsable de la cobertura del **76.7%** de la población salvadoreña

(EHPM, 2019; DIGESTYC, 220)

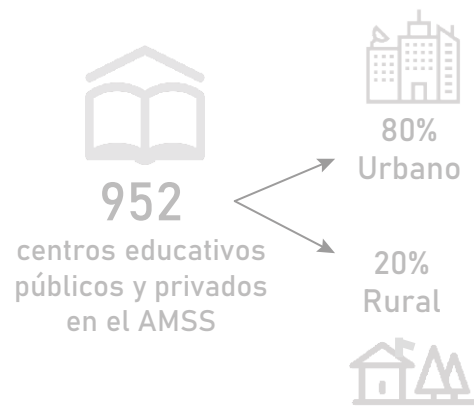
METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

4 EDUCACION 4 DE CALIDAD

Busca reforzar la capacidad de acceder de manera igualitaria a la educación formal, en todos los niveles, sin importar edad, limitantes físicas, orígenes étnicos, sexo u orientación sexual. Además aspira a eliminar disparidades de género e ingresos a través del acceso a un trabajo decente que sea coherente con el nivel de formación.

60% de todos los centros educativos públicos y privados se localizan en cuatro municipios, pero las universidades se concentran sobre todo en la capital



Cuantitativamente, la oferta educativa se equipara entre pública y privada, pero su localización es desigual entre municipios y entre zonas urbanas y rurales.

De acuerdo con el censo de centros educativos y matrícula inicial 2020 de MINEDUCYT, el AMSS cuenta con 952 centros educativos de los niveles de educación inicial, parvularia, básica y media, de estos el 53% son privados y el 47% restantes son públicos.

8 de cada 10 centros educativos públicos y privados (del nivel inicial al nivel medio), se concentran en el área urbana, mientras que el resto en el área rural y la mitad de toda esta oferta, se localiza en San Salvador, Soyapango y Santa Tecla, proporción que incrementa al 60% integrando al municipio de Apopa.

El 96% de los centros educativos privados se concentran en las áreas urbanas, mientras que los públicos son casi la única opción en las áreas rurales. Esto explica ciertas características de los municipios del AMSS, por ejemplo, en Nejapa y Tonacatepeque, donde existe un alto porcentaje de suelo rural, cuentan en su mayoría con centros educativos de tipo público.

A pesar que el AMSS concentra un alto porcentaje de los centros de educación superior del país, su acceso es limitado para la mayor parte de la población.

Del total de centros de educación superior ubicados en el AMSS (28), la mayoría se localizan en la capital (18); el resto se encuentran en los municipios de Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y Soyapango. De los 41 centros de educación superior que hay en el país, el 68% se ubica en el AMSS (MINED, 2020).

Menos del 18% de la población metropolitana ha logrado acceder a educación técnica o universitaria. Del total de personas mayores de 18 años (1,161,081), el 43.92% tienen una formación hasta educación básica, 38.95% cuentan con formación de bachillerato, 0.61% profesorado, 16.06% cuentan con formación técnica o hasta universitaria y 0.46% con formación de postgrado (EHPM, 2019).

Prevalecen diferencias notorias en materia de matrículas y calidad de la enseñanza pública y privada.

De acuerdo con MINEDUCYT, la calidad del sistema educativo puede verse reflejada a través de diferentes indicadores, entre los cuales, se encuentran la PAES y AVANZO. Al evaluar los resultados obtenidos para los años 2019 y 2020, observamos que la nota promedio global en el AMSS fue de 5.87 y "32.49 aciertos" respectivamente. Este último valor, coloca a los estudiantes en un nivel medio (con un rango de 21 a 40 aciertos) de los 3 que han sido definidos (nivel básico, medio y avanzado). Los resultados de la prueba AVANZO indican para el 2020 que el 0.2% (46) de estudiantes se ubican en un nivel básico, el 81.4% (17,559 estudiantes) en un nivel medio y el 18.4% (3,964 estudiantes) en un nivel avanzado.

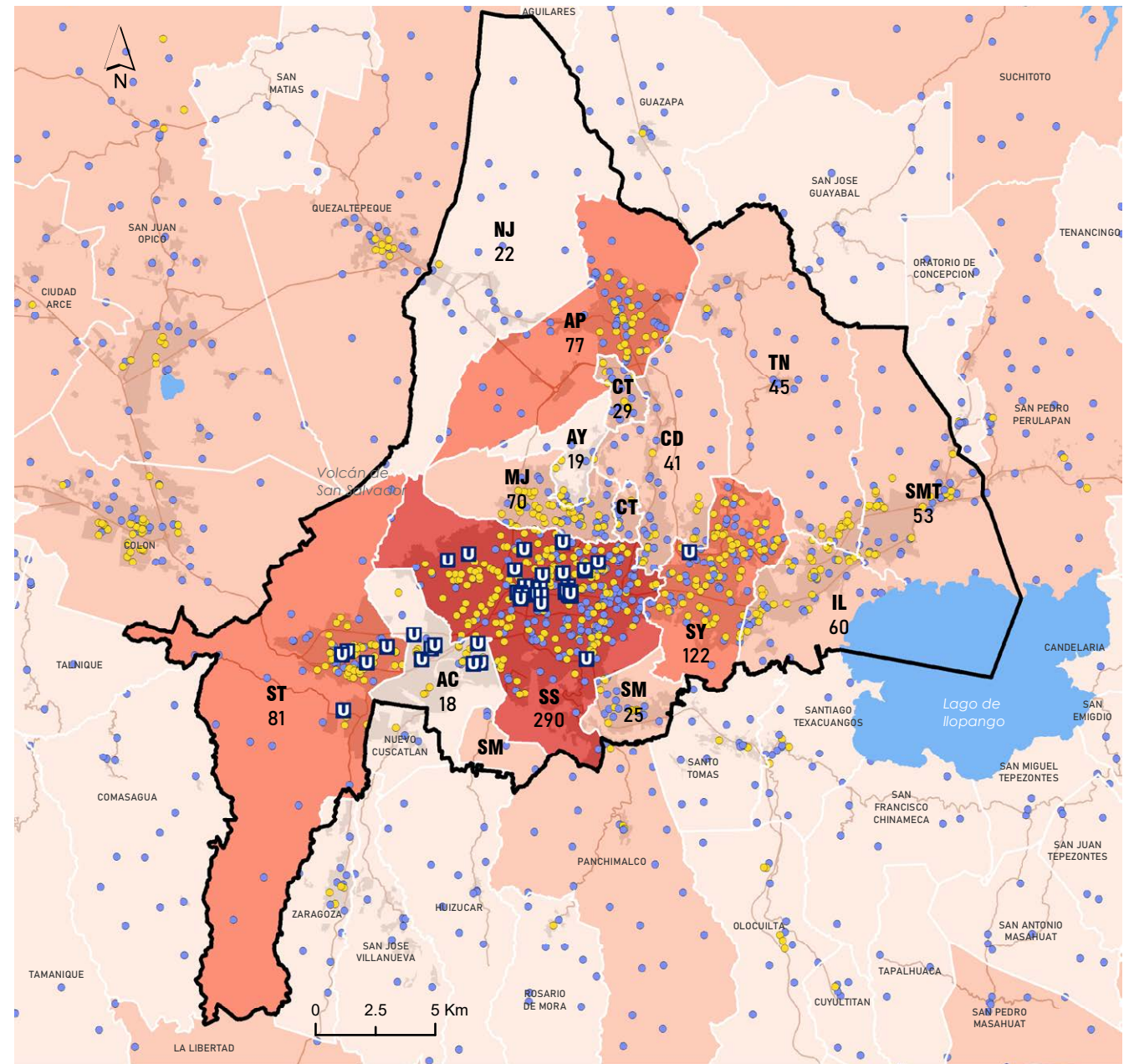
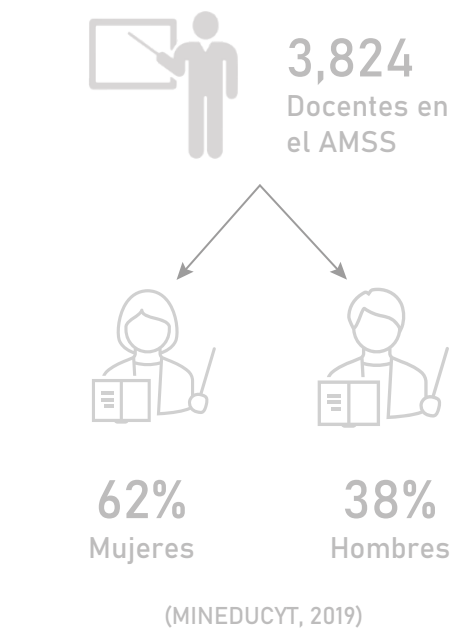


Del total de centros de educación superior ubicados en el AMSS (28), la mayoría se localizan en la capital (18); el resto se encuentran en los municipios de Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y Soyapango. De los 41 centros de educación superior que hay en el país, el 68% se ubica en el AMSS (MINED, 2020).

Menos del 18% de la población metropolitana ha logrado acceder a educación técnica o universitaria. Del total de personas mayores de 18 años (1,161,081), el 43.92% tienen una formación hasta educación básica, 38.95% cuentan con formación de bachillerato, 0.61% profesorado, 16.06% cuentan con formación técnica o hasta universitaria y 0.46% con formación de postgrado (EHPM, 2019).

Prevalecen diferencias notorias en materia de matrículas y calidad de la enseñanza pública y privada.

De acuerdo con MINEDUCYT, la calidad del sistema educativo puede verse reflejada a través de diferentes indicadores, entre los cuales, se encuentran la PAES y AVANZO. Al evaluar los resultados obtenidos para los años 2019 y 2020, observamos que la nota promedio global en el AMSS fue de 5.87 y "32.49 aciertos" respectivamente. Este último valor, coloca a los estudiantes en un nivel medio (con un rango de 21 a 40 aciertos) de los 3 que han sido definidos (nivel básico, medio y avanzado). Los resultados de la prueba AVANZO indican para el 2020 que el 0.2% (46) de estudiantes se ubican en un nivel básico, el 81.4% (17,559 estudiantes) en un nivel medio y el 18.4% (3,964 estudiantes) en un nivel avanzado.



UBICACIÓN Y CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS

Fuente: Elaboración propia con base en MINEDUCYT, 2020

Cantidad de centros educativos en el AMSS nivel inicial a medio

952

Nomenclatura

SS Código de municipio
290 Cantidad de centros educativos

Cantidad de centros de educación superior

28

Tipo de centros educativos

Nivel inicial a nivel medio

- Privados
- Públicos

Nivel superior

- Universidades e Instituciones técnicas

Cantidad de centros educativos de nivel inicial a nivel medio

- Menor a 22
- 23 - 73
- 74 - 128
- Mayor a 129

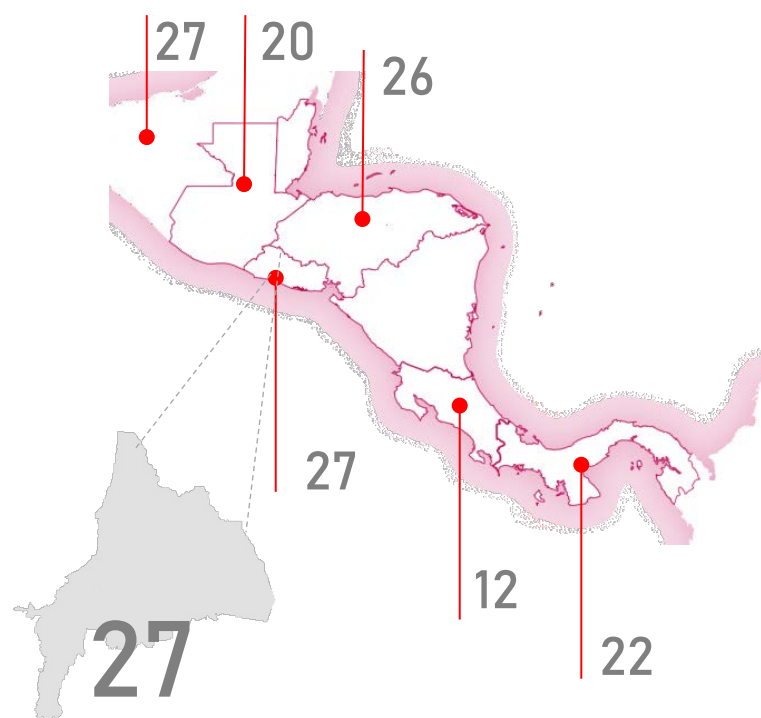
CONCEPTO CLAVE:

El sistema educativo nacional se desarrolla en los niveles educativos siguientes: nivel inicial (0-3 años), parvularia (4-6 años), básico (1° a 9° grado), medio (bachillerato general y técnico) y superior (técnica y universitaria).

Sabías que...

La proporción de alumnos por maestro en el AMSS y a nivel nacional es de las más altas de nuestra región.

Este indicador es un referente utilizado a nivel mundial para analizar la situación de la educación y el aprovechamiento de los estudiantes



alumnos por maestro es el promedio del AMSS, la más alta junto con México, mientras Costa Rica reporta 12 alumnos por docente, similar a países de ingresos altos como Suecia, Alemania y Finlandia

(Banco Mundial, 2017; MINEDUCYT, 2018)

Los niños que no fueron a la escuela pasaron de 10% en 2017 a casi 23% en 2019

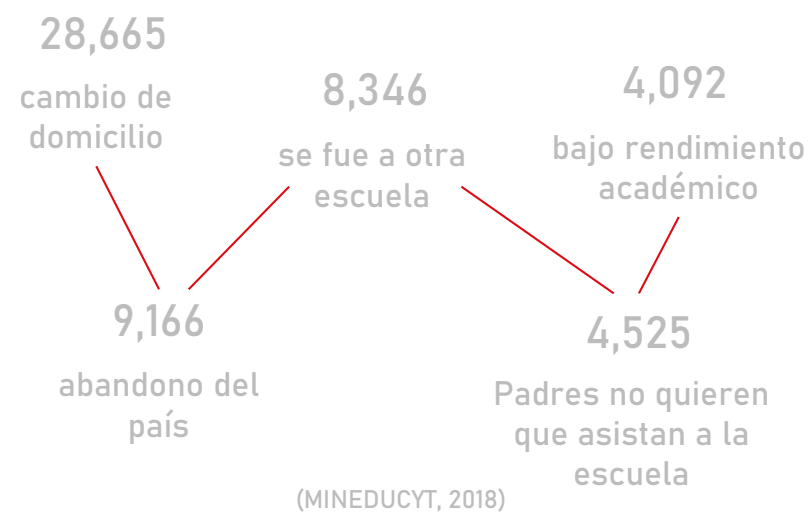
Según Save the Children, estos datos evocan graves problemas de pobreza, violencia, embarazos precoces y migración de niños en aumento.

En 2019, la tasa de niños que no asistió a la escuela por razones de desplazamiento ligado a la violencia era de un poco más de 3%, contra 1% en 2017.

La tasa de partos de adolescentes entre 15 y 19 años pasó de 65% en 2017 a un poco más de 70% en 2019.

76,030 estudiantes a nivel nacional abandonaron la escuela en 2018

Algunas de las principales razones son las siguientes:



El gasto público en educación representa el 3.7% del PIB para el 2019 (Ministerio de Hacienda, 2020).

Este monto sigue estando por debajo del 6% recomendado por la UNESCO.

39% de los hogares en el país poseen cobertura de programas sociales en educación

Los programas sociales se orientan a proporcionar alimentación y salud escolar, útiles y zapatos escolares. En el AMSS, 27% de los hogares se benefician de estos programas.

El gasto promedio mensual por hogar en educación parvularia hasta educación media es de \$105.20, lo que significa el 35% del salario mínimo del sector comercio.



El gasto promedio mensual por hogar destinado a educación superior es de \$209.41, casi el doble del gasto de los primeros años de educación.

(EHPM 2019; DIGESTYC, 2020)



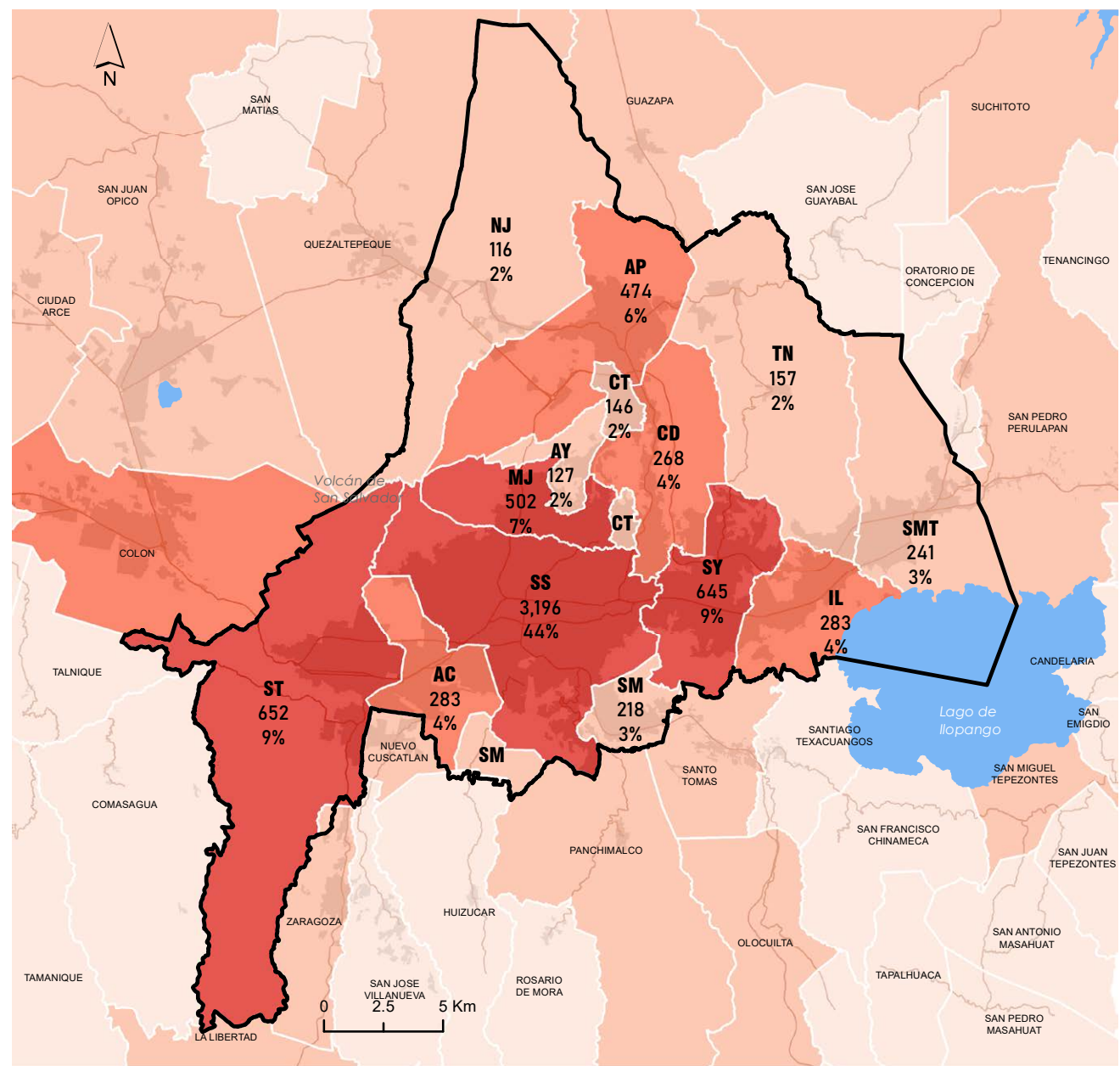
METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS METROPOLITANAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

5 IGUALDAD DE GÉNERO

Poner fin a todas las formas de discriminación y violencia contra mujeres y niñas; fomentar su participación efectiva y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles decisorios de la vida política, económica y pública. Tiene también como meta, el derecho al acceso universal a la salud sexual y reproductiva, además del reconocimiento de las mujeres que efectúan trabajos de cuidado a otras personas y de actividades domésticas no remuneradas.

Cinco de los diez municipios con más violencia de género en el país son parte del AMSS



Nomenclatura

NJ	Código de municipio
116	Número de denuncias de violencia contra mujeres
2%	Porcentaje de denuncias por municipio con respecto al total del AMSS

Concentración de casos de violencia contra mujeres (2019)

Baja / menor a 50
Media / 51 - 250
Alta / 251 - 500
Muy Alta / mayor a 501

SITUACIONES DECLARADAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, 2019

Fuente: Elaboración propia con base en SNDVM/MJSP-DIGESTYC, 2019

En 2019 el municipio con más violencia de género a escala nacional fue San Salvador.

Cinco municipios miembros del AMSS hacen parte de los diez primeros territorios con más violencia de género a escala nacional: San Salvador, primer lugar con 3,189 hechos de violencia declarados, seguido por Santa Tecla cuarto lugar con 652 hechos, Soyapango, sexto lugar con 641 hechos, Mejicanos, séptimo lugar con 497 y Apopa, en octavo lugar con 463 hechos (SNDVM/MJSP-DIGESTYC, 2019).

A nivel nacional, el AMSS concentra la tercera parte de los hechos declarados de violencia contra las mujeres con 6,273. Es importante resaltar que estos datos son sub-evaluados puesto que no todos los hechos de violencia son declarados.

61.7% de delitos contra las mujeres en el AMSS se concentra en tres municipios: San Salvador, Santa Tecla y Soyapango.

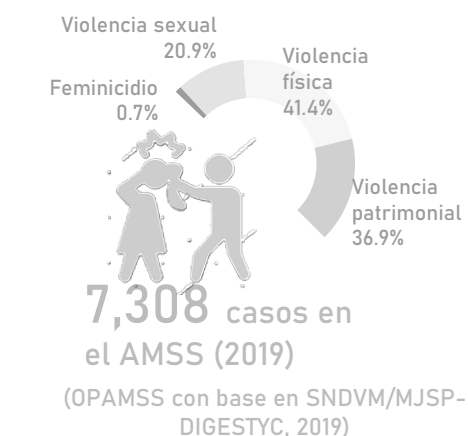
El 41.4% de los hechos registrados en el AMSS corresponden a delitos que afectan la integridad física de las mujeres y niñas, San Salvador (1,365), Soyapango (305) y Santa Tecla (219), concentran el 62.3% de estos casos a nivel metropolitano.

4 de cada 10 feminicidios en el país ocurren en el AMSS, en 2019 sucedieron 113. Del total de casos que se dan en el país, 23.9% se registraron en los municipios de Apopa (11), Delgado (97) y San Salvador (7).

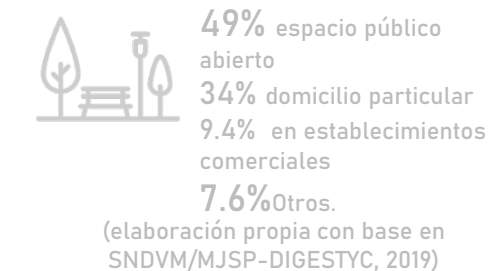
La violencia sexual representa el 20.9% (1,531) de los casos en el AMSS, siendo las principales causas la violación, el estupro y el acoso, los cuales se registraron principalmente en San Salvador, Apopa y Soyapango.

De cada 10 hechos, registrados en el AMSS, 4 corresponden a hechos de violencia contra su patrimonio.

30 de cada 100 mujeres víctimas de violencias viven en el AMSS



¿Dónde ocurren los hechos de violencia contra las mujeres?



7 de cada 10 casos de violencia sexual son cometidos contra niñas y adolescentes de 0 a 19 años

(elaboración propia con base en SNDVM/MJSP-DIGESTYC, 2019)

CONCEPTO CLAVE: Concentración de violencia contra las mujeres incluye las denuncias realizadas por feminicidios, violencia física, violencia sexual y violencia patrimonial.

Sabías que...

Las mujeres tienden a ser confinadas a cierto tipo de actividades informales de trabajo

Las principales actividades económicas que desempeña la PEA femenina en el AMSS son:

- #1 comercio, hoteles y restaurantes (43%)
- #2 industria manufacturera (16%)
- #3 servicios domésticos (10%)



\$96 USD/ mes

es la menor remuneración formal que las mujeres reciben, corresponde al pago de servicios domésticos

(EHPM, 2019; DIGESTYC 2020)

El trabajo informal es típicamente femenino

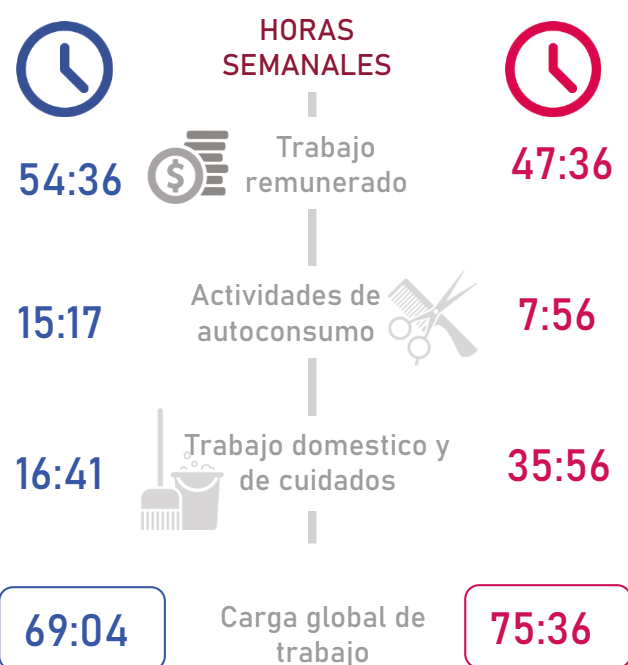
4 de cada 10 hombres trabajan en el sector informal



5 de cada 10 mujeres trabajan en el sector informal

(EHPM, 2019; DIGESTYC 2020)

Semanalmente las mujeres trabajan 6 horas más que los hombres



Son 19 horas más de trabajo, que las mujeres dedican a la vida doméstica y cuidados del hogar y familia, sin remuneración o apoyo financiero en su gran mayoría.

(ENUT 2017, DYGESTIC, 2018)

La desigual protección de las niñas y mujeres provoca grandes dramas sociales y familiares



En el 2020 se registraron 12,781 embarazos de niñas y adolescentes, es decir, **35 niñas o adolescentes embarazadas por día.**

(<https://www.observatoriodelaninezyadolescencia.org>)



Del 2012 a junio de 2020, en El Salvador se registran 10,144 denuncias de privaciones de libertad de mujeres. Los municipios con más denuncias: San Salvador, San Miguel y Santa Ana

Durante el 2019, la policía recibió en promedio **2 denuncias de mujeres desaparecidas por día**

(EL FARO, 2020; LPG, 2020)



Principales factores de la migración de mujeres y niñas

- #1 factores económicos
- #2 inseguridad social
- #3 reunificación familiar



600 personas LGTBIQ+ han sido asesinadas en el periodo 1993 -2017

(Human Rights Watch, <https://www.hrw.org/>)



METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

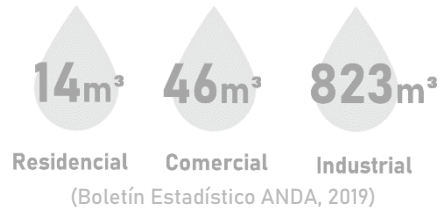


6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, con el fin de lograr el acceso universal y equitativo a este recurso a un precio asequible para todos. También procura asegurar el acceso a los servicios de saneamiento e higiene adecuados prestando especial atención a los más pobres. Trata de asegurar la calidad del agua, eliminando vertidos, reduciendo las aguas residuales sin tratar, aumentando el reciclaje y la reutilización sin riesgos. Además busca proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los ríos y lagos.

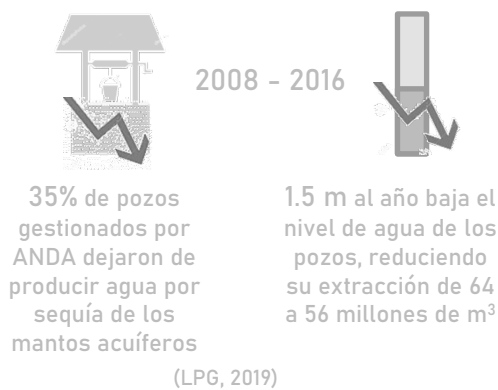
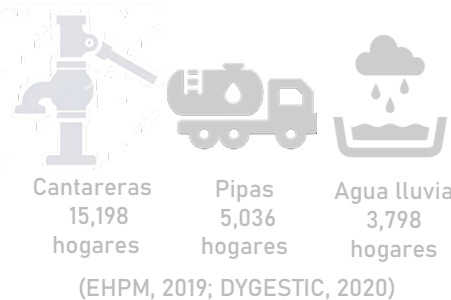
Más del 60% de la población de los municipios del oriente del AMSS recibe agua máximo 4 veces por semana y de forma discontinua

Consumo promedio de agua mensual por sector y servicio en la Región Metropolitana



Una familia promedio, de 4 miembros necesita aproximadamente de 500 a 680 litros de agua por día para higiene y consumo

Los hogares del AMSS que no se abastecen de agua a través de cañería, lo hacen por medio de pozos (0.7%) u otros medios (1.9%):



Solo el 38% de la población del AMSS recibe agua 7 días a la semana durante 24 horas.

Hoy día en el AMSS aproximadamente el 90% de los hogares tiene acceso al agua potable por cañería, pero el acceso real es muy diverso. El 38% de la población tiene agua todos los días de la semana, las 24 horas; una tercera parte solo recibe agua máximo 4 días a la semana y de forma discontinua. En este último caso, las más altas tasas de deficiencia en este servicio corresponden a Ilopango, Soyapango y San Martín, afectando más del 70% de la población (PLANAPS, 2018).

A pesar de esto, el consumo promedio de agua por mes/hogar del AMSS es de 17.5 m³, equivalente a un consumo diario por persona de 171 lt. (ANDA, 2019), cuando la OMS indica que el consumo óptimo es de 100 lt. para cubrir todas las necesidades básicas, de higiene y alimentos. Sin embargo, a este dato hay que agregar que según ANDA existe también agua perdida por fugas en la red que es contabilizada en un 45% del consumo.

La mayoría de las viviendas reciben agua tratada que no está exenta de sedimentos contaminantes.

Según ANDA, 94.3% de las viviendas reciben agua clorada o mejorada, principal sistema de protección contra la contaminación microbiológica; sin embargo en 2017, solamente el 30% de muestras presentaron concentraciones de contaminantes por debajo de la norma salvadoreña (NSO 13.07.01:8), el resto no la cumplía.

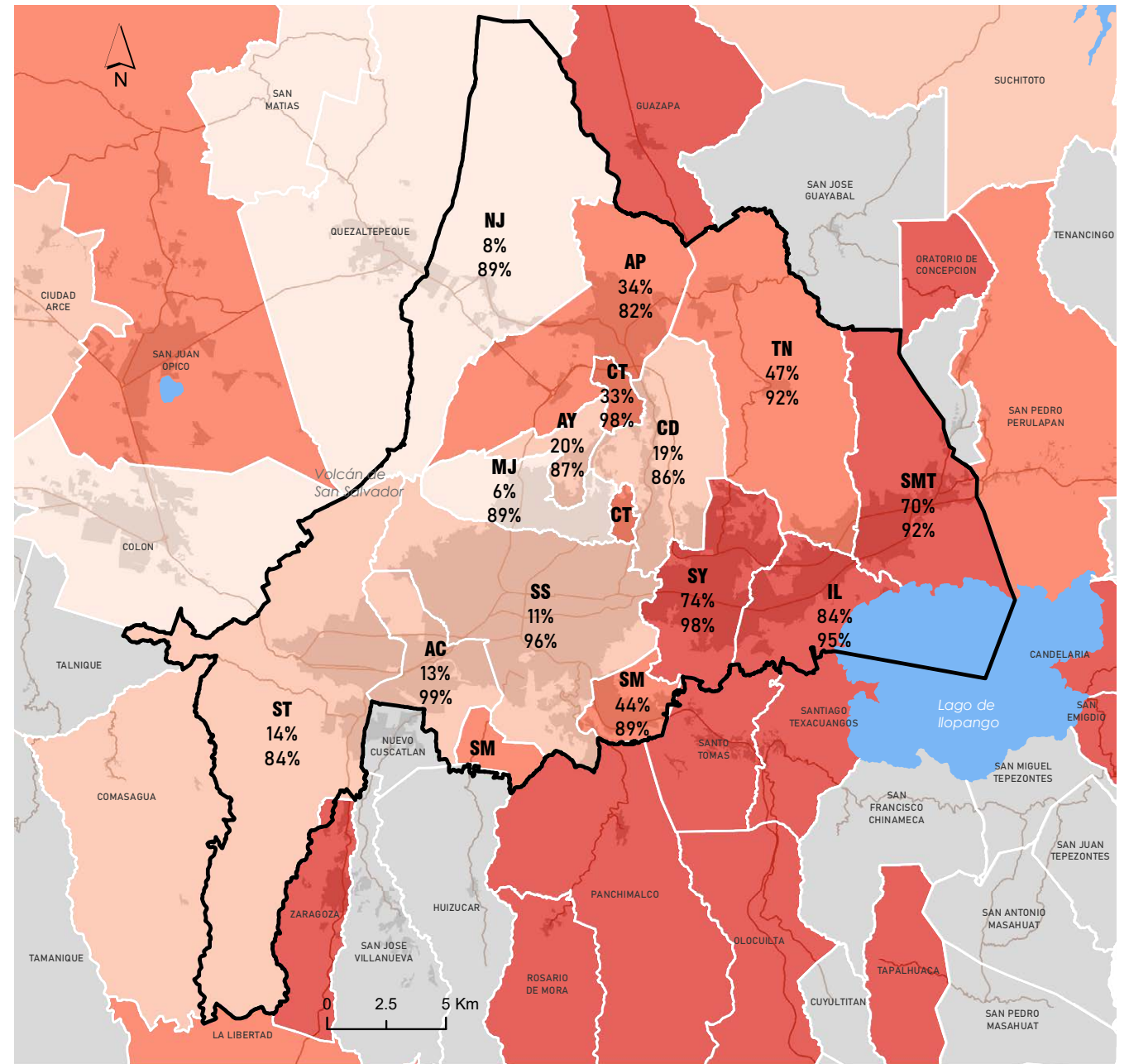
La calidad del agua también tiene que ver con la antigüedad del sistema (25.7% tiene más de 20 años de servicio, propenso a fracturas y filtraciones de sedimentos contaminantes); adicionalmente los servicios intermitentes presentan peores índices en la calidad del agua suministrada, principalmente porque es el usuario quien debe almacenarla.

En promedio 7 de cada 10 hogares es abastecido con agua potable de ANDA.

Según EHPM (2019), el 30% es decir el resto de hogares y empresas, se abastecen con agua no mejorada proviniendo de extracciones privadas o comunitarias de pozos, ojos de agua, cantareras, quebrada o ríos y transportada por medio de camiones, pick up, carretas o pipas.

CONCEPTO CLAVE:

Para ANDA, la Región Metropolitana se integra por los municipios del AMSS, exceptuando Tonacatepeque y Nejapa e incluye los municipios de Panchimalco y Santo Tomás.



NIVEL DE ACCESO AL AGUA MEJORADA

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2019, DIGESTYC, 2020

36%

De la población metropolitana recibe máximo 4 días de agua de forma discontinua

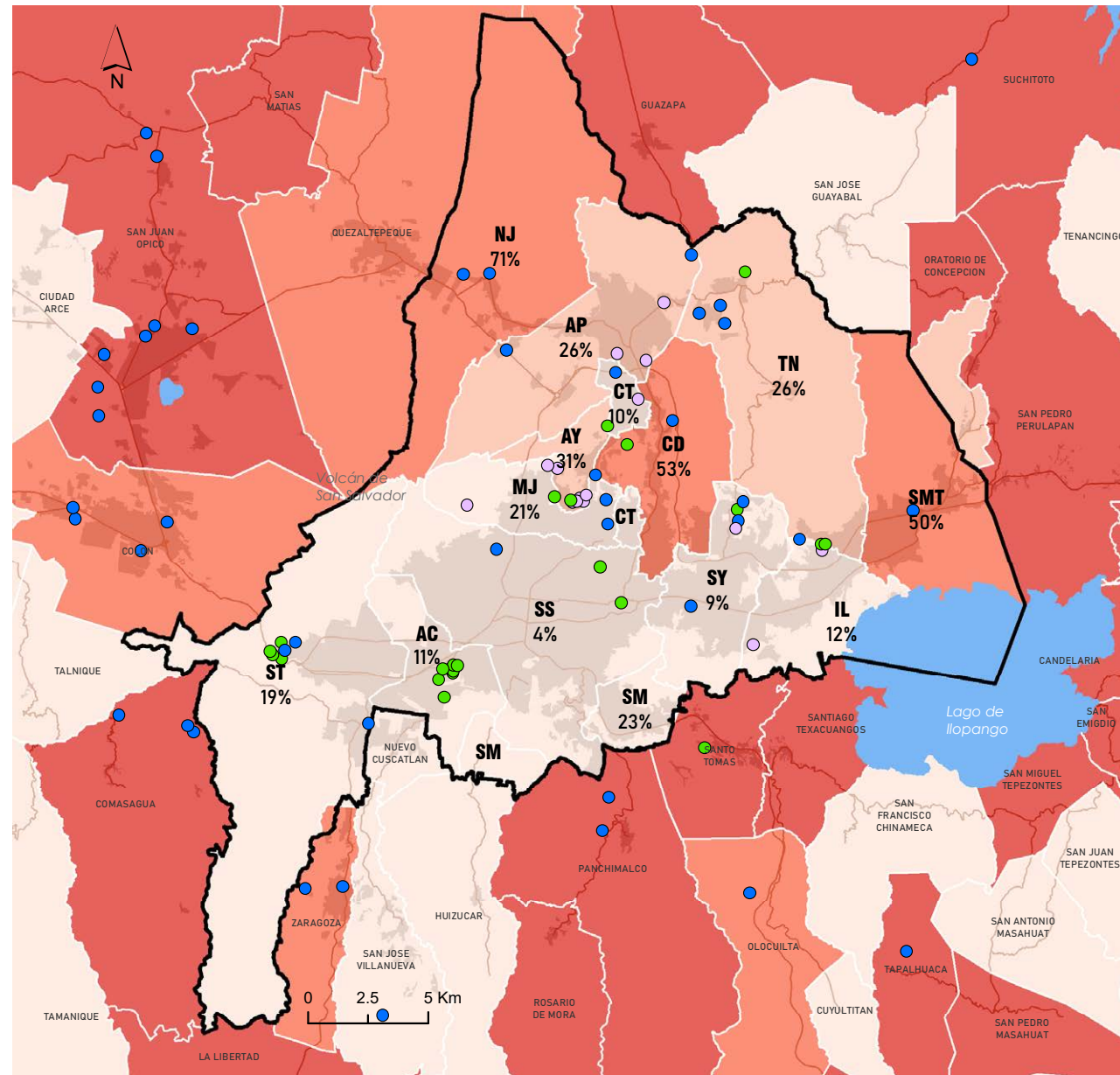
Nomenclatura

- SM Código de municipio
- 44% Porcentaje de población que recibe máximo 4 días de agua y discontinua
- 89% Porcentaje de población que dispone de cañería para acceso al agua

Población que recibe agua máximo 4 días por semana y de forma discontinua

- Menor a 10 / Baja
- 11 - 30 / Media
- 31-50 / Alta
- Mayor a 51 / Muy alta
- Sin datos

Cinco municipios sobrepasan más del 25% de hogares sin alcantarillado



INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO EN LOS HOGARES
 Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2019, DIGESTYC, 2020 y MARN, 2020

Tasa de hogares sin alcantarillado en el AMSS
20%

Nomenclatura
 NJ Código de municipio
 71% Porcentaje de hogares sin alcantarillado

Los sistemas de alcantarillado no son garantía de un tratamiento de las aguas residuales.

San Salvador y Soyapango tienen la mayor cobertura de hogares con sistemas de alcantarillado con el 96% y 91% respectivamente, seguido por Cuscatancingo y Antigua Guatemala con el 90%. Por el contrario, los municipios con mayores carencias son Nejapa, Delgado, San Martín y Ayutuxtepeque donde más del 30% de hogares no cuentan con alcantarillado.

Sin embargo, disponer de estos sistemas no es garantía de un tratamiento adecuado de las aguas residuales debido a que son vertidos sin depuración previa trasladando problemas de salubridad y contaminación de agua (MARN, 2017). Se estima que el 18% de las viviendas del AMSS disponen sus aguas residuales directamente a la calle (PLANAPS, 2018).

Existe una carga contaminante que puede aportarse a través de la infiltración, recarga y fallas geológicas alineadas con ríos y quebradas que conducen aguas residuales y en su mayoría sin tratamiento, asimismo, en las zonas más antiguas del AMSS que son atravesadas por cuerpos de agua, se evidencia el mayor aporte de contaminación por conducción de aguas negras.

Las plantas de tratamiento únicamente tratan las aguas residuales del 11% de la población.

Según información de ANDA (2014) y MARN (2020), en el AMSS existen 85 plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas y especiales para el 11% de la población, entre ellas 15 se encuentran en abandono, 46 están funcionando y 24 se desconoce su funcionamiento.

Los sistemas primarios de alcantarillado presentan interrupciones, colapsos y derrames, además no disponen de capacidad suficiente para descargar el caudal previsible.

La recolección de las aguas servidas en el AMSS se comenzó a implementar desde los años veinte con la construcción de sistemas de alcantarillado, los cuales se han ampliado y, abonado a lo anterior, existen a la fecha centros poblacionales, con la mixtura de las aguas residuales y pluviales en las descargas hacia el alcantarillado (OPAMSS con base en ANDA, 2021).

CONCEPTO CLAVE:

Agua residual: es la resultante de cualquier uso, proceso u operaciones de tipo agropecuario, doméstico, comercial e industrial. Agua servida: es la residual doméstica y que es el resultado de las actividades cotidianas de las personas. Sistema de alcantarillado: red de tuberías e instalaciones usadas para la recolección y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o en el que se les da tratamiento.

81%
 de la población urbana del AMSS cuenta con servicio de alcantarillado

98.5%
 de hogares en el AMSS tienen un servicio sanitario (dentro o fuera de la vivienda)

En el área urbana el acceso a servicio sanitario se da de la siguiente forma:

57.7%
 Inodoro a alcantarillado

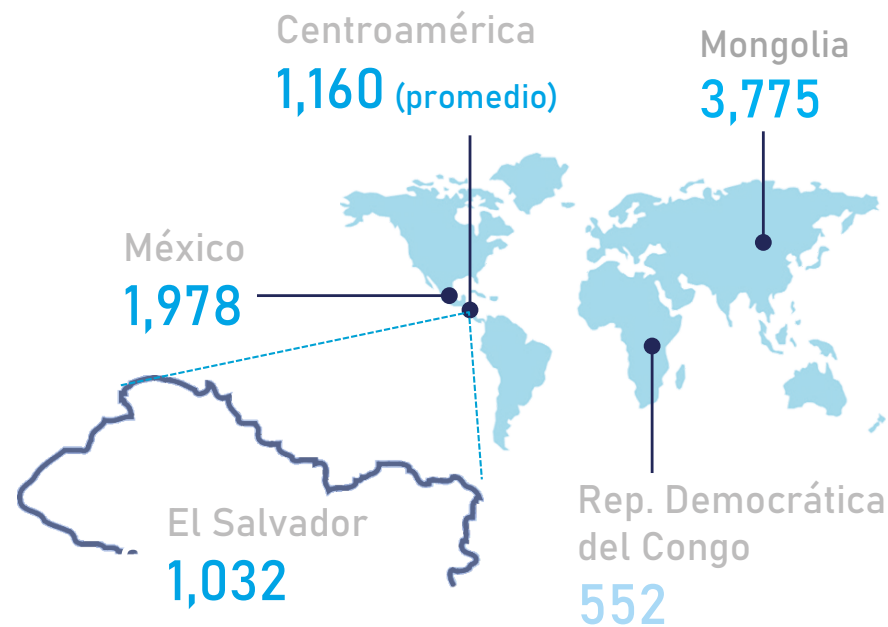
16.5%
 Letrina privada

16.7%
 Inodoro a fosa séptica

(ANDA, 2019)

Sabías que...

El consumo per cápita m³/año/hab de agua (huella hídrica por habitante) es una de las más bajas en Centroamérica, no por visión ecológica, sino por escasez del acceso a este recurso.



El Salvador tiene la tasa per cápita más alta de denuncias en la gestión del agua potable. En 2017 ANDA cobraba \$ 8/30 m³ cúbicos (equivalentes a 150 o 180 barriles) a los usuarios de su servicio, es decir \$ 0.27/1 m³ (6 barriles), contra \$ 1.00 - \$ 1.50 el barril cuando se compra a los camiones cisternas privados.

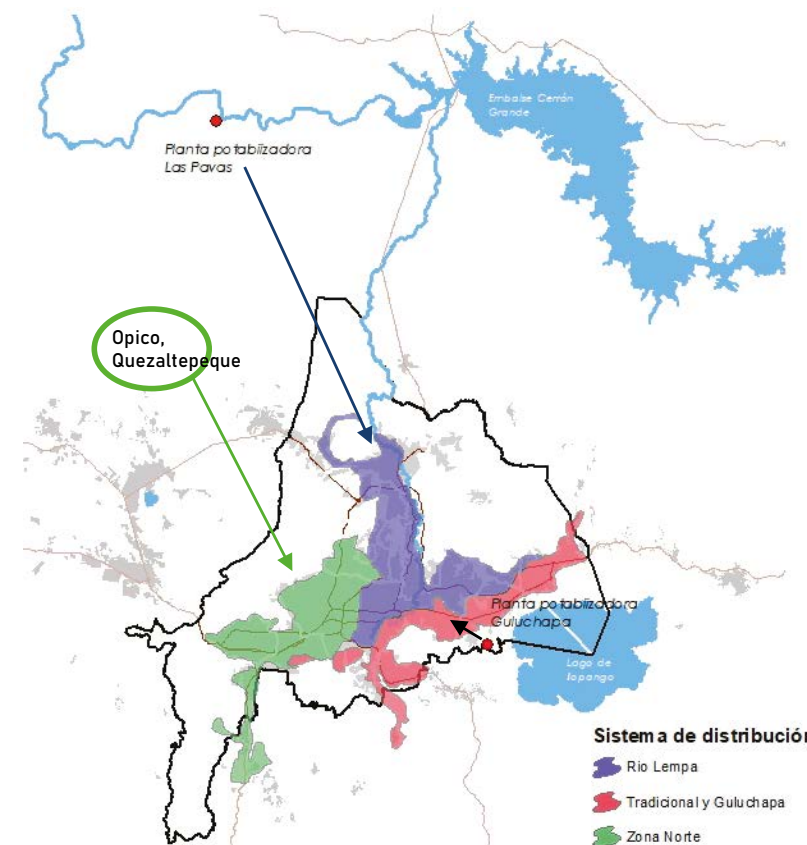
Entre 2010 y 2015, en promedio por año, casi 8,000 denuncias fueron presentadas a la Defensoría del Consumidor, contra 183 en Costa Rica, 350 en Panamá y 4,500 en Argentina.

En el AMSS, parte del abastecimiento del agua es provisto por la microcuenca metropolitana del río San Antonio que tiene 56.85 Km² de superficie.

ANDA es el principal usuario del agua de la microcuenca, con un consumo estimado de 81%, seguido de un 19% por parte de empresas privadas.

Esta microcuenca tiene una recarga hídrica potencial de 1,102,767.94 m³, con un rango anual que oscila entre 244 mm/año a 621.25 mm/año (MARN, 2013).


El sistema Zona Norte extrae y transporta agua para el AMSS de pozos y manantiales de sectores como Opico, Quezaltepeque y Nejapa.



Fuente. Elaboración propia con base en ANDA, 2017

De todos los gastos en servicios del hogar (electricidad, internet, teléfono, y vigilancia), el gasto mensual en agua envasada representa el 2.75%.

 **25.12%** de los hogares en el AMSS consumen agua envasada

 **\$ 13.94** es el costo promedio mensual en agua envasada

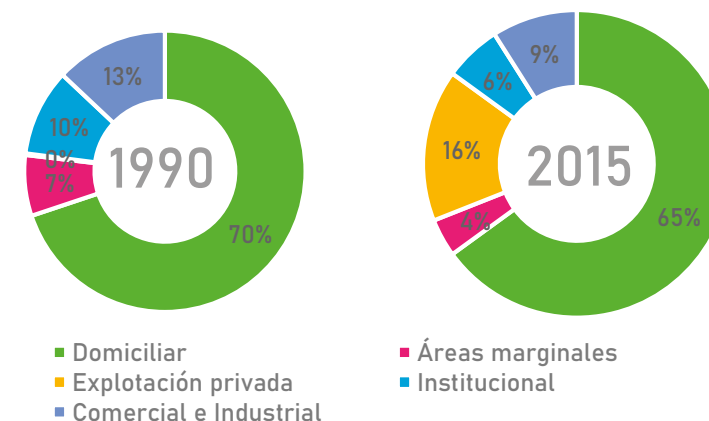
(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

Según el ANDA (2019), las pérdidas en agua potable por distribución son mayores al 45% (fugas en las redes de distribución, conexiones ilegales, conexiones sin medición, etc.)

Una fuga de 2 gotas por segundo genera 9,500 litros de agua desperdiciadas en un año



Distribución de consumo de agua potable por tipo de usuarios, 1990 - 2015 (porcentajes)



(PLANAPS, 2018)

METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Poner en obra nuevas formas activas de lucha contra la pobreza multiforme, no únicamente económica. Busca desarrollar la “protección social” amplia (seguridad social, acceso a los recursos económicos y financieros, a la micro-financiación) y las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (NTIC). Integra un enfoque de resiliencia y reducción de la exposición a los fenómenos extremos (desastres ambientales, económicos, sociales) de las personas vulnerables.

La dependencia de los hogares con respecto a la energía fósil para desplazarse es considerable y afecta económicamente más a los hogares pobres



Durante 2014-2021
La tasa de motorización se
ha incrementado en un 27%
(VMT, 2021)

10 años

es la antigüedad promedio
del parque vehicular

68% de los
vehículos livianos
+ 10 años

82% de los
autobuses
+ 20 años

(VMT, 2019)



4% de la población que
posee un vehículo se
encuentra en condición
de pobreza

(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

La dependencia en energía fósil para desplazarse aumenta constantemente desde hace décadas.

Si el parque vehicular individual a nivel nacional ha venido incrementándose durante décadas, se ha duplicado en los últimos años en todo el AMSS, y en particular en los municipios periféricos, debido a la expansión urbana, la concentración y atomización de las actividades y a un sistema de transporte colectivo no adecuado.

Desde 2009, el parque vehicular individual metropolitano ha experimentado un incremento anual del 9%, alcanzando cifras en 2021 de 563,598 vehículos registrados incluyendo motocicletas, aproximadamente más de un 40% del parque vehicular del país. La crisis energética de 2015 no generó un impacto en cuanto a esta tendencia.

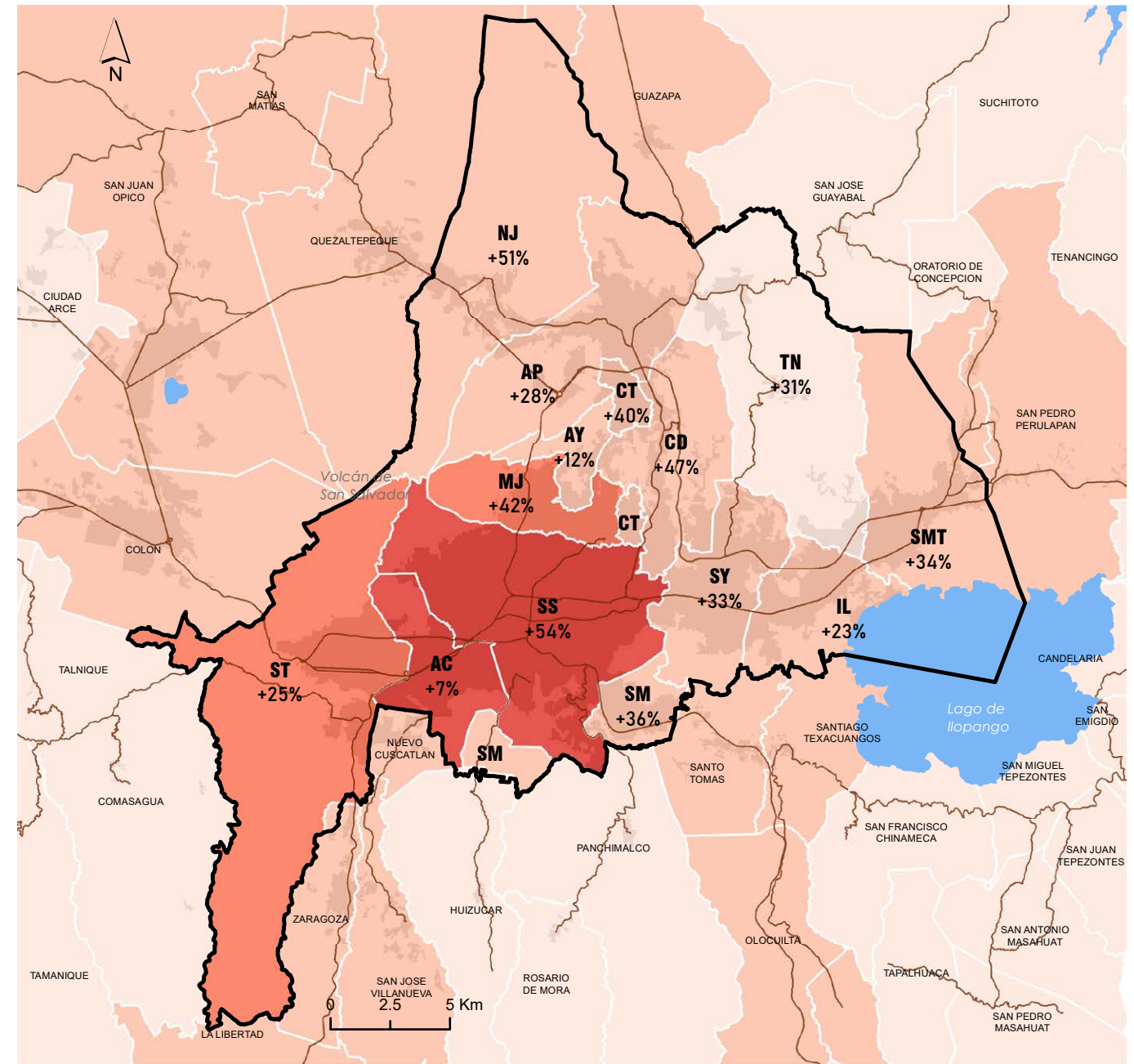
Los municipios de San Salvador, Santa Tecla y Soyapango son los que más contribuyen a duplicar la tasa de motorización, juntos concentran el 61% del parque vehicular metropolitano actual. Los municipios periféricos a la capital han presentado incrementos notables que van desde el 30% al 50% en el periodo 2014-2021.

3 de cada 10 habitantes hoy día poseen un vehículo particular.

El vehículo se está convirtiendo en un equipamiento más de los hogares del AMSS, según el VMT, para 2021, la tasa de motorización metropolitana (vehículos/1,000 habitantes) es de 307.95, muy por encima de la registrada a nivel nacional de 187.78 para el 2019. Esta tasa se ha triplicado en los últimos 25 años, calculada en el PLAMATRANS (1997), en 96 vehículos/1,000 Hab.

A nivel nacional, a partir del año 2011 se observan fuertes incrementos en el consumo de gasolina y diésel.

El Salvador continúa presentando incrementos en el consumo de derivados del petróleo para combustible, al 2011 se registraban 13,904,282 de barriles mientras que para el año 2020 se contabilizan 23,482,125 barriles mostrando una tasa promedio de crecimiento anual equivalente a 11% (MINEC, 2021). A lo anterior contribuye entre otros factores el incremento constante y la antigüedad del parque vehicular (para 2018, el 68% de los vehículos livianos en el país poseían una edad superior a 10 años) y al aumento de la importación de vehículos usados mayores a 6 años (en 2016, 3 de cada 4 vehículos tenían esta característica).



TASA DE MOTORIZACIÓN Y SU EVOLUCIÓN

Fuente: Elaboración propia con base a datos del VMT, 2021

Tasa de motorización del AMSS (2021)
307.95
vehículos /1000 hab

Nomenclatura

SS Código de municipio
+54% Porcentaje de evolución de la tasa de motorización 2014-2021 (+) % de incremento

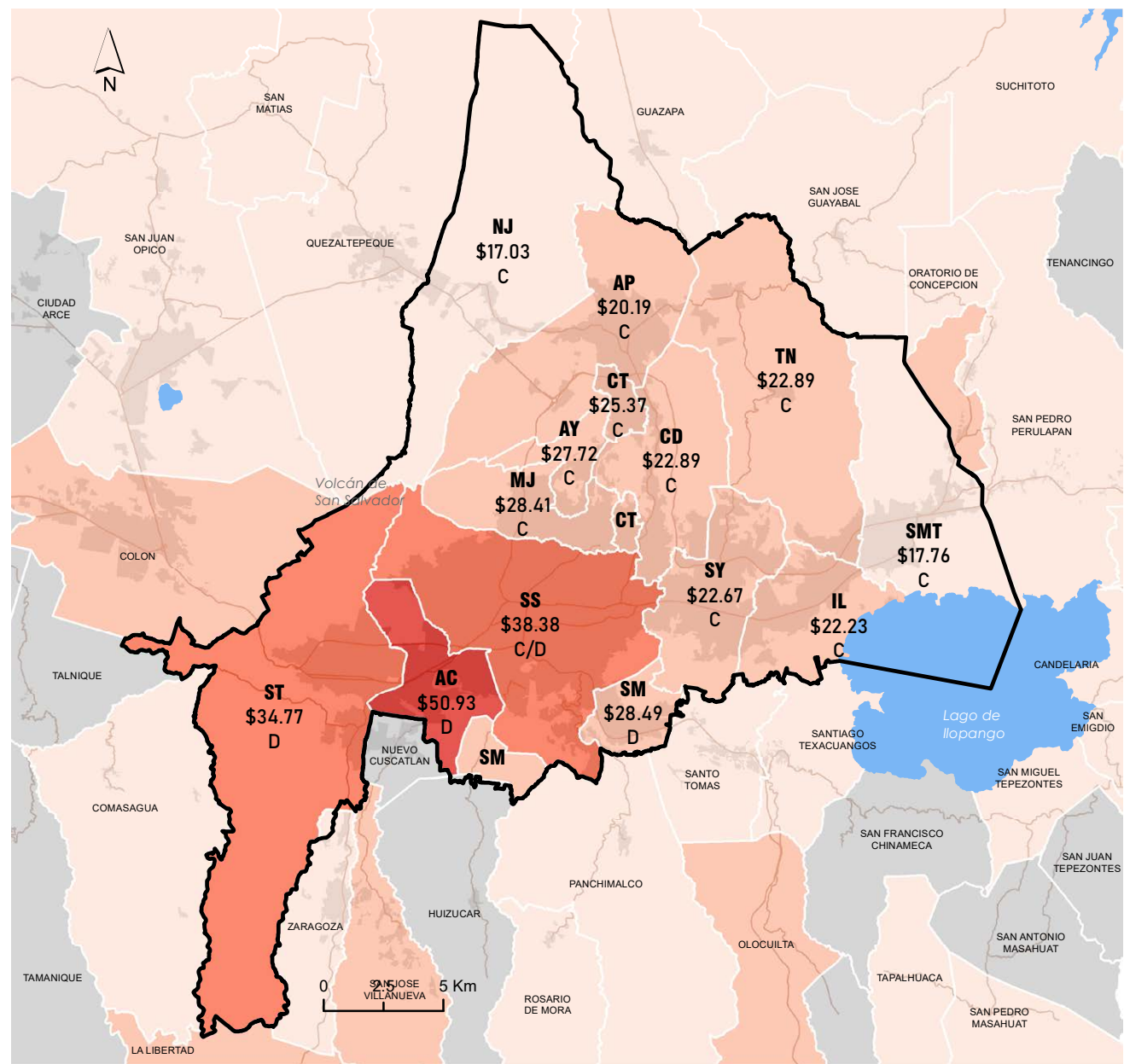
Tasa de Motorización 2021 (vehículos/1000 hab)

Menor a 100
101 - 300
301 - 500
Mayor a 500

CONCEPTO CLAVE:

Los combustibles fósiles comprenden todas las fuentes de energía derivadas de recursos finitos. Los principales combustibles fósiles son el carbón, el gas natural y el petróleo crudo.

Las diferencias en los gastos de energía en el AMSS están ligadas a las desiguales capacidades de consumo que tienen los hogares



GASTO PROMEDIO EN ELECTRICIDAD

Fuente: Elaborado con base en EHPM 2019, y SIGET, 2018

Gasto promedio en energía eléctrica en el AMSS
\$26.42 USD

Nomenclatura

- NJ** Código de municipio
- \$17.03** Gasto promedio en electricidad por municipio
- Empresas de distribución eléctrica:
 - C** CAESS
 - D** DELSUR

Gasto promedio por consumo eléctrico por municipio

- Sin datos
- Menor a \$20.00
- \$20.01 - \$30.00
- \$30.01 - \$40.00
- Mayor a \$40.01

La mayoría de los hogares cuenta con acceso formal o informal al servicio eléctrico.

De los 531,857 hogares del AMSS al 2019, el 95% cuenta con conexión directa al servicio eléctrico, pero persiste el reto de proveer y formalizar el servicio a 26,593 hogares, 22,000 que cuentan con una instalación informal y aproximadamente 5,000 que no cuentan con servicio eléctrico de ningún tipo (formal o informal).

Esta energía es primordialmente utilizada para la refrigeración y uso de aparatos de televisión, plancha, entre otros. Por otro lado, a nivel del AMSS la mayor parte de los hogares utilizan gas propano para cocinar. Ambas energías se encuentran subvencionadas, no limitándose este subsidio solo a los más pobres.

El gasto promedio en consumo de electricidad se traduce en un sobreconsumo o subconsumo voluntario u obligado.

El peso de la electricidad y el gas propano en el presupuesto mensual del hogar es alto \$26.42USD en electricidad y \$7.92USD para el gas. En el primer caso representa casi el 10% de un salario mínimo, pudiendo oscilar desde un 5% hasta un 15%. Estas diferencias en los gastos energéticos dependen del precio de la energía, del nivel de aparatos electrodomésticos y electrónicos altamente consumidores de energía, de la capacidad o no de los hogares para disminuir el consumo (subsidiado o no); y del nivel de educación en materia de ahorro energético, entre las más relevantes.

Dos empresas distribuidoras de energía eléctrica se reparten el mercado en el AMSS: CAESS principalmente y DELSUR. Según la SIGET (2020), entidad que regula el valor de la tarifa por consumo energético, el precio promedio para CAESS fue de 0.125 y DELSUR 0.122 \$/KWh. Estos precios en los últimos 20 años han presentado un crecimiento promedio del 3%, presentando disminuciones en este último año.



1 de cada 20 hogares en el AMSS no cuenta con energía eléctrica

\$26.42 USD

es el gasto promedio por hogar en energía eléctrica en el AMSS



70% de la energía eléctrica residencial a nivel nacional es primordialmente utilizada para la refrigeración, televisión y plancha.



93.8% de los hogares en el AMSS utilizan gas propano para cocinar (89% a nivel nacional)



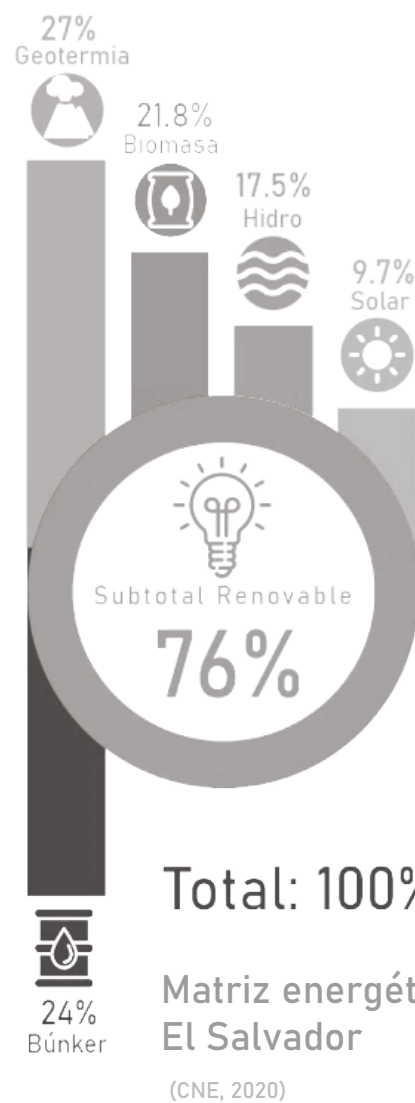
7.7% de los hogares a nivel nacional aún utilizan leña, carbón y residuos agrícolas como combustible para cocinar (EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

CONCEPTO CLAVE:

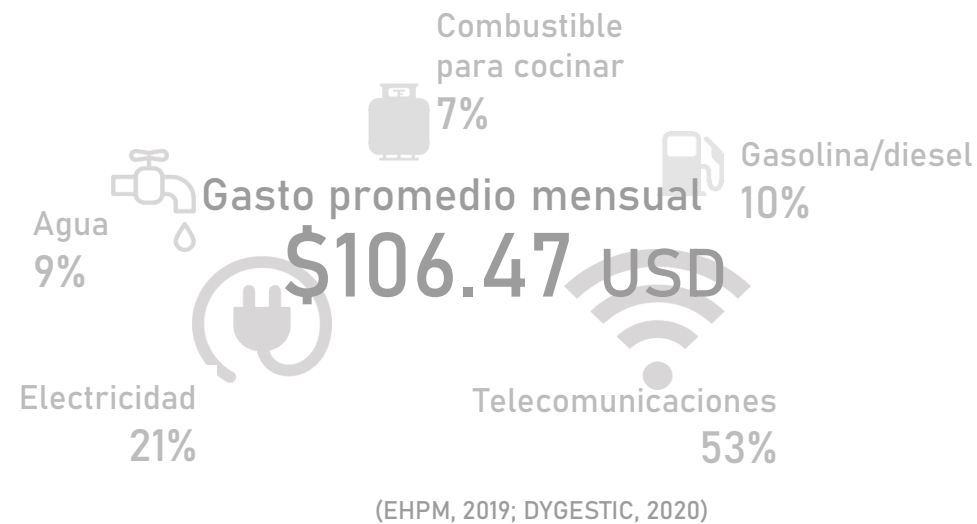
Es el descuento en la factura que ofrece el Gobierno como ayuda para hogares, según el listado de clientes determinado por el Ministerio de Economía, que han consumido en promedio, durante los últimos seis meses, de 1 hasta 105 kWh.

Sabías que...

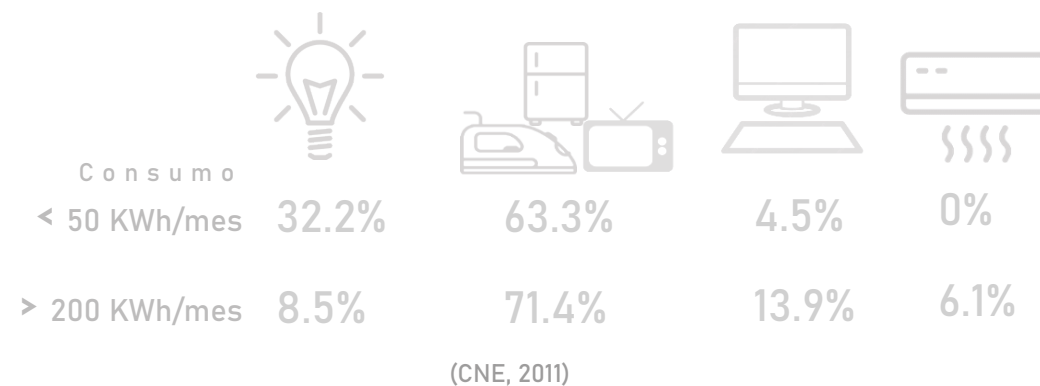
Desde el 2015, la inyección de energía proveniente de fuentes renovables ha aumentado en más del **50%**.



La energía eléctrica es el segundo gasto más alto que tienen los hogares salvadoreños en el pago de servicios



El 20% de la energía utilizada en los hogares con mayores consumos es utilizada para computadoras y enfriamiento, en contraste con los hogares de menor consumo

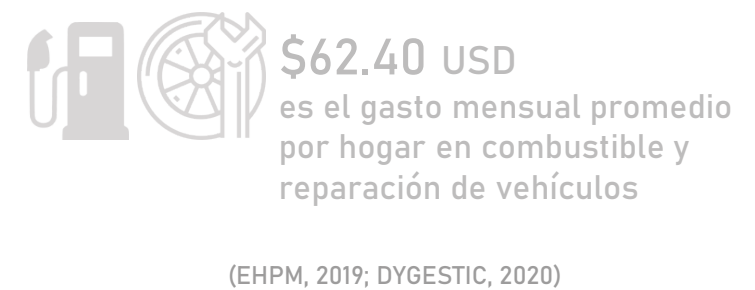


1.16 millones de hogares salvadoreños, equivalente al 60%, reciben subsidio al gas

70 mil en pobreza extrema
240 mil en pobreza relativa

El subsidio representa un ahorro promedio anual de **\$67 USD** para los hogares
(MH, 2018)

1 de cada 10 hogares salvadoreños puede cubrir el gasto de mantener un vehículo





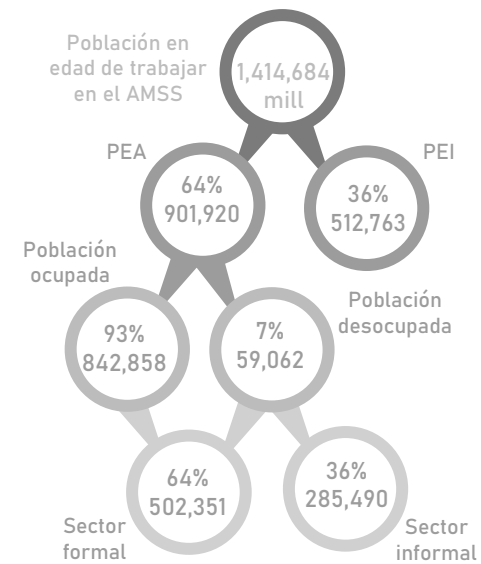
METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS METROPOLITANAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

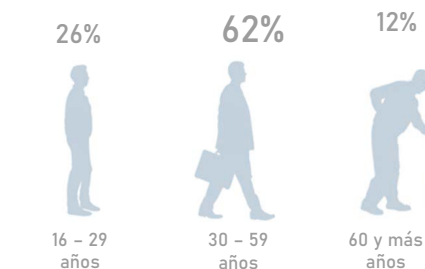
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Busca favorecer el crecimiento económico equitativo, a través de la creación de empleos dignos, bien remunerados y con prestaciones sociales. Crear innovación, diversificación y modernización tecnológica, sin que esto contribuya a la degradación medio ambiental. Promover la inversión en aquellos sectores con gran valor añadido y con un uso intensivo de mano de obra.

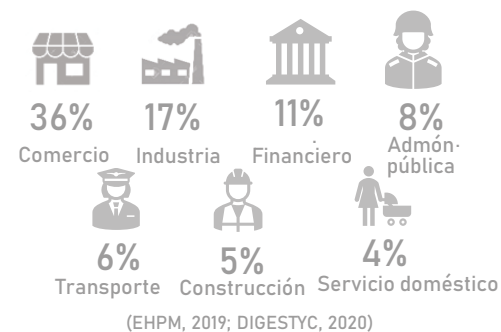
La tasa de desempleo y desocupación es baja o moderada en el AMSS



8 de cada 10 personas que ejercen algún tipo de actividad económica en el AMSS



4 de cada 10 personas se encuentran ocupadas en actividades económicas de carácter comercial, hotelero y de restaurantes



La tasa de ocupación en el AMSS es alta (93.45%).

La población en edad de trabajar es superior a 1.4 millones de personas, de estas el 64% forma parte de la Población Económicamente Activa - PEA y se encuentran ocupadas 842,858 personas. Cabe destacar que entre las ramas de actividad económica más representativas se encuentran el comercio y servicios y la industria manufacturera, ya que estas albergan más del 50% de los ocupados (444,347 personas).

Del total de personas que forma parte de la Población Económicamente Inactiva - PEI el 40% se dedica a realizar trabajos domésticos en el hogar, de estos el 99% son mujeres, de las cuales 126,592 se dedican a estudiar y 76,389 se encuentran jubiladas.

La PEA no permite visualizar la participación económica de las niñas, niños y adolescentes, con edades entre 5 a 17 años que se encuentra en situación de trabajo infantil de acuerdo a las estadísticas nacionales la tasa de incidencia es de 6.5% (93,283) y 2.8% en el Área Metropolitana.

Las mayores tasas de desempleo se concentran en los municipios de Soyapango, Delgado y San Marcos.

La tasa nacional de desempleo general es de 6.3%, mientras que en el AMSS es de 6.5% para el 2019. Las tasas de desempleo más elevadas son Soyapango con un 10.2%, Delgado 8% y San Marcos 7.9% , por otra parte, los municipios con tasas más bajas son Santa Tecla (3.9%) y Antiguo Cuscatlán (4.2%).

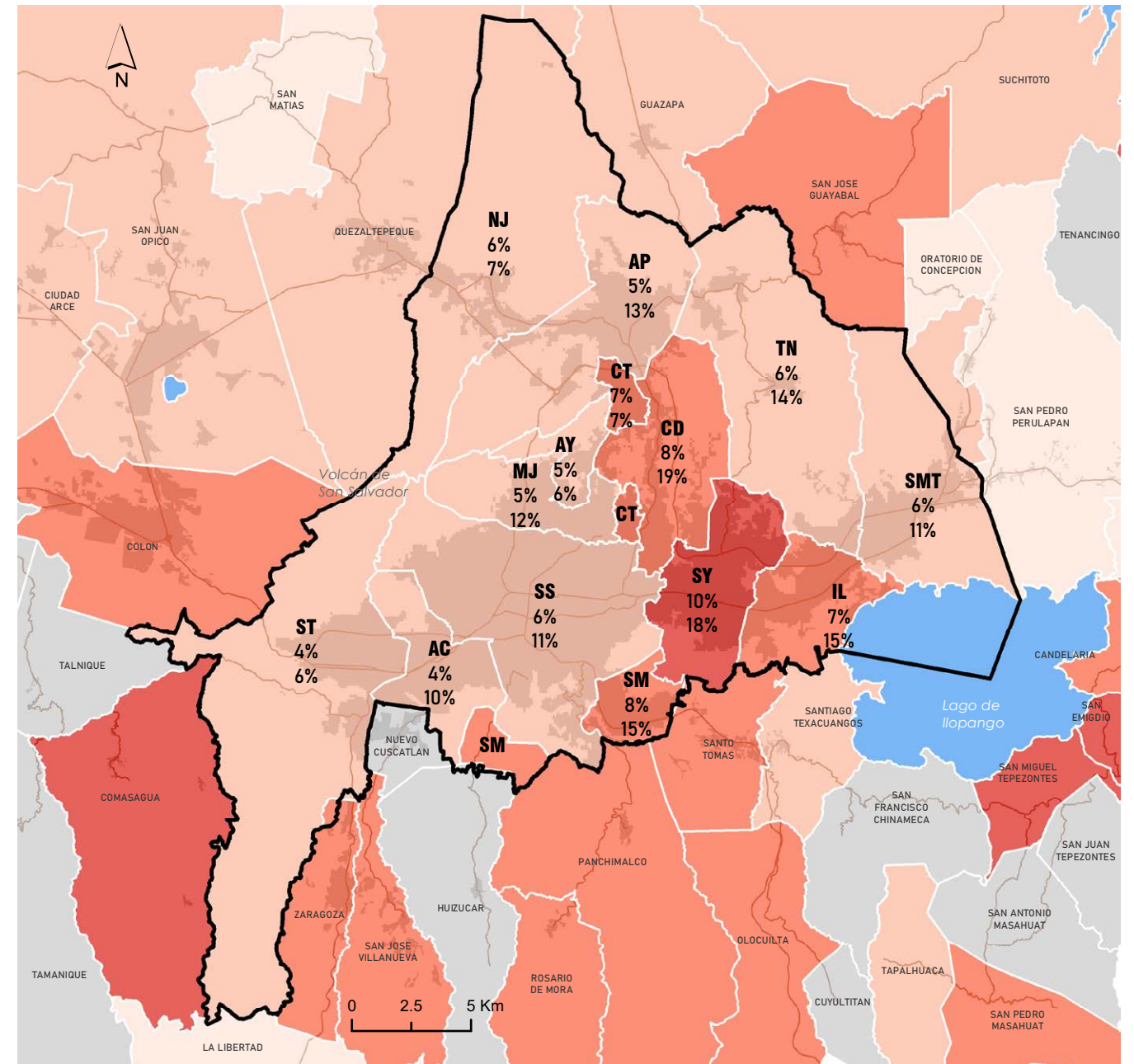
La tasa nacional de desempleo juvenil de 18-29 años es del 11.4%, mientras que a nivel metropolitano es de 12.9%, pero en ciertos municipios esta diferencia es mucho más importante. La mayor tasa de desempleo la tiene el municipio de Delgado (18.6%), seguido por Soyapango (18.4%), mientras que las menores tasas se encuentran en Ayutuxtepeque (5.8%) y Santa Tecla (6.2%).

De acuerdo con la EHPM, las personas ocupadas en el sector informal representan el 36%.

Esta tasa aunque es elevada, ha disminuido 7 puntos porcentuales con respecto al 2009 (43%). No obstante, este escenario podría cambiar en los próximos años dada la pérdida de empleos ocasionada por la pandemia del COVID-19. De acuerdo con el ISSS, durante 2020 se contabilizó a nivel nacional la pérdida de 41,820 empleos formales en el sector privado.

CONCEPTO CLAVE:

La tasa de desempleo es la relación que mide el volumen de desempleo o desocupados entre la población económicamente activa durante un período determinado, representando el porcentaje de la fuerza laboral que no es absorbida por el sistema económico.



NIVELES DE DESEMPLEO Y DESOCUPACIÓN

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2019, DIGESTYC, 2020

Tasa de desempleo AMSS
6.5%

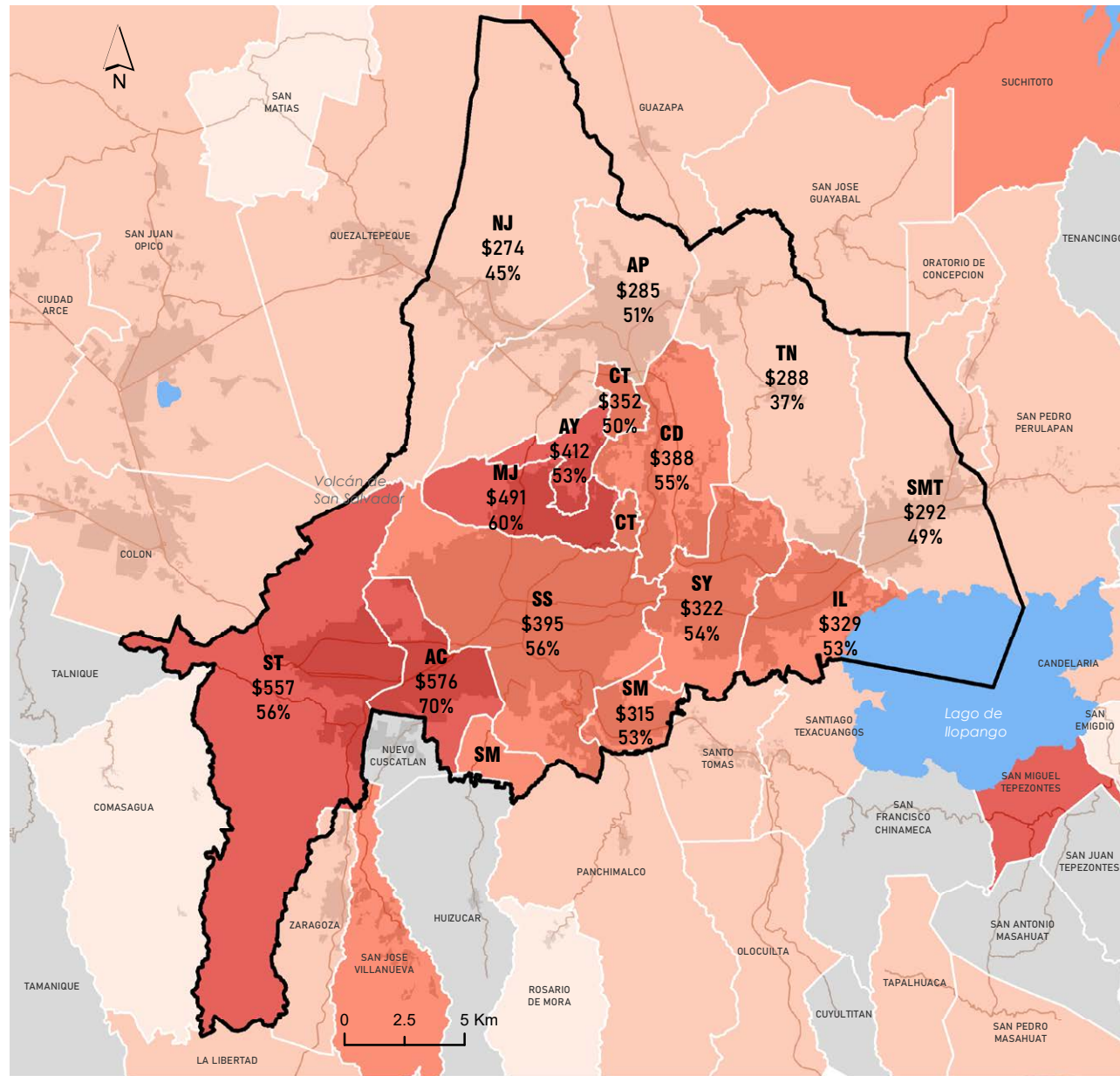
Nomenclatura

- NJ Código de municipio
- 6% Tasa de desempleo general
- 7% Tasa de desempleo en jóvenes entre 18 a 29 años (2019)

Tasa de desempleo general (%) 2019

- Menor a 3%
- 4% - 6%
- 7% - 9%
- Mayor a 9%
- Sin datos

En la mitad de los municipios el salario promedio con prestaciones sociales es inferior al salario mínimo



Empleos con seguridad social (ISSS, AFP)
Salario promedio mensual (\$)

- Menor a \$200
- \$201 - \$300
- \$301 - \$400
- Mayor a \$401
- Sin datos

Nomenclatura

- ST** Código de municipio
- \$557** Salario promedio de empleados con ISSS y AFP (2019)
- 56%** Porcentaje de población con acceso a cobertura de salud (seguro social)

SALARIO PROMEDIO PARA EMPLEOS CON PRESTACIONES SOCIALES

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2019, DIGESTYC, 2020

Salario promedio AMSS (2019)
\$382

30% de la población ocupada en el AMSS carece de un empleo decente.

Se trata de 235,865 personas cuya condición de ocupación se clasifica como subempleo (visible o invisible) es decir, son personas que trabajan menos de 40 horas o inclusive más de las 40 horas semanales pero que reciben un ingreso menor al salario mínimo establecido, por lo tanto, carecen de un acceso mínimo de garantías de protección social (salud, invalidez y jubilación). Por otra parte, el 70% restante se encuentra catalogado como ocupado pleno, es decir, trabaja 40 horas o más a la semana y percibe un ingreso mayor o igual al salario mínimo establecido, esto, indistintamente si se encuentra empleado en el sector formal o informal.

La población sin empleo decente, es decir, sin prestaciones sociales o un salario mínimo de acuerdo a la ley, es la más dependiente de ayudas familiares, de asistencia social, préstamos y otros apoyos financieros, según el BID (2016) el 82% de los receptores de remesas se encuentran en el sector informal.

Los municipios de Antigua Cuscatlán, Santa Tecla y San Salvador tienen los salarios promedios más elevados.

El salario promedio per cápita en el AMSS (\$324 USD) es superior al salario promedio a nivel nacional (\$211.70 USD) y supera al salario mínimo (\$304.17 USD). Antigua Cuscatlán es el municipio con el salario promedio más alto del AMSS (\$545 USD), sobrepasa en \$221 USD el salario promedio metropolitano, contrario a municipios como San Martín (\$233 USD) y Apopa (\$240 USD) cuyo salario promedio es inferior.

Es de notar que entre 2015 y 2019 los salarios mínimos sufrieron un ajuste, que contribuye en la reducción de la brecha salarial, entre salarios mínimos y el costo de vida.

Los salarios mínimos no cubren el costo de vida.

De acuerdo con el Centro para la Defensa del Consumidor, la brecha salarial promedio entre el costo de vida (\$658.16 USD) y el salario mínimo actual es de \$353.99 USD. La EHPM 2019 indica que el gasto mensual promedio de los hogares en el AMSS asciende a \$535.49 USD, es decir, \$130.75 USD por encima del costo de la Canasta Básica Ampliada (\$404.74 USD) y \$122.67 USD por debajo del costo de vida estimado.

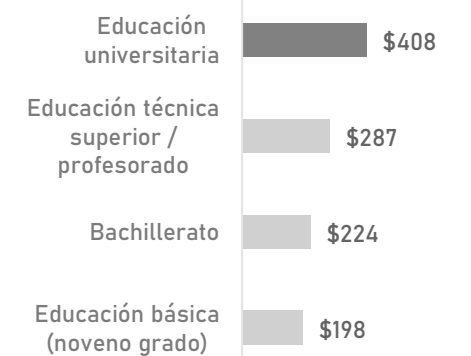
CONCEPTO CLAVE:

Trabajo/ Empleo Decente: Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres. Salario mínimo de mayor cuantía para las actividades de comercio y servicios, industria e ingenio azucarero. El costo de la Canasta Básica Alimentaria es \$202.37 USD y la Canasta Básica Ampliada el doble (\$404.74 USD).

Según el CDC dos salarios mínimos son insuficientes para cubrir el costo de vida.

	2 Salarios mínimos	1 Salario mínimo
Salario mínimo	\$608.34	\$304.17
Costo de vida	\$658.16	\$658.16
Brecha salarial	-\$49.82	-\$353.99

Salario promedio según nivel educativo a nivel nacional



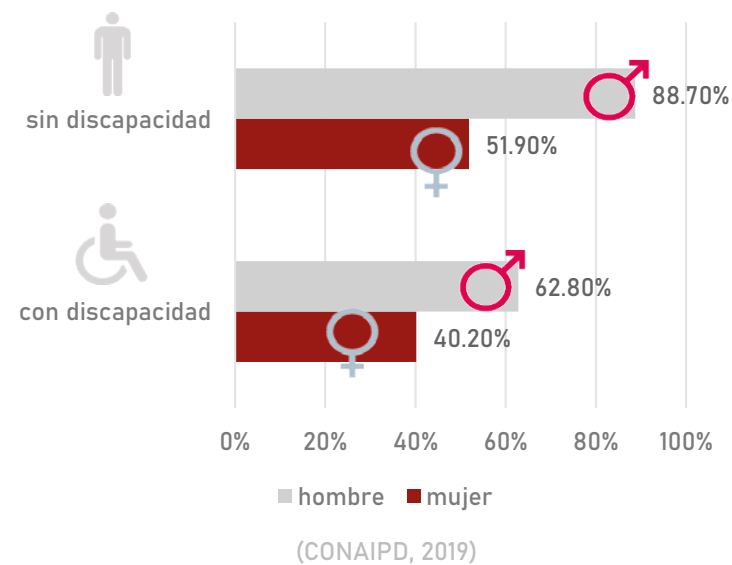
\$193 USD

sueldo promedio de jóvenes entre 16 y 29 años en el AMSS

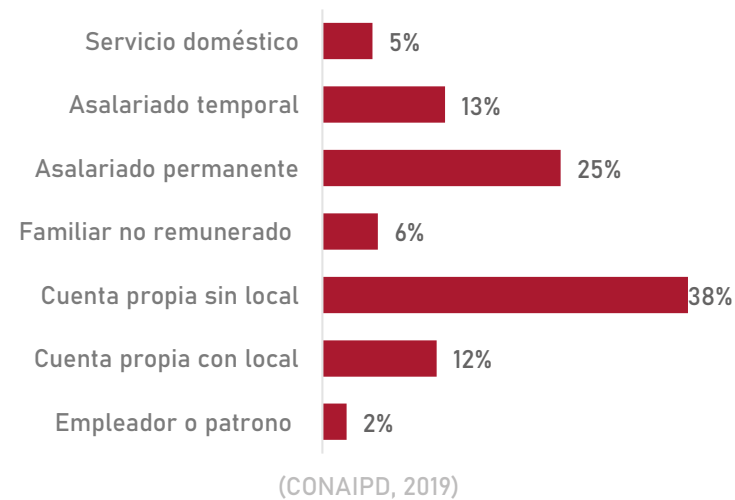
(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

Sabías que...

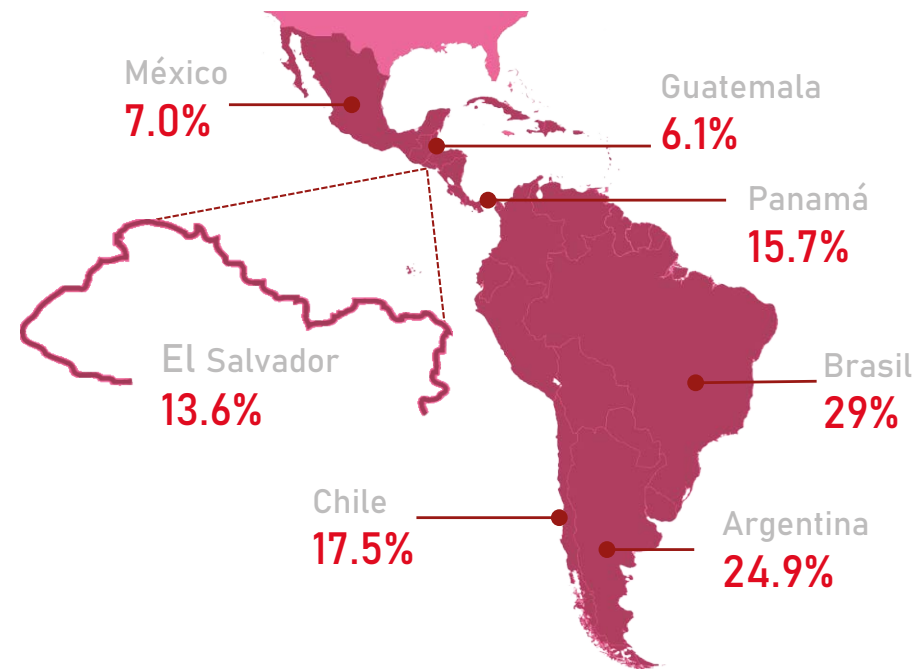
Las personas con discapacidades son las más excluidas del mercado laboral, con mayor énfasis en las mujeres



La mayoría de las personas con discapacidad realiza un trabajo por cuenta propia, en el sector informal

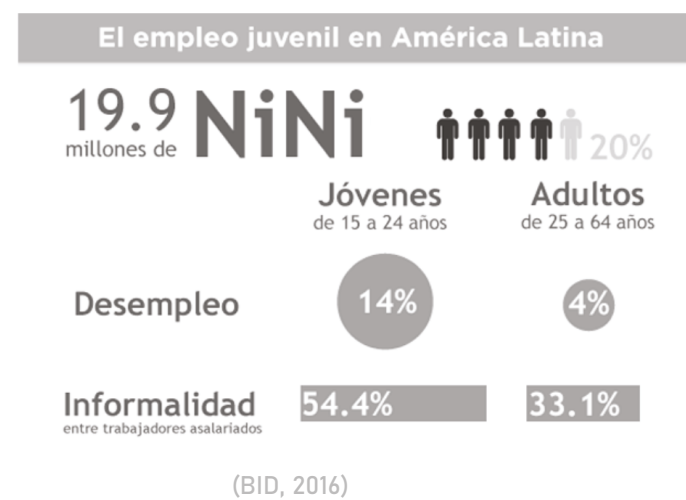


El desempleo juvenil afecta a todos los países en América Latina



América Latina, tasas de desocupación juvenil por país. Fuente: elaboración propia a partir de datos OIT, 2019 y DIGESTYC, 2019.

1 de cada 4 jóvenes de América Latina y El Caribe son NINI



6% ha sido la caída en los empleos durante el 2020 a causa del COVID-19, lo que representa una pérdida de 41,820 empleos en El Salvador.

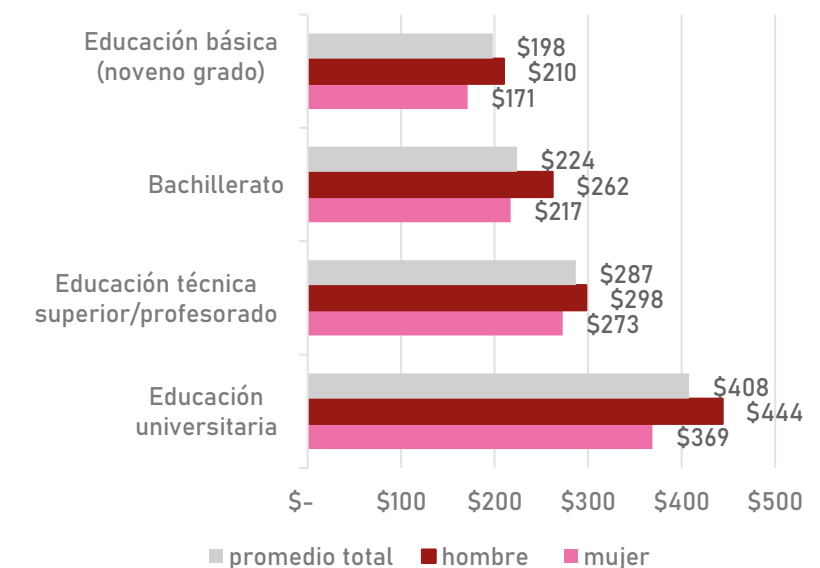
(ISSS, 2021)

70.7%

de emprendedores y microempresarios considera que sobrevivirán a la crisis con mucha dificultad.

(OPAMSS, 2020)

Los estudios universitarios no garantizan siempre altos salarios, pero apoyan una mejor inserción laboral.



Salario promedio para diferentes grupos, según nivel educativo, El Salvador, 2017. (EHPM 2019; DIGESTYC 2020)

METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Busca desarrollar nuevas tecnologías en el proceso de industrialización, producción, organización empresarial, apoyo a pequeñas industrias y créditos accesibles, las cuales deben ser resilientes y contribuir al desarrollo económico y al bienestar humano, utilizando los recursos con mayor eficacia. Asimismo, persigue la modernización de toda la infraestructura y el desarrollo de la investigación, comprometida a la generación de empleos.

Cuatro municipios del AMSS se caracterizan porque más de la mitad de sus empresas pertenecen al sector industrial

1,063
industrias se tienen registradas en el AMSS

56%
del total de industrias del AMSS se ubican en el Municipio de San Salvador

6%
de empresas del AMSS son del Sector Industrial

60
empresas TIC se ubican en el AMSS, de las cuales 20 se encuentran en Lomas Verdes, en la parte alta de la Escalón, al poniente de San Salvador

En comparación a otros sectores económicos, el aporte de la industria a los ingresos municipales es relativamente más bajo.

Los impuestos de la industria representan entre el 1 al 10% del total de ingresos anuales municipales, con excepción de Soyapango donde representan cerca del 19%. Por otra parte, las 1,063 industrias ubicadas en el AMSS, representan el 6% del total de las empresas que ejercen su actividad económica en el territorio.

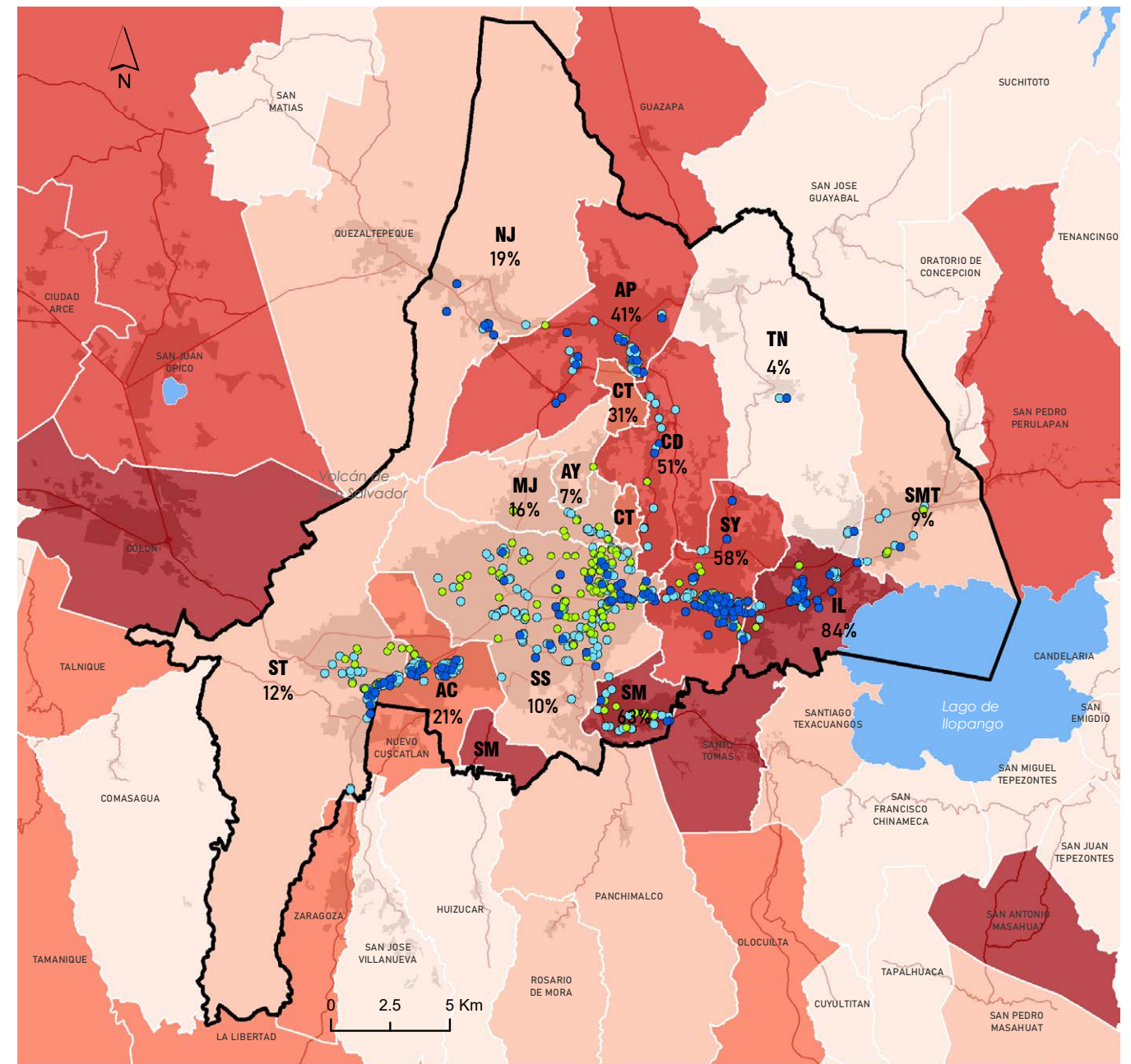
El 91% de las industrias son de escala micro y pequeñas, dedicándose principalmente a producción de alimentos y bebidas, o agroindustrias, tales como café, azúcar, frutos, flores, cría de aves y ganado, entre otros.

Los municipios del AMSS se especializan de manera desigual en el tema industrial.

Aún cuando en San Salvador se concentra casi el 60% de las industrias del área metropolitana, de este porcentaje, el 83% son de una escala pequeña y micro. Los municipios con mayor presencia de grandes industrias son Soyapango (43%), Antigua Cuscatlán (39%), Ilopango (35%) y Nejapa (33%), donde se asientan las principales zonas industriales.

La especialización industrial deja aparecer franjas que se extienden fuera del AMSS.

En el mapa se observa que los municipios de Guazapa, Apopa, Santo Tomás y Olocuilta, forman un corredor industrial norte-sur. También se visualiza que los municipios de Ciudad Arce, Colón hasta San Pedro Perulapán, ubicados en la Carretera Panamericana CA-4, forman un corredor este-oeste.



PESO DE LA INDUSTRIA EN EL SECTOR ECONOMICO

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC, 2019

Porcentaje de industrias del total de empresas en el AMSS

19%

Nomenclatura

IL Código de municipio
84% Porcentaje de industrias del total de empresas en el municipio

Tipo de industria

● Micro y Pequeña
● Mediana
● Grande

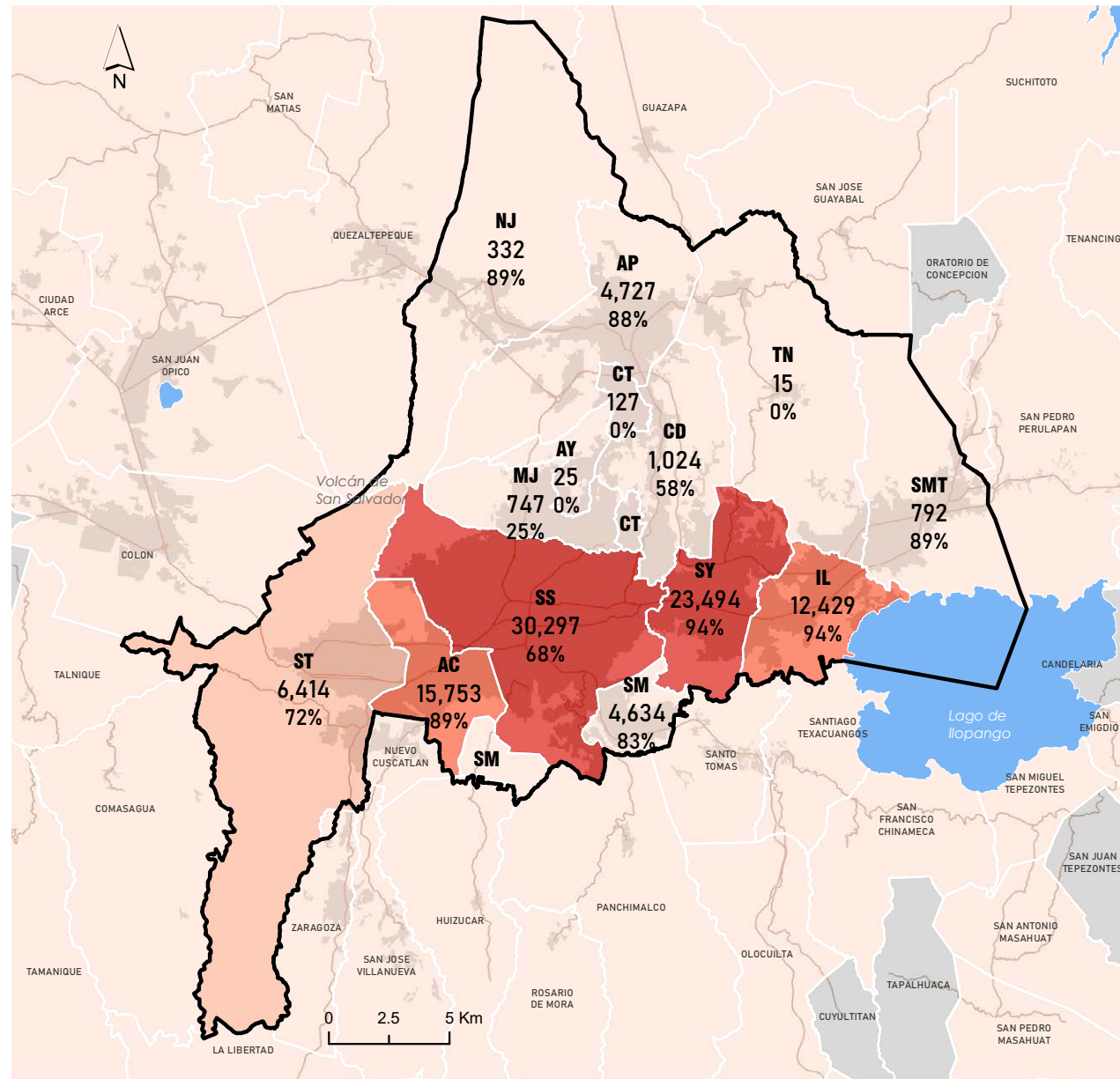
Porcentaje de industria

Menor a 5
6 - 20
21 - 40
41 - 60
Mayor a 60

CONCEPTO CLAVE:

Las empresas de giro Industrial son las que realizan actividades de transformación, reciben insumos o materias primas y les agregan valor al incorporarles procesos.

Soyapango es el municipio con mayor generación de empleo en el sector de las grandes industrias



PRESENCIA DE INDUSTRIA EN EL AMSS

Fuente: Elaboración propia con base en MINEC, 2019

Total de empleados en la industria en el AMSS

100,810

Nomenclatura

- SS Código de municipio
- 30,297 Número de empleados en la industria
- 68% Porcentaje de empleados industriales en la gran industria

Número de empleados en la industria

- Sin datos
- Menor a 5,000
- 5,001 - 10,000
- 10,001 - 20,000
- Mayor a 20,000

San Salvador y Soyapango son los municipios que generan más empleos en el sector industrial.

San Salvador lidera en cuanto a la cantidad total de empleados generados del sector industrial con 30,297 empleos (30%); le siguen Soyapango con 23,494 empleos (23%), Antigua Cuscatlán con 15,753 empleos (16%) e Ilopango con 12,429 empleos (12%).

Sin embargo, es Soyapango quien lidera en empleos provenientes de 34 grandes industrias, generando más de 22 mil puestos de trabajo, equivalente al 94% de la empleabilidad de la industria del municipio.

El AMSS se destaca en la industria alimenticia, textil, imprenta e instalación y reparación de maquinaria.

Del total de industrias, la alimenticia aglomera la mayor cantidad (16%), le siguen la textil (15%), imprenta y grabaciones (13%) e instalación y reparación de maquinaria (11%). La construcción representa apenas el 1%.

El sector industrial contribuye con el 20% de empleos generados en el AMSS.

La brecha en la generación de empleos en el sector industrial del AMSS es desigual.

Tonacatepeque, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo cuentan con una reducida cantidad de empleados de la industria, en total suman únicamente 167 empleados, contra 100,810 a nivel metropolitano.

Las industrias del AMSS generan más de

100,810
empleos

83,061
empleos en el sector de grandes industrias:
• Textil
• Farmacéutica

7,045
empleos en el sector de medianas industrias:
• Plástico
• Metalmecánica

10,704
empleos en el sector de pequeñas y micro industrias:
• Alimentos
• Muebles

20%
de ocupados en el AMSS trabajan en el sector de la construcción

(MINEC, 2019)

CONCEPTO CLAVE:

El tipo de industria se refiere al tamaño empresarial: a) Micro industria cuando cuenta con menos de 10 trabajadores en planilla, b) Pequeña cuando cuenta con 11- 49 trabajadores en planilla, c) Mediana ofrece mayor oferta de empleo al poder contratar entre 50 y 250 empleados y d) Grande cuando el número de personal en planilla supera a 250 empleados.

Sabías que...

COVID-19 generó una contracción de la producción industrial del país del



Representa el **16.2%** del PIB Nacional



43%
mujeres



57%
hombres

La industria manufacturera cuenta con el 43% (61,034) de mujeres ocupadas en ese sector.

(EHPM, 2019; DIGESTYC 2020)

En 2020 El Salvador ocupó la posición: 105 entre 152 economías en el Índice de Comercio Electrónico (UNCTAD, 2020); por otra parte, ocupa la posición 103 entre 141 países en el Índice de Competitividad Global (WEF, 2019) y en la posición 92 entre 131 países en el Índice Mundial de Innovación (WIPO, 2020).



Posición **105**
(UNCTAD, 2020)



Posición **103**
(WEF, 2019)



Posición **92**
(WIPO, 2020)

La industria representa el **22%** del empleo formal

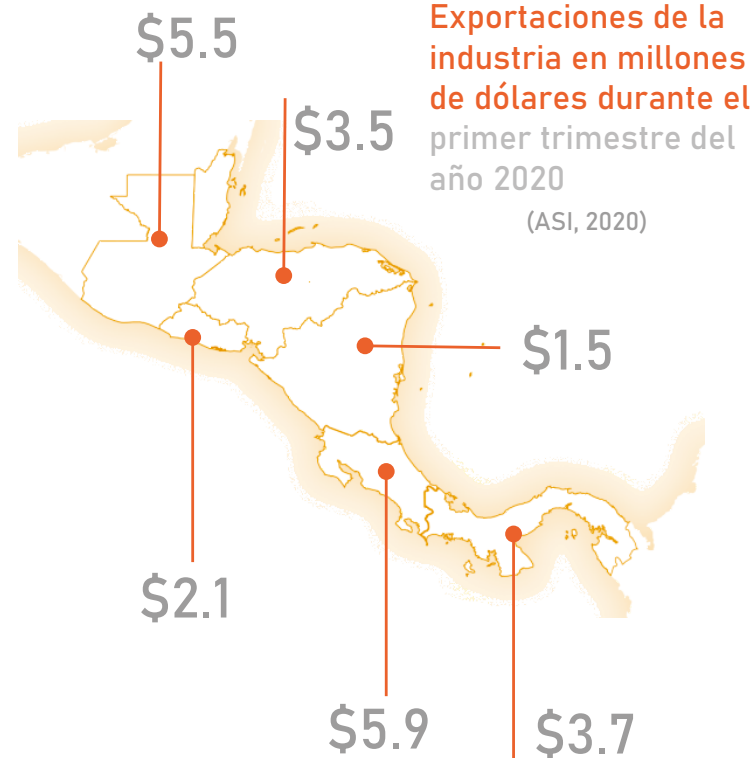
\$555.31 USD fue el salario nominal (con prestaciones) del sector industrial 2020

Las 4 industrias más destacadas de El Salvador son:

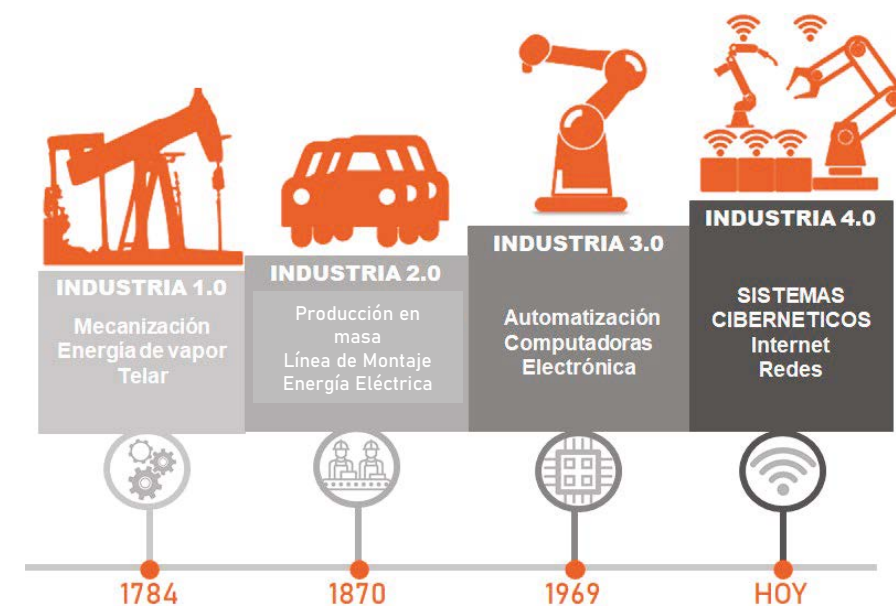


La industria de la confección registró ventas por un total de \$1,973 USD millones hacia Estados Unidos en 2018 (CAMTEX)

97% de las exportaciones son aportadas por la industria manufacturera (ASI, 2020)



Para la ASI es necesario establecer las condiciones para que el país entre de lleno a la cuarta revolución industrial. Es urgente desarrollar empleos de alta densidad de mano de obra.





METRO ATLAS

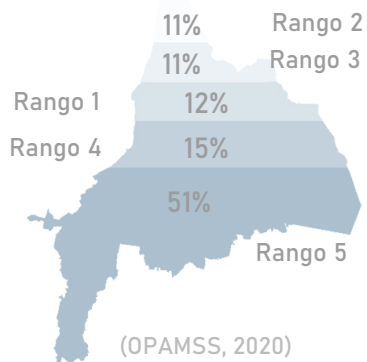
HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Pretende crear ingresos para todos y en especial para los más vulnerables. Busca la inclusión social, económica y política de todos, la igualdad de oportunidades y la reducción de la desigualdad en todos los campos: fiscales, salariales y protección social, entre otros. Además, trata de facilitar la movilidad ordenada, responsable y segura de las personas migrantes, para lo que se necesita contar con políticas planificadas y bien gestionadas.

Un AMSS segregado y fragmentado socio-económicamente con fuertes desigualdades internas

Los hogares del AMSS con menor poder adquisitivo se asientan en más de la mitad del área urbana



Las familias con mayor poder adquisitivo en el área metropolitana se concentran esencialmente en tres municipios.

Se trata de municipios cuya fiscalidad, desarrollo socio-económico y calidad de vida difiere del resto de municipios del AMSS, tal es el caso de San Salvador, Antigua Cuscatlán y Santa Tecla. No obstante, en estos tres municipios existe segregación interna debido a la concentración de hogares de altos ingresos que acentúa de manera abismal las diferencias en cuanto a localización, capacidades financieras, calidad de vida, seguridad, riesgos y acceso a equipamientos y servicios, con respecto a la localización de hogares con menor poder adquisitivo.

La segregación se manifiesta de maneras diversas dentro de los municipios.

El valor del suelo y el nivel de ingresos juega un papel importante en la segregación del AMSS: los hogares de menos ingresos mensuales tienden a instalarse al nor-oriente o sur-oriente, mientras que los hogares de mayores ingresos se localizan en el poniente del territorio metropolitano. En el caso del municipio de San Salvador se observa que el sector de la 25a Avenida hacia el Centro Histórico marca una tendencia diferente en el nivel de ingresos de sus residentes.

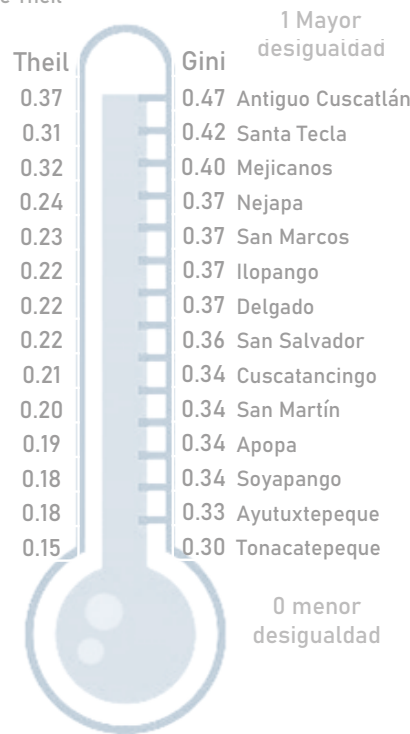
Antigua Cuscatlán constituye la máxima expresión de la especialización profesional de sus habitantes, en este municipio se registran alrededor de 10,000 familias con alto poder adquisitivo, que representan el 80% de los sectores residenciales y ocupan el 92% del área urbana del municipio. De igual manera, en Santa Tecla, las familias se localizan mayoritariamente en el 53% del suelo urbano. Es importante destacar la tendencia actual en la oferta de los nuevos desarrollos inmobiliarios, que se orienta principalmente a responder a un mercado para familias de ingresos altos y muy altos.

La disminución de la desigualdad constatada vía indicadores internacionales necesita ser reconsiderada.

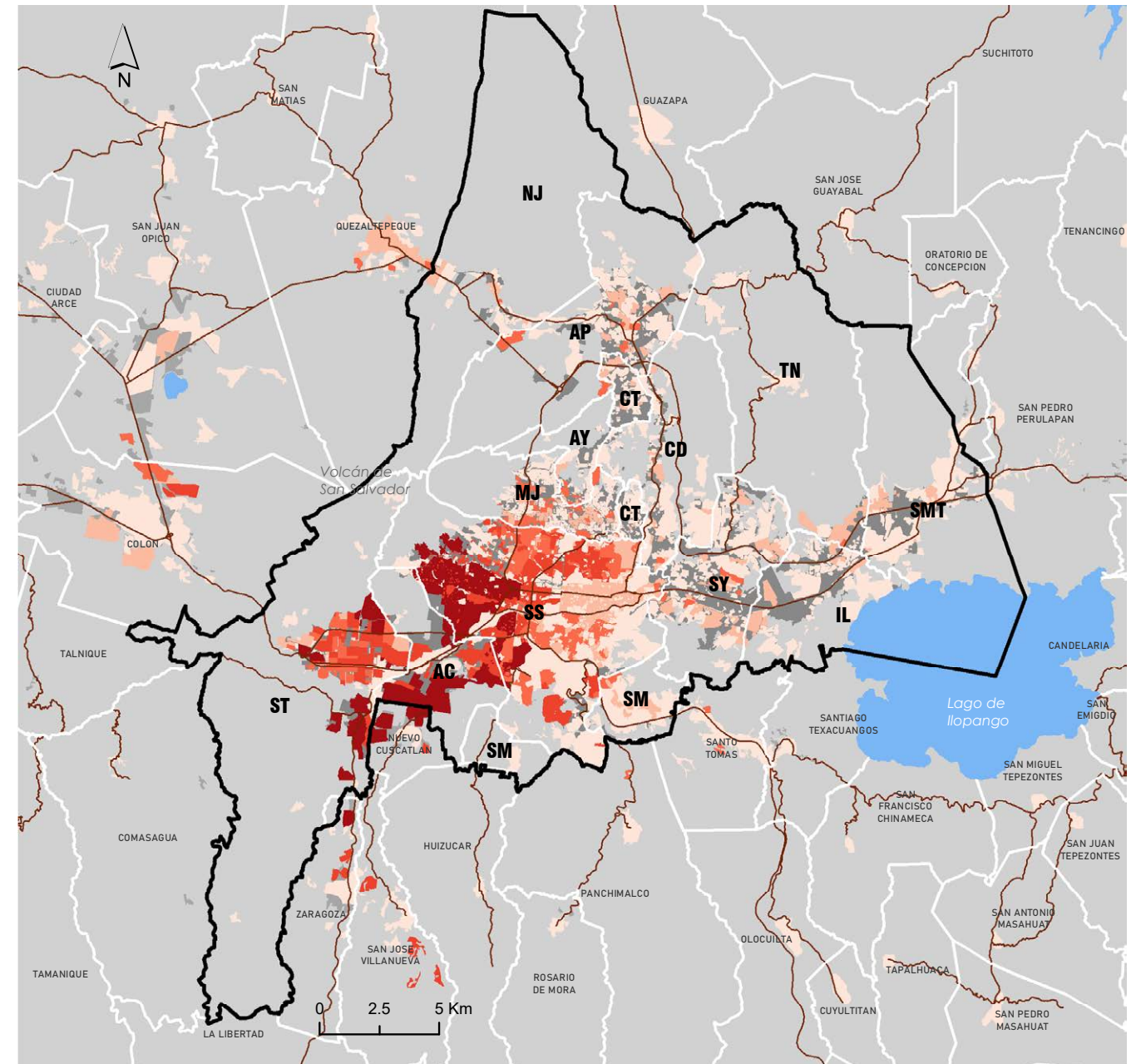
Por sorprendente que sea, los índices de Gini y Theil muestran una relativa disminución de las desigualdades socioeconómicas. En el caso del primer índice, los resultados sitúan hoy día al AMSS como un territorio con una baja desigualdad. Entre 1990 y 2018, en América Latina, El Salvador fue el país que más bajó su nivel de desigualdad, pasando de un coeficiente de 0.54 en 1990 a uno de 0.40 en 2019; este mismo índice pero aplicado al AMSS era de 0.40 en 1992 y de 0.38 en 2019.

El índice de Theil evidencia la concentración de la riqueza, esto refleja una redistribución del ingreso de manera inequitativa, de manera que en Antigua Cuscatlán el índice de 0.37 indica que es el municipio con mayores brechas de desigualdad. Todas estas tendencias se explican debido a la recuperación del mercado laboral post-guerra y no tanto debido a políticas de redistribución.

Ranking de la desigualdad. Medición según el índice de Gini e índice de Theil



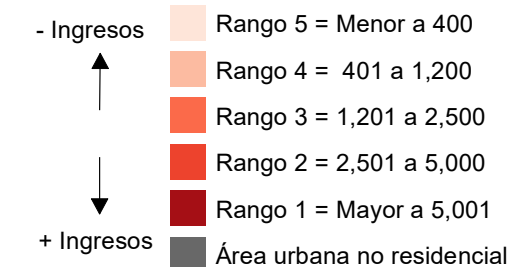
(EHPM 2019; DIGESTYC 2020)



HOGARES SEGÚN RANGOS DE INGRESOS FAMILIARES

Fuente: OPAMSS, con base en mapa de valor de suelo 2019 y EHPM 2019

Sectores según ingresos familiares mensuales (\$)



Sabías que...

PIB 2020

Nacional: \$24,638 millones

Urbano AMSS: \$8,162 millones

33% del PIB nacional

PIB urbano per
cápita del AMSS: \$10,220.83

(Observatorio Metropolitano con base en Banco
Mundial 2020; BCR, 2020)

Índice de Gini

Mongolia 32.7

Rusia 37.5

AMSS 38.5

Nacional 40.4

México 45.4

Colombia 50.4

Honduras 52.1

Brasil 53.9

De acuerdo a este índice, El Salvador es el que tiene la menor desigualdad en América Latina.

(Observatorio Metropolitano con base en EHPM
2019 y Banco Mundial 2018)

En el 2018, las remesas internacionales hacia la región del Triángulo Norte (TN) superaron los \$19,000 millones, que representan más de una quinta parte de las remesas totales de América Latina.

Remesa per cápita

Guatemala: \$550

Honduras: \$498

ALC: \$140

Mundo: \$82

El Salvador: **\$839**

El país recibe la remesa más alta del triángulo norte y la segunda más alta de ALC

Para El Salvador, las remesas representaron el **21%** del PIB en 2019

En el país la mayoría de salarios son muy bajos, en el sector formal solo el **0.78%** de empleados públicos y el **1.98%** de los privados gana arriba de **\$ 1,500**. (SPTA,2019)

La encuesta a migrantes recientes del TN en Estados Unidos confirma que la búsqueda de empleo y los bajos ingresos son un factor clave en la decisión de los salvadoreños de migrar

Principal motivo para migrar

68% razones económicas

Principal razón económica de la migración

54% desempleo

Otros motivos para migrar



- Reunirse con su familia que ya vive en Estados Unidos
- Por violencia o inseguridad, principalmente por pandillas

Según la encuesta, el 85% de migrantes contrató un "coyote" en alguna de las etapas del viaje

Entre \$ 4,000 y \$ 8,000 USD

fue el monto desembolsado para contratar los servicios de un coyote.

(Abuelafia et al, 2019)



METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Busca asegurar el derecho de ciudades y asentamientos inclusivos, seguros, asequibles para todos y en especial para los más vulnerables (adultos mayores, discapacitados, mujeres, niños...). Busca el desarrollo de una urbanización (hábitat, servicios, equipamientos, movilidad) sostenible, no segregada, y equilibrios territoriales urbanos-rurales. Se trata de pensar territorios planificados de manera participativa con la finalidad de reducir significativamente el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, (desastres y muertes diversas), prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

A pesar del crecimiento experimentado a través del tiempo en el AMSS, asegurar la calidad de vida y la vivienda digna sigue siendo un reto

 **273,667** viviendas con múltiples carencias habitacionales (por condiciones de techo, pared, piso, sanitario, sin servicio de agua dentro de la vivienda, hacinamiento) que equivale al 55% del total nacional (EHPM, 2019, DIGESTYC, 2020)

 **76.5 Km²** en condiciones de precariedad en el AMSS

De 792 AUP en el AMSS, el 18% se encuentra en predominancia de precariedad alta y extrema (MPUES, 2010)

206 AUP con más del 50% de superficie afectada con alta susceptibilidad a riesgo (OPAMSS, 2020 con base en MPUES, 2010)

1,381 asentamientos en sectores territoriales precarios
877 mesones
198 lotificaciones ilegales
387 comunidades marginales (FUNDASAL, 2009; Renderos A. 2020)

Las condiciones de habitabilidad de aproximadamente el 50% de los hogares del AMSS, se ven afectados por múltiples carencias.

Muchos hogares se ven afectados por la imposibilidad de acceder a una vivienda digna, con adecuada infraestructura y servicios. Según la EHPM 2019, la mitad de los hogares metropolitanos manifiesta notables carencias habitacionales, cerca de la mitad vive en condiciones de hacinamiento (tres o más personas compartiendo la misma habitación) o habitan en viviendas con piso de tierra, techo de lámina u otro material de desecho y, además, no cuentan con servicio interno de agua por cañería.

Una importante porción del suelo urbano del AMSS presenta una concentración de precariedad y exclusión social.

Los Asentamientos Urbanos Precarios -AUP surgen a partir de la migración campocidad en busca de mejores oportunidades en los años cincuenta y se intensifican entre los años setenta y ochenta, a raíz de los efectos de diferentes fenómenos sociales, económicos e incluso ambientales. Según el Mapa de Pobreza Urbana de El Salvador - MPUES, para el año 2010, a nivel país, se contabilizan 3,400 AUP, mientras que en el AMSS se localizan 792 AUP en los que se asienta el 32% de su población, y ocupan el 45% de su suelo urbano (76.5 Km²).

Tres municipios concentran casi el 50% de los AUP del territorio metropolitano, San Salvador (177), Soyapango (122) y Mejicanos (58). En lo que concierne a la cantidad de hogares sobresalen San Salvador (34,852), Delgado (21,242) y Soyapango (15,871).

Del total de asentamientos en sectores territoriales precarios, estimados por FUNDASAL, 2009 y Renderos A. 2020, equivalentes a 1,381, algunos se localizan fuera de AUP, sin embargo, existen diferentes tipologías asentadas en estos sectores, así el 73% lo conforman comunidades marginales, el 19% lotificaciones ilegales y 8% mesones.

La mayor parte de los AUP en el AMSS son aún más vulnerables ante los efectos del cambio climático y desastres naturales.

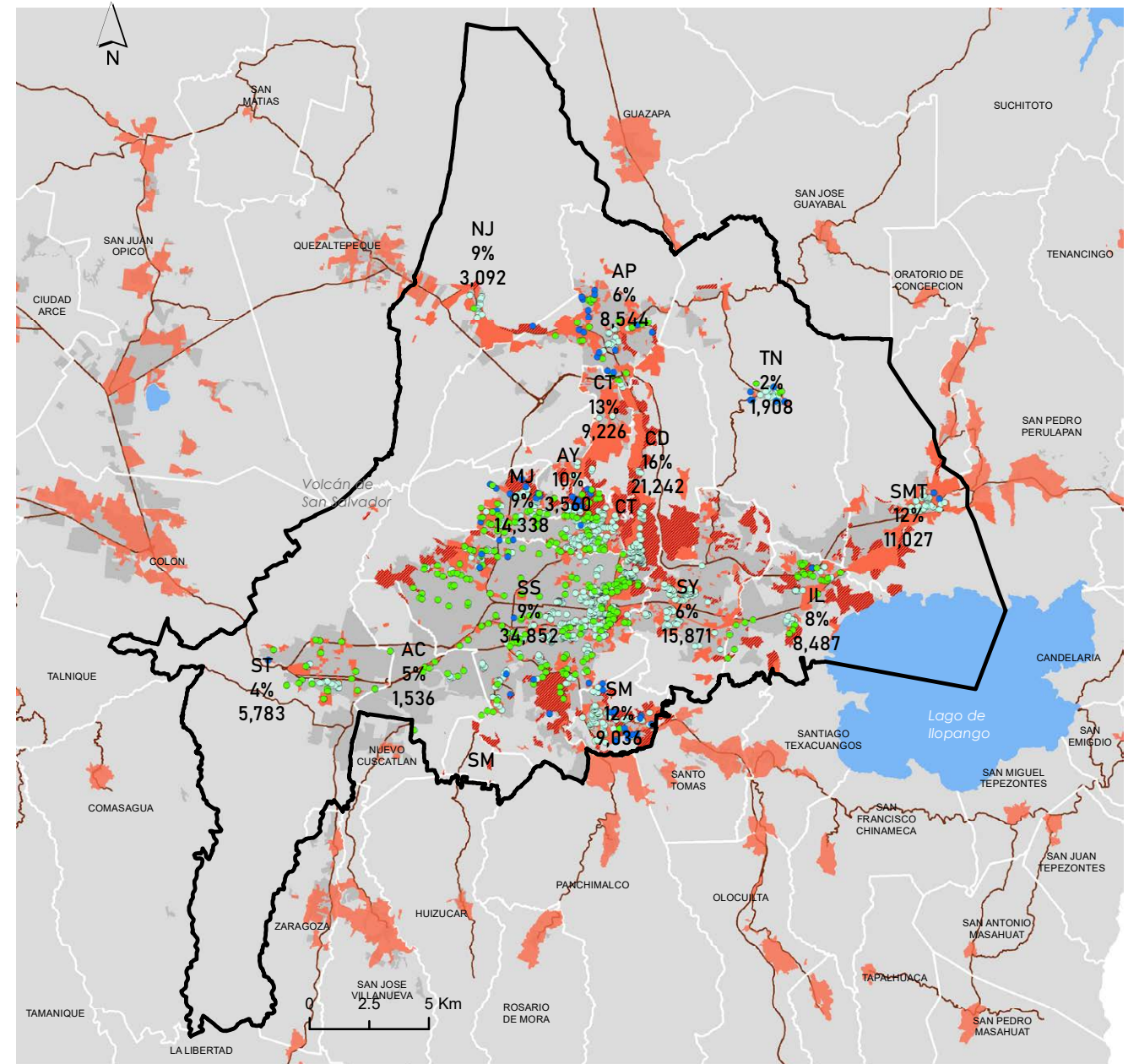
El 26% de los AUP se encuentran localizados en sectores identificados de riesgo, generando una vulnerabilidad que se ve aumentada por factores como la calidad urbana del emplazamiento y la precariedad de sus construcciones.

La implementación de políticas de mejoramiento de barrios ha logrado avances en la mejora de las condiciones de algunos de los AUP.

Estas mejoras se enfocan principalmente en obras o acciones para mitigación de riesgos, accesibilidad, servicios, legalidad y en algunos casos dotación de vivienda digna. La OPAMSS, desde el año 1991 al 2020 registra 141 legalizaciones y 35 regularizaciones desde 2013 al 2020, equivalente a 12,129 viviendas.

CONCEPTO CLAVE:

AUP Son lugares donde se encuentran las proporciones más altas de viviendas precarias (con claras deficiencias en sus condiciones de habitabilidad: en los materiales de construcción no apropiado, el tipo y la calidad de acceso a los servicios urbanos básicos, deficiencia de red de accesos viales y peatonales y/o inadecuado espacio habitacional). Y están ubicados en espacios urbanos generalmente residuales, marginales, degradados o en proceso de degradación.



ASENTAMIENTOS URBANOS PRECARIOS EN EL AMSS

Fuente: Elaboración propia con base en el Mapa de Pobreza de El Salvador, 2010 y Renderos A., 2020

Total de hogares en Áreas Urbanas Precarias en el AMSS

147,462

Nomenclatura

TN	Código de municipio
1.7%	Porcentaje de población municipal viviendo AUP
1,908	Cantidad de hogares en AUP a nivel municipal

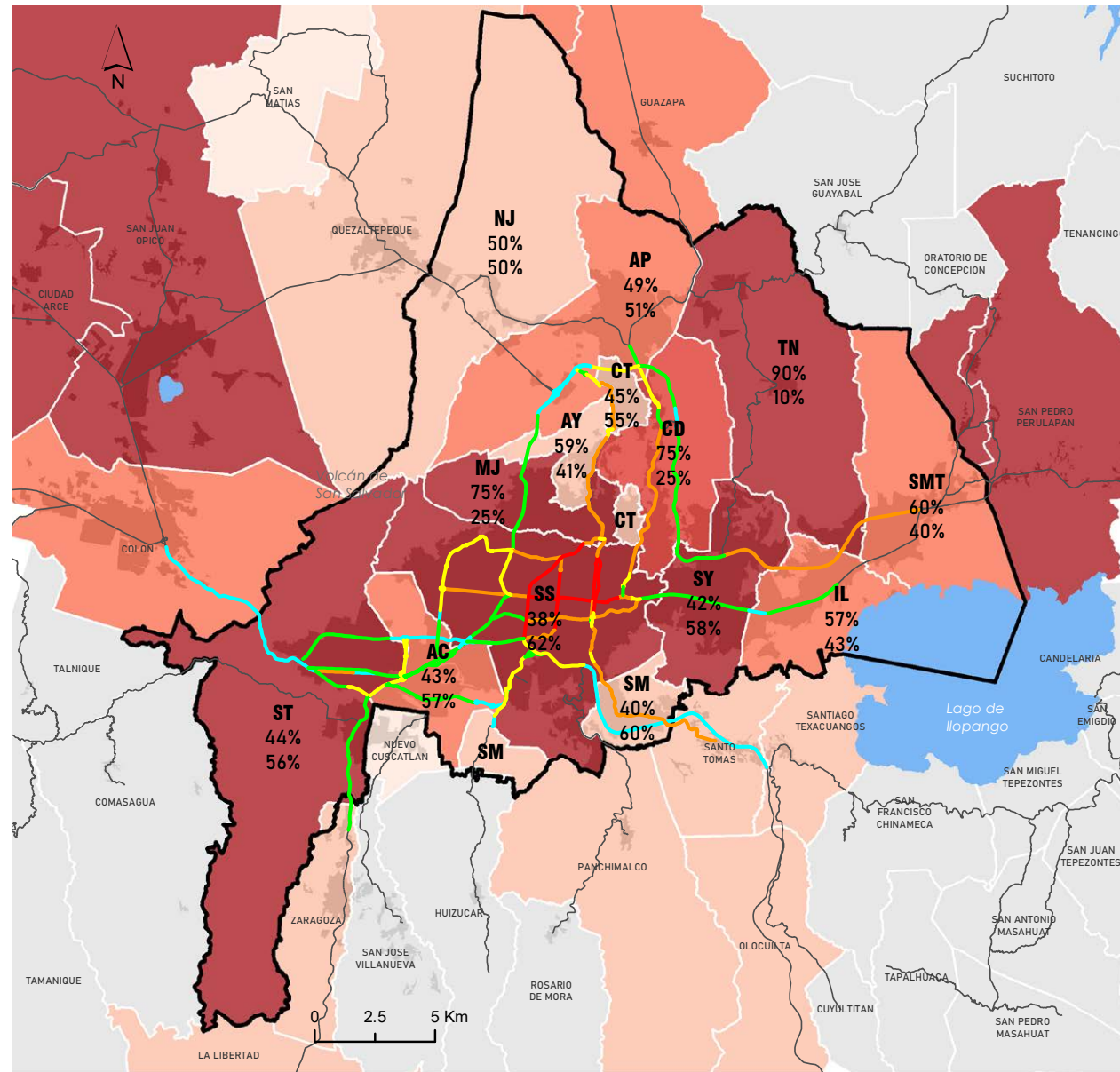
Áreas Urbanas Precarias (AUP)

- Localización
- AUP con más del 50% de su superficie con alta susceptibilidad a riesgo

Tipología de AUP

- Comunidad Marginal
- Lotificación Ilegal
- Mesón

La inadecuada gestión del transporte colectivo incide en la fuerte motorización y congestión vehicular



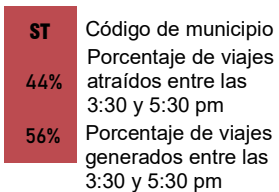
Viajes atraídos (3:30 - 5:30 pm)



Tipo de vía por densidad de tráfico en relación a la atracción de viajes



Nomenclatura



GENERACIÓN Y ATRACCIÓN DE TRÁFICO

Fuente: Elaboración propia con base en BID, 2019 y SIT OPAMSS

Viajes atraídos en el AMSS (estimado hora pico 3:30 a 5:30 pm)

1,134,500

La situación del transporte público y los fuertes flujos vehiculares saturan constantemente la infraestructura vial y afectan fuertemente el funcionamiento de la metrópoli influyendo en otros componentes vinculados al desarrollo socio territorial y económico.

El parque vehicular supera constantemente la capacidad vial del AMSS y sobre todo aquella radio-concéntrica ligada a los territorios generadores y atractores de flujos, a pesar de las inversiones en infraestructura como pasos a desnivel, ampliación de la geometría vial, entre otros. Dicha saturación explica que el 25% de la red vial alcanza en diferentes "horas pico", velocidades inferiores a los 20 Km/h. Así, por la tarde, se registra la mayor cantidad de viajes atraídos entre municipios y sectores aledaños, alrededor de 1.14 millones, siendo los principales atractores los municipios de San Salvador, Mejicanos, Santa Tecla y Tonacatepeque. Se estima un promedio diario de 300,000 Veh. que entran desde los municipios externos.

El transporte motorizado colectivo e individual son las principales opciones para desplazarse, aunque con diferencias en la calidad de confort.

A pesar que en los últimos años ha existido una disminución en el uso del transporte público formal, una importante porción de la población del AMSS (64%) hace uso de este. Los municipios con las tasas más altas de población que utiliza este transporte son Apopa con el 76%, San Martín con 75% y Mejicanos con 73%, mientras que la menor tasa se encuentra en Antiguo Cuscatlán con el 35%.

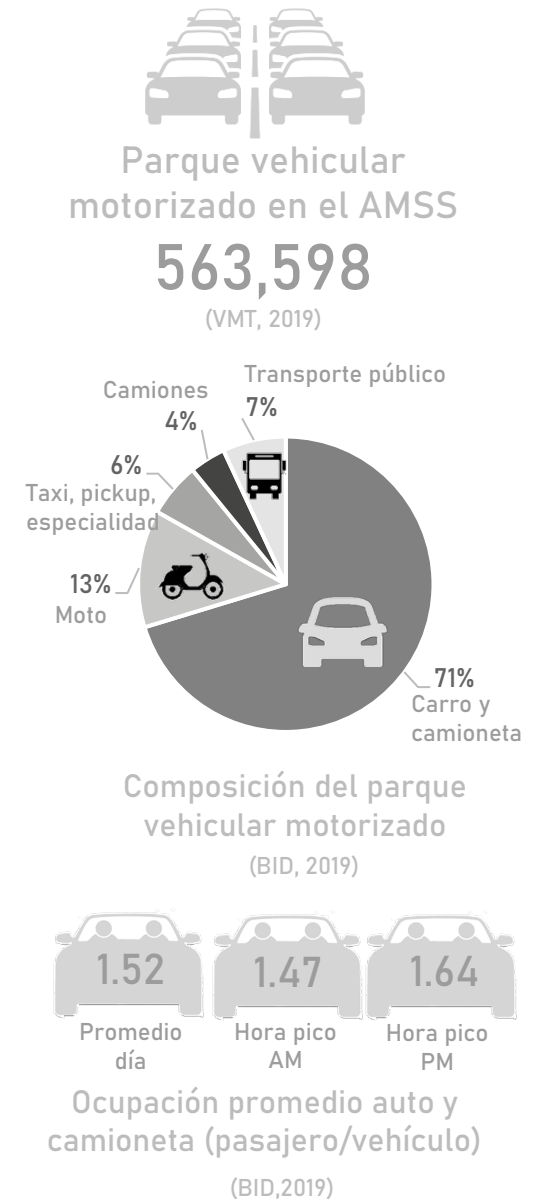
Las necesidades de movilidad son en principio satisfechas por 162 rutas de transporte público formal, y alrededor de 4,600 vehículos entre buses y autobuses. Y desde 2015, parte de estas necesidades son aseguradas por medio del sistema de autobuses de tránsito rápido -BRT en el AMSS, con 37 unidades de transporte, conectando San Salvador y Soyapango en un recorrido de 6.5 Km con 7 estaciones. Es importante señalar que a pesar de los avances en la gestión del transporte público metropolitano, en la actualidad este no se encuentra en funcionamiento debido a procesos administrativos y legales, situación agravada por la pandemia de COVID-19. Por otro lado, el vehículo privado aumenta progresivamente en el mercado de la movilidad, ocupando más del 70% del espacio vial y en promedio transporta diariamente 1.52 personas al día. En el AMSS, el 30% de las personas poseen un vehículo particular, siendo Antiguo Cuscatlán, donde el porcentaje se incrementa hasta un 65%. A diferencia, Tonacatepeque, cuenta con el 8% de personas que disponen de un vehículo. Estas condiciones provocan entre otras la insostenibilidad del sistema de transporte.

Las acciones para la movilidad "blanda" realizadas siguen siendo marginales a pesar de las oportunidades que se presentan para su desarrollo.

Actualmente, solo existen 7.5 Km de cicloruta que comunican los municipios de Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla. En San Salvador se cuenta con una ciclovía de 1.5 Km que se habilita los domingos y algunas vías para uso exclusivo de peatones en Cuscatancingo, Tonacatepeque y el Centro de San Salvador.

CONCEPTO CLAVE:

La hora pico se refiere al periodo de tiempo en el que regularmente se producen las mayores concentraciones de tráfico y congestión vehicular. En el AMSS, la hora pico en la mañana se produce entre las 6:15 y 7:15 am y por la tarde entre las 4:45 y 5:45 pm.

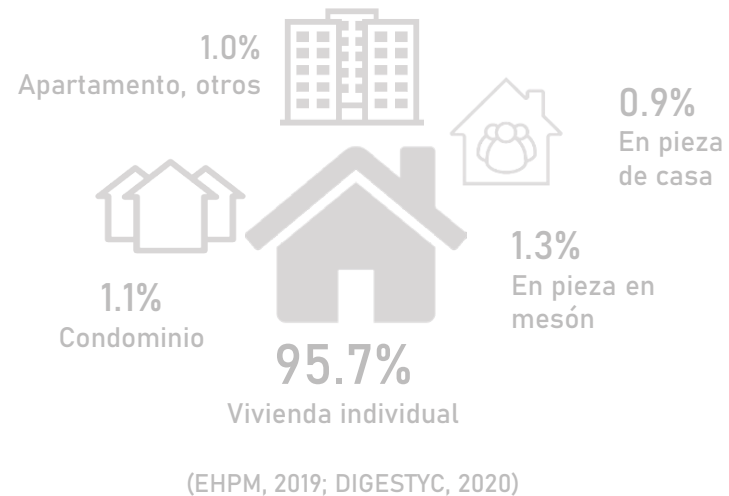


Gasto promedio diario en transporte público **\$1.20**

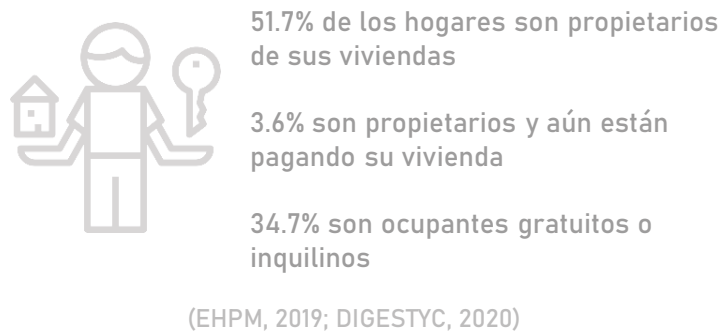
(EHPM, 2019; DIGESTYC 2020)

Sabías que...

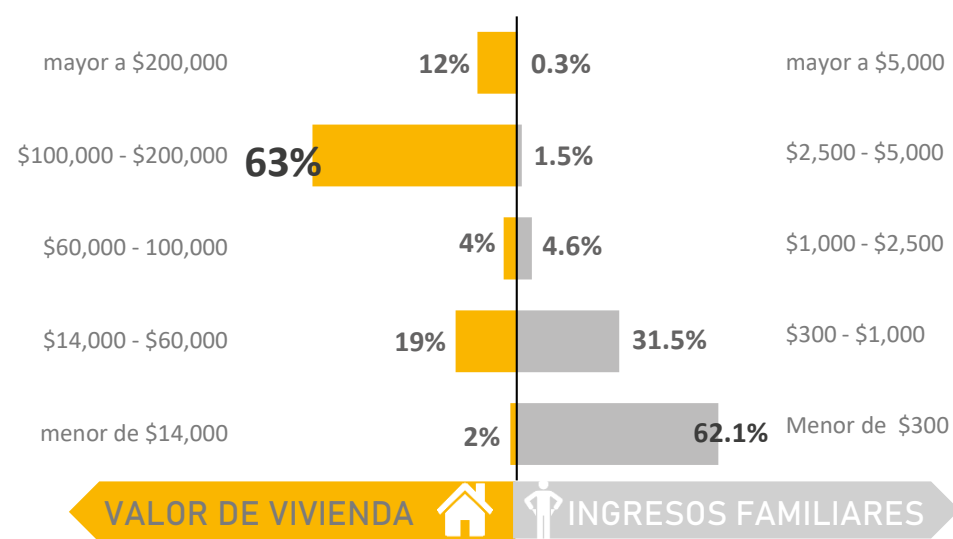
¿Dónde habitan las familias salvadoreñas?



Una parte significativa de la población no cuenta con título de propiedad o viven con miedo al desalojo



En el AMSS, la oferta producida por el mercado inmobiliario no es accesible para todos



Periodo 2015 - 2018 (OPAMSS, 2020)

52% de la población del AMSS no es sujeto de préstamos bancarios, por tener ingresos menores al salario mínimo

Se estima que al 2019 el déficit habitacional nacional es de 542,788 viviendas de las cuales 40,709 corresponden al déficit cuantitativo y 502,079 al cualitativo.

(OPAMSS con base en VMVDU, 2015; EHPM, 2019)

La falta de educación vial y el incremento del parque vehicular ocasionan accidentes con altas tasas de mortalidad y un fuerte costo para el Estado en la atención a víctimas



Se necesitan 2,000 vehículos privados para transportar 10,000 personas requiriéndose para ello únicamente 27 buses articulados

	Pasajeros (unidades)	Vehículos (unidades)	Espacio (unidades)	Combustible (unidades)
Vehículo privado	5	2,000	24,000	200
Bus tradicional	25	400	8,800	120
Bus tipo padrón	100	100	2,400	50
Bus articulado	175	57	2,850	35

(Unión de Empresas SITRAMSS, 2017)



METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

12 PRODUCCIÓN CONSUMO RESPONSABLES

Busca poner en obra políticas de consumo y producción responsable y sostenible (gestión de los desechos, desperdicios, productos contaminantes, entre otros), teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los territorios, así como la protección de los recursos. Para ello se deben involucrar todos los actores, empresas, instituciones y hogares, por mencionar algunos.

La mayor generación de residuos sólidos se concentra en los municipios con mayor población y actividades productivas


60%
 de los residuos se constituye de materia orgánica


90.9%
 es la cobertura del servicio de recolección en el AMSS
 (EHPM, 2019)

87 Ton/día
 de residuos en el AMSS son separados, destinados para la venta y reciclaje al 2019
 (Cálculo estimado con base en el 5% de la disposición final de Ton/día)

En 2019 se estima que el AMSS generó alrededor de 61,500 toneladas de residuos sólidos por mes.

Debido a la alta concentración de habitantes, empresas y servicios, se producen anualmente alrededor de 738,000 toneladas de residuos sólidos en toda el AMSS, de los cuales el 95% de la recolección llega a disposición final.

Estos municipios generan 2,021 Ton/día de los cuales se trasladan para disposición final 1,745 Ton/día. Solo los municipios de San Salvador y Soyapango generan la mitad de los residuos metropolitanos. Según el BM para 2018, la generación nacional fue de 0.77 Kg/Hab/día, por lo que la producción nacional está en el orden de las 5,100 Ton/día, representando para el AMSS el 40% de la misma.

El mapa muestra el incremento en la generación de residuos sólidos correspondiente al período 2011-2019 a nivel metropolitano. Para los municipios aledaños se tienen datos del año 2006 los cuales muestran que la generación es menor a 75 Ton/día.

Actualmente, existen 4 materiales que se posicionan en el mercado del reciclaje en el país: metales, papel, cartón y los plásticos PET, HDPE y PP. Otros materiales como llantas, baterías automotrices, textiles, aceites, lubricantes y aceites vegetales, se perfilan como materiales con gran potencial de aprovechamiento.

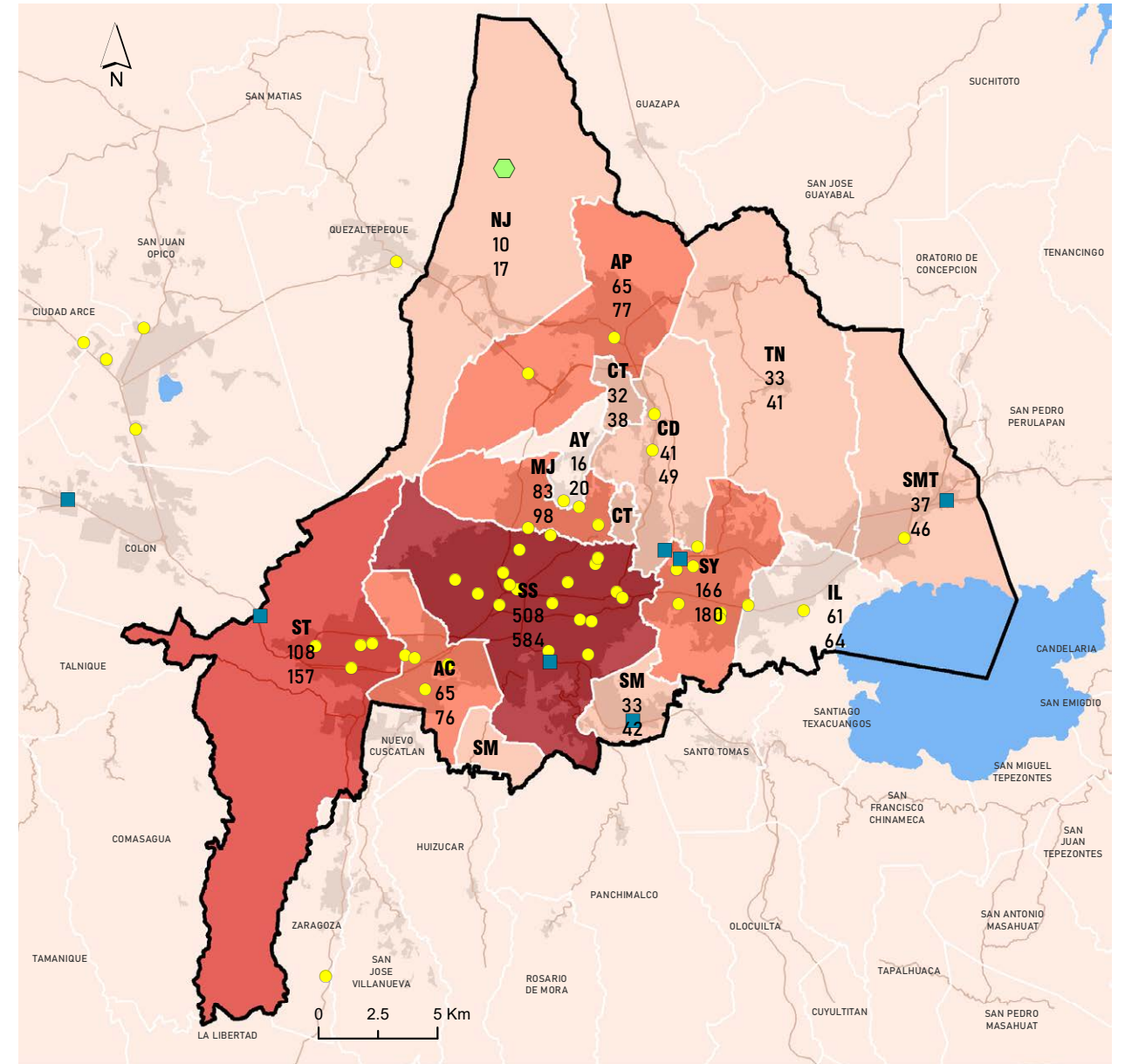
El AMSS no dispone de un sistema de recolección, separación y reciclaje sostenible de los residuos.

No existe aún un mecanismo de separación de residuos desde su fuente de generación, lo que dificulta su caracterización física y su reciclaje. Por otro lado, los residuos peligrosos son gestionados de forma especial a través de empresas privadas y su recolección no le compete a la municipalidad.

Este territorio carece de un sistema eficiente de separación y reciclaje desde su fuente de generación. Dispone de un único relleno sanitario, 7 estaciones de transferencia y de 58 empresas recicladoras (OPAMSS con base en MARN, 2016).

CONCEPTO CLAVE:

Estaciones de transferencia: son instalaciones de carácter intermedio, donde se reciben residuos sólidos y se transfieren a unidades de mayor capacidad, para su acarreo hasta el sitio de disposición final; residuos municipales: corresponden a los generados en actividades realizadas en casas de habitación, oficinas públicas o privadas, los resultantes de la limpieza de vías y lugares públicos e incluso de establecimientos comerciales e industriales siempre y cuando no sean considerados residuos de manejo especial y peligrosos.



GENERACIÓN DE RESIDUOS Y UBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL AMSS

Fuente: Elaboración propia con base en MARN, 2006 y OPAMSS 2011 - 2019

Generación de residuos municipales en el AMSS
2,021Ton/día

Nomenclatura

- SY Código de municipio
- 166 Generación promedio de residuos municipales Ton/día, 2011
- 180 Generación promedio de residuos municipales Ton/día, 2019

- Relleno Sanitario
- Estaciones de Transferencia
- Empresas recuperadoras y recicladoras

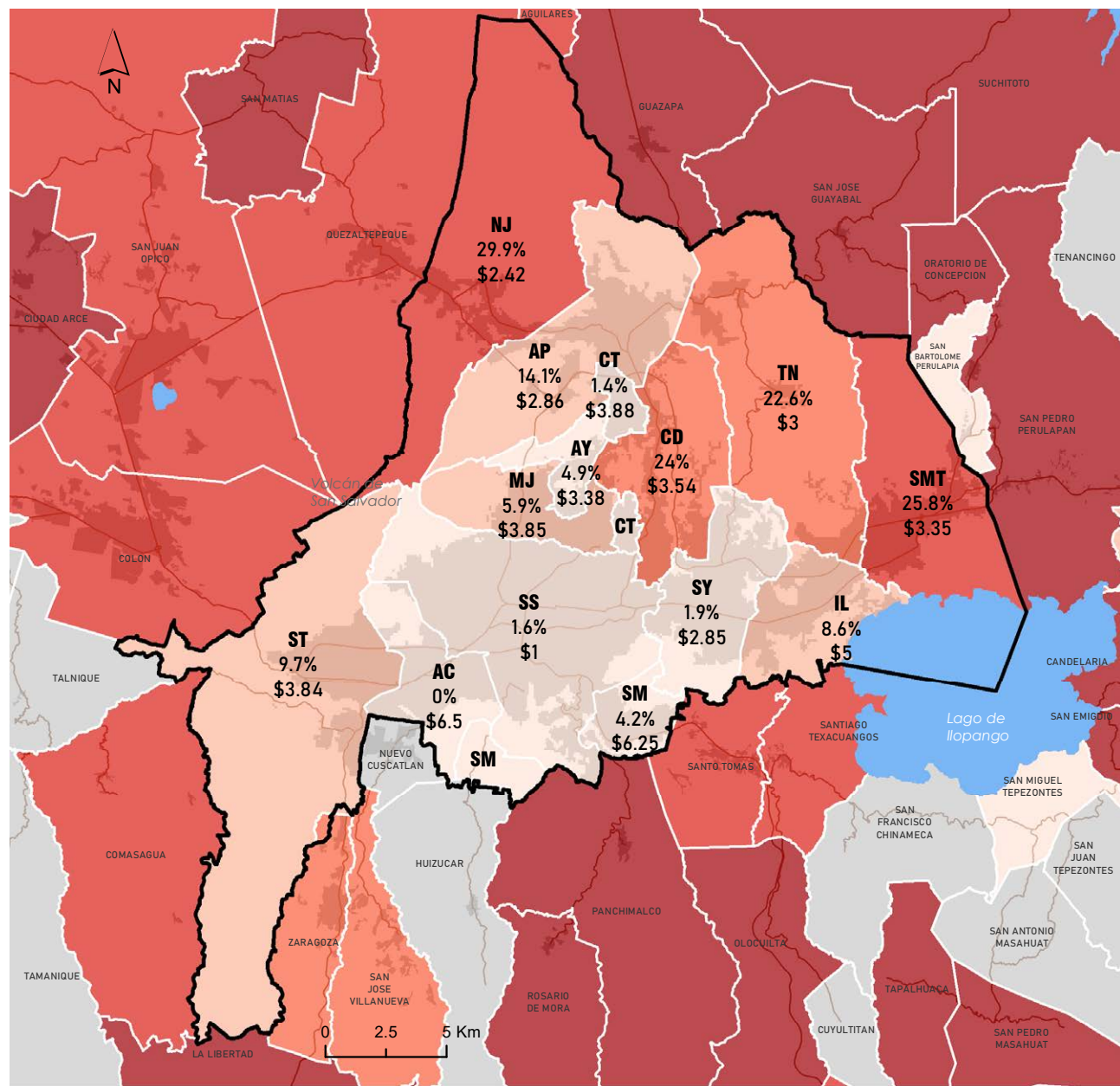
Evolución en la generación de residuos municipales (Ton/día) de 2011 a 2019

- Menor a 5
- 5 - 10
- 11 - 15
- 16 - 50
- Mayor a 50

Generación de residuos municipales (Ton/día) al año 2006 para los municipios aledaños

- Menor a 75

La disposición inadecuada de residuos sólidos afecta a la mitad de los municipios del AMSS



Cierto porcentaje de la población del AMSS continúa realizando una inadecuada disposición de los residuos sólidos.

Aún cuando la mayoría de la población, aproximadamente 90.9% del AMSS (531,857) hogares, cuenta con servicio de recolección de residuos sólidos, 8% realiza una disposición inadecuada de los mismos (EHPM, 2019). Esta proporción puede sobrepasar el 20% en algunos municipios como Tonacatepeque, Nejapa y San Martín.

Estos hogares realizan prácticas de disposición inadecuada como: entierro de basura, quema, utilización de botadores o depósito en cualquier lugar. Estas prácticas generan un alto nivel de contaminación y su acumulación puede provocar una seria degradación de los recursos naturales como suelo, aire y agua. Otro tipo de inadecuada disposición son los residuos de tipo especial, principalmente provenientes del sector construcción.

Actualmente, el principal receptor de los residuos sólidos del AMSS es el relleno sanitario de Nejapa, gestionado por MIDES.

Este relleno recibe alrededor del 82% de los residuos sólidos recolectados por las municipalidades del AMSS (no depositan en MIDES Antigua Cuscatlán, San Marcos y Santa Tecla); pero sirve además a 61 municipios del país. También brinda el servicio a empresas privadas e instituciones públicas y tratamiento a determinados residuos especiales y peligrosos.

El promedio de gasto mensual en hogares de menores ingresos en recolección, transporte y disposición final de residuos en el AMSS es de \$3.52 USD y es subsidiado de forma cruzada por otros habitantes que residen en parcelas de mayor superficie y otros generadores.

Cada tonelada gestionada (barrido, recolección, transporte y disposición final) tiene un costo aproximado a \$100 USD. Para la municipalidad representa un costo medio de \$7.30 USD por vivienda al mes, pero la tarifa es de \$3.52 USD mensuales para la mayoría de hogares, con superficie de parcela hasta 100 m². Se advierte una heterogeneidad en el concepto, diseño y aplicación de tarifas, que no facilita la distribución justa del costo ni la estimación de un dato más preciso a nivel metropolitano.

\$180 Mill

es el gasto de las alcaldías del AMSS en la disposición final de residuos sólidos de 1999 a 2019



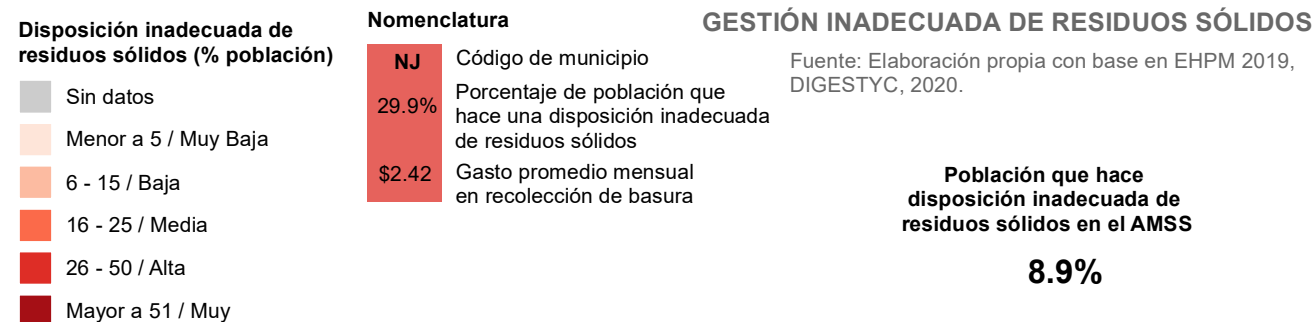
10,600 Ton/año-año

aumento desde 2011 en la disposición final de residuos sólidos



de todos los residuos se separan para su venta y/o reciclaje

(OPAMSS, 2020)



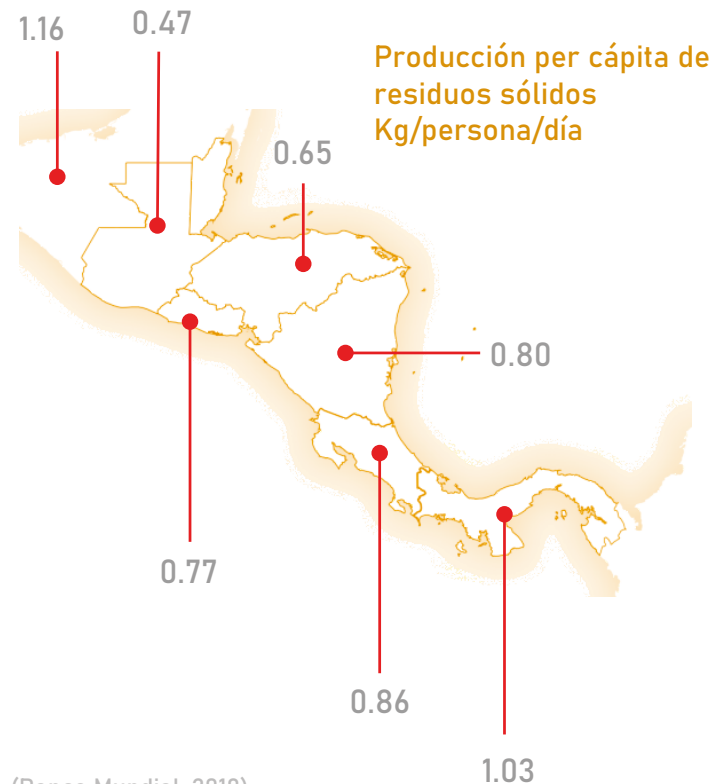
CONCEPTO CLAVE:

La disposición inadecuada de residuos sólidos supone la mala gestión de los mismos que incluye la quema, la práctica de enterrarla o de desecharla en cualquier lugar.

Sabías que...

En El Salvador, la generación per cápita de 0.77 Kg/persona/día de residuos sólidos se encuentra en un punto medio en comparación con otros países de la región.

En Latinoamérica, México es el país que más residuos sólidos genera (1.16 Kg/persona/día), seguido por Chile (1.15) y Argentina (1.14). Por el contrario el menor productor es Guatemala (0.47), seguido por Bolivia (0.57) y Honduras (0.65).



Para el año 2001, se estimaban 370 “pepenadores” que habían vivido casi toda su vida de esa actividad.



(SEMA-EMS, 2001)

En 1999 entró en operación el primer relleno sanitario del país, ubicado en el AMSS. Y el único que aprovecha el bio gas generado para producción de energía eléctrica. A partir de 2007 se decretó cierre nacional de los botaderos a cielo abierto.

El AMSS fue la primera asociación de municipios que realizó una disposición adecuada de los residuos sólidos. En el año 2000, se formuló un plan maestro de residuos sólidos para el AMSS (financiado por JICA), una de las metas establecidas fue la recolección separada anual para cada municipio.

Actores en la recuperación de material reciclable



Peperador: persona que se dedica a la acción de recoger y acopiar residuos que tengan valor en cualquier etapa del sistema de manejo; en su mayoría carecen de estructura organizativa, reconocimiento formal y derechos legales.

Recuperador: Toda persona natural que actúe por cuenta propia en la compra y posterior venta de residuos, incluidas las personas o entidades negociantes que no tomen posesión física de los residuos.

El Salvador solo recupera y recicla el 5% de los residuos que genera, por lo que una gran cantidad de estos que pueden recuperarse, están siendo depositados en el relleno sanitario

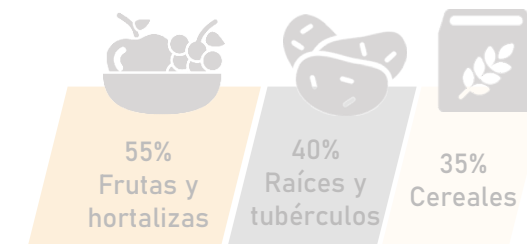
Algunos desechos pueden tardar hasta 1,000 años en descomponerse



La comida que se pierde y desperdicia

Según estimaciones de la FAO para el período 2011-2013, sólo a nivel de la venta al detalle –es decir a nivel de retail– en supermercados, ferias libres, almacenes y demás puestos de venta, los países de la región pierden entre un 2,9% y un 4,3% de su disponibilidad calórica.

¿Qué alimentos se desperdician más?



(FAO, 2014)

METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

Busca apoyar la adopción de medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales. Se trata de incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias, planes locales y nacionales; así como mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación y adaptación al cambio climático y la alerta temprana.

La vulnerabilidad térmica del AMSS se concentra en los siete municipios más urbanizados

del área urbana del AMSS se clasifica como zona caliente de acuerdo al mapa de clima urbano

16%



Al año se generan en el AMSS de 2 a 5 olas de calor



Diferencia de temperaturas entre las áreas urbana y rural del AMSS

(Climate & Development Knowledge Network, 2016)

El área urbana del AMSS es de 198.85 Km² y la cobertura vegetal de ésta, es de 80.92 Km²

(SIT-OPAMSS, 2019)

Los altos niveles de urbanización y la disminución del suelo natural han aumentado la vulnerabilidad al cambio climático.

La disminución de espacios verdes internos en el área urbana, el uso de materiales absorbentes de calor e impermeabilizantes en la construcción provocan un aumento considerable de la temperatura de la ciudad; situación que se ve agravada por los efectos del cambio climático generando así una alta vulnerabilidad térmica en el AMSS. Los municipios que poseen menor superficie de espacios verdes en el área urbana son Ayutuxtepeque, San Marcos y Tonacatepeque.

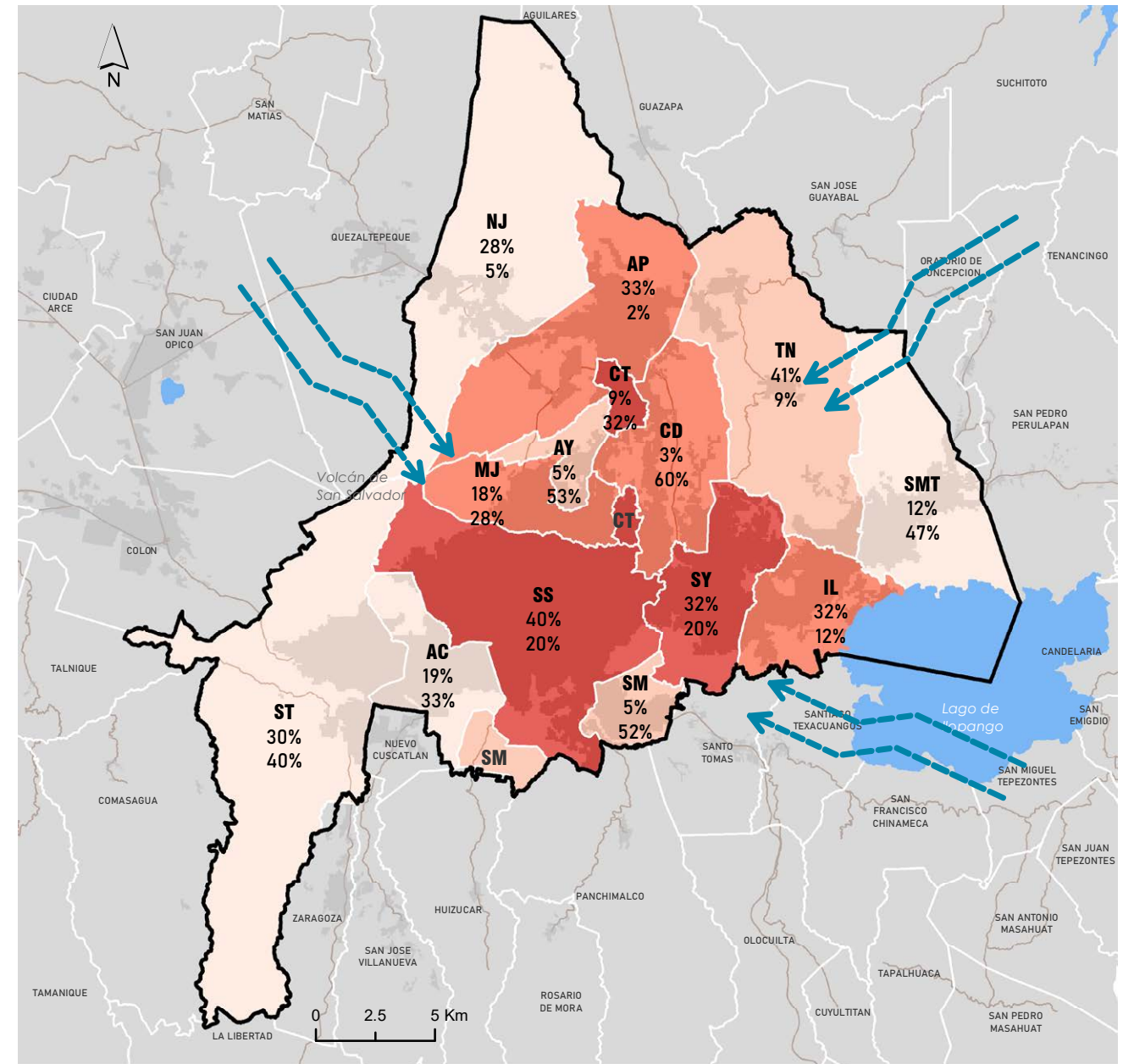
Los municipios más urbanizados generan las denominadas islas de calor, Cuscatancingo, San Salvador y Soyapango, son los más vulnerables ante un escenario de aumento de temperatura, puesto que tal vulnerabilidad se agudiza con bajos niveles de área verde per cápita y con las condiciones de habitabilidad que se relacionan principalmente con recubrimientos de pavimento y edificaciones, entre otros. Por el contrario, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, Nejapa y San Martín, municipios con la vulnerabilidad más baja, presentan un área rural y natural más extensa, generando una menor exposición a altas temperaturas. Sin embargo, estas zonas frías o templadas hace más de 50 años, han perdido su frescura, pues son los territorios de expansión urbana.

Cambio en los patrones de precipitación y las fuertes olas de calor exponen a la población a riesgos importantes.

Durante al menos 22 días al año se tiene una mayor exposición y riesgo a altas temperaturas (superiores a 33 °C), y se prevé que en los próximos 20 años ascienda a 48 días al año. En estas condiciones las personas expuestas son propensas a sufrir insolación y golpes de calor, resultando en graves consecuencias para la salud sobre todo para los adultos mayores y niños. Diversos escenarios de cambio climático prevén que en los próximos años existan más períodos de olas de calor y de mayor duración.

En la época seca el área urbana de los municipios sufre diferencias de calor según su patrimonio natural.

Los municipios con porcentajes superiores al 25% de zonas frías en la época seca son Antiguo Cuscatlán, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Mejicanos, San Marcos, San Martín y Santa Tecla, lo cual se encuentra estrechamente relacionado con la presencia de vegetación y altura sobre el nivel del mar. A largo plazo, se ha podido constatar que zonas que en el año 2000 se clasificaban como frías, en 2015 han pasado a ser consideradas calientes debido al cambio en el uso del suelo, pasando de zonas con alta presencia de vegetación a zonas urbanas impermeabilizadas.



VULNERABILIDAD AL AUMENTO DE TEMPERATURA

Fuente: Elaboración propia con base en MARN, 2018

Área urbana
 Puntos de entrada y salida de aire
Nomenclatura
 Código de municipio
 40% Porcentaje de área urbana calificada como zona caliente
 20% Porcentaje de área urbana calificada como zona fría
 Sin data
 Baja
 Moderada
 Alta
 Muy Alta

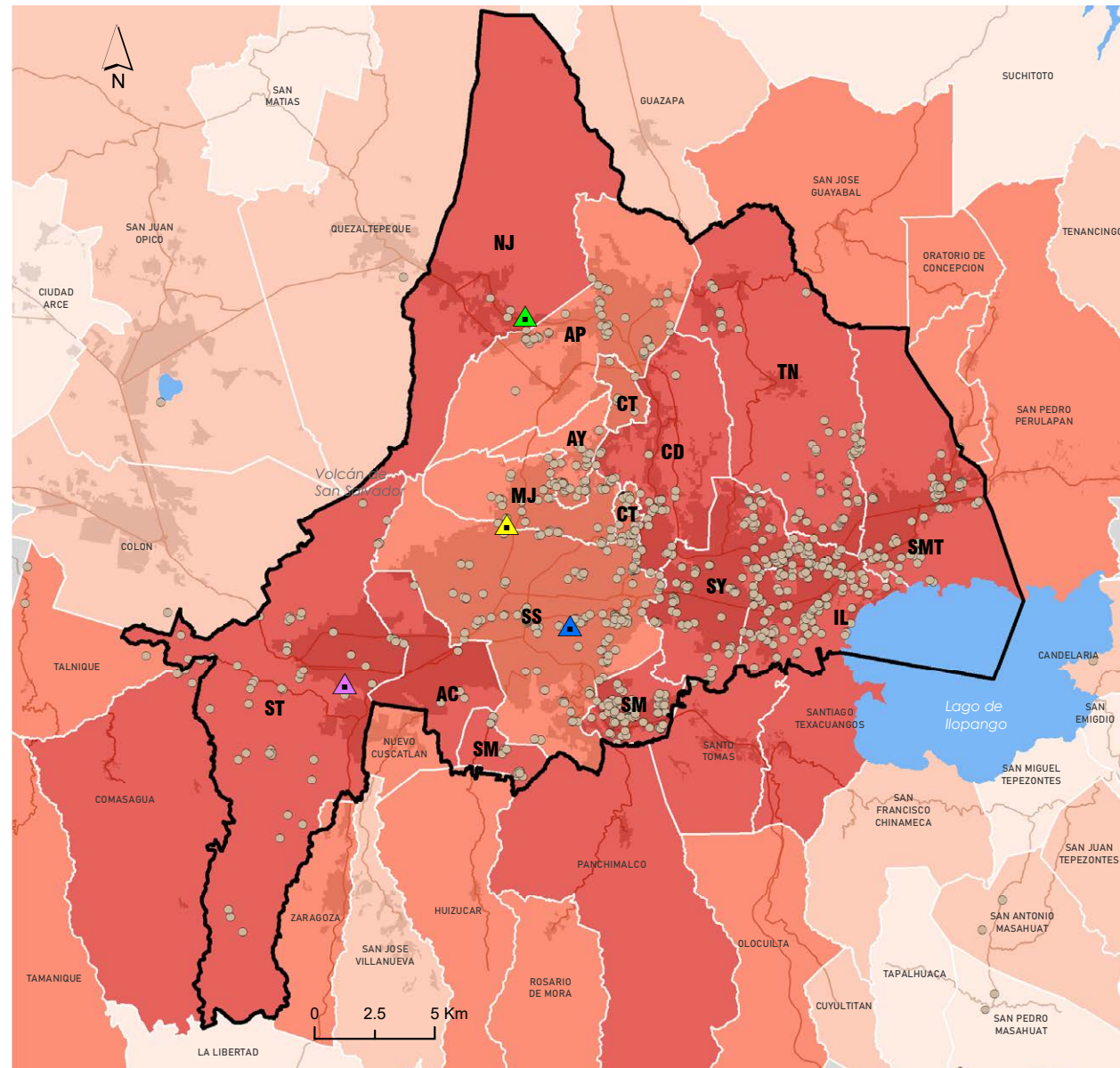
CONCEPTOS CLAVE:

Vulnerabilidad: considera diversos indicadores en relación a amenazas climáticas, exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa evaluados para cada uno de los municipios.

Zona caliente: área que presenta una Temperatura superficial terrestre (TST) mayor a 1.54°C con respecto al promedio de la TST para el área urbana.

Zona fría: área que presenta una TST inferior a -1.45°C con respecto al promedio de la TST para el área urbana

Toda el AMSS se encuentra con una alta o muy alta peligrosidad a desastres



Peligrosidad por riesgo a desastres

- Sin data
- Baja
- Media
- Alta
- Muy alta

Eventos extremos

- Las Colinas 2001, +900 fallecidos
- Malaga 2008, 32 fallecidos
- Montebello 1982, 500 fallecidos
- Nejapa 2020, 6 fallecidos y 35 desaparecidos

Eventos por cárcava y otros relacionados

-

PELIGROSIDAD POR RIESGO A DESASTRE

Fuente: Elaboración propia con base en SNET, 2004; MARN, 2012 y OPAMSS 2018

El AMSS se encuentra ubicada en una zona de alta peligrosidad geológica y con suelos problemáticos.

Por esta razón, el riesgo de desastres se da con mayor énfasis a las amenazas provocadas por fenómenos de origen geológico pero también hidrometeorológicos.

Resaltan sectores de mayor vulnerabilidad, iniciando por los volcanes activos como la Caldera de Ilopango y el volcán de San Salvador y zonas con problemas recurrentes de erosión intensa como la cuenca del Río Las Cañas que afecta zonas de San Martín, Tonacatepeque, Ilopango, Soyapango, Delgado y Apopa. Otros sectores afectados por desastres ocurridos históricamente, como flujos de escombros y movimientos de ladera que han causado la muerte de centenares de personas, son la Cordillera del Bálsamo que ocupa la zona sur del AMSS y atraviesa los municipios de Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, San Salvador y San Marcos y el Picacho que forma parte del volcán antiguo de San Salvador que afecta zonas de Mejicanos, Ayutuxtepeque, Apopa y Nejapa.

El AMSS ha registrado una serie de cárcavas en los últimos 15 años, lo cual destaca la necesidad de integrar la geología en el ordenamiento territorial con mayor énfasis.

La formación de cárcavas en el país es producto de condiciones geológicas y sísmicas, deforestación, erosión y daños en la infraestructura hidráulica provocados por mantenimientos insuficientes, entre otros; situación que debe contrastarse con valoraciones a ser tomadas para fortalecer los marcos e instrumentos técnicos y legales aplicados a nivel metropolitano y nacional.

El Área Metropolitana es vulnerable a inundaciones por la topografía y forma de las cuencas, así como por la falta de capacidad en el drenaje de las aguas lluvias.

Según el Plan Maestro para la Gestión Sustentable de las Aguas Lluvias en el AMSS (2019), el aumento de impermeabilización, la falta de la ordenación urbana previo a creación de COAMSS/OPAMSS, el desplazamiento y ocupación de parte de la población a zonas de mayor vulnerabilidad y los efectos del cambio climático incrementan la frecuencia de desbordamientos de ríos y quebradas, así como inundaciones urbanas por falta de capacidad de los sistemas de drenaje secundario (pozos, tragantes y tuberías).

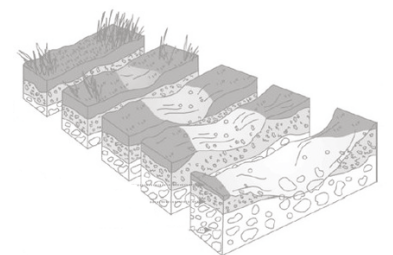


El AMSS se emplaza en medio de 2 volcanes activos, volcán de San Salvador y Caldera del Lago de Ilopango



\$ 70 millones

han invertido instituciones de gobierno nacional y municipal en concepto de reparación y mitigación en cárcavas desde el año 2006 al 2020



230 cárcavas

registradas en el AMSS

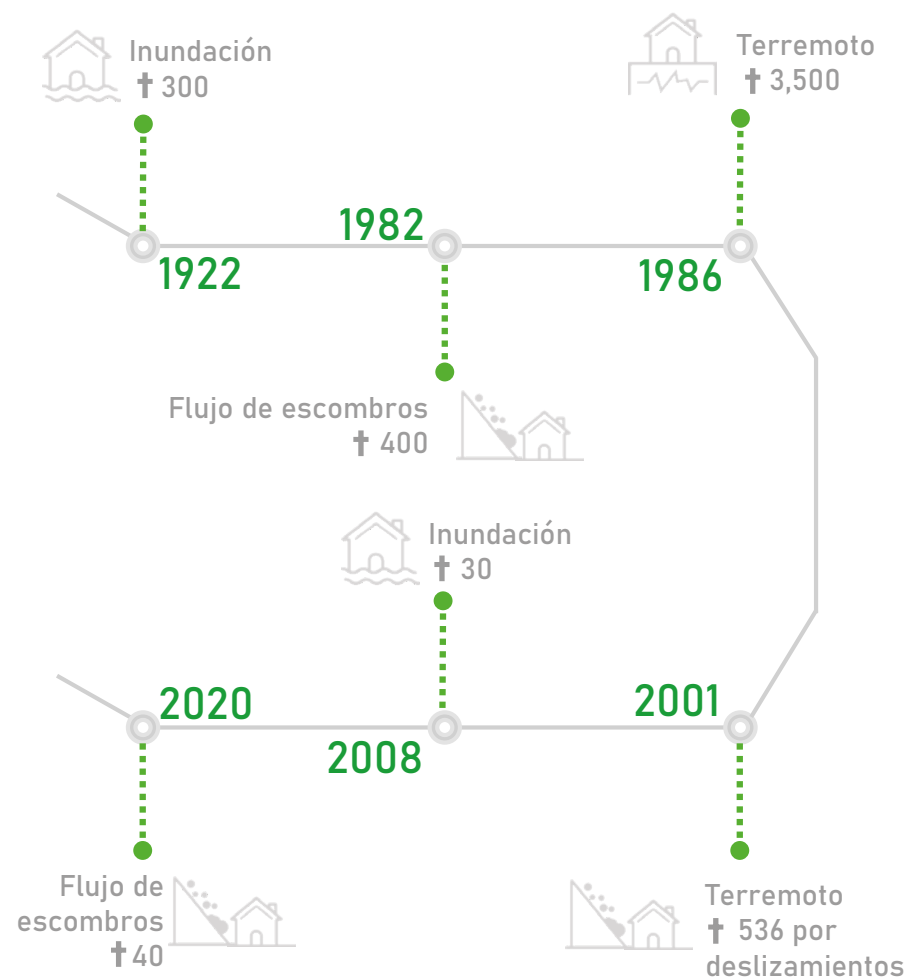
(OPAMSS, 2020 con base fuentes secundarias)

CONCEPTO CLAVE:

Peligrosidad por riesgo a desastres valora en cada municipio la proporción de problemáticas por dinámica superficial (procesos geodinámicos en los suelos, de movimientos verticales y horizontales que tienen un impacto importante a la actividad humana y uso de suelo) y la peligrosidad del volcán de San Salvador en toda su área de influencia. En el caso del AMSS se evalúa a partir del Mapa de Peligrosidad por Dinámica Superficial según Geomorfología (Anexo 22 RLDOT-AMSS) y para el resto de municipios aledaños al AMSS se tomó como base el mapa de Susceptibilidad a Deslizamientos del SNET, 2004 y la Zonificación Ambiental y Usos de Suelo del MARN, 2012. Cárcavas. Son procesos de erosión que generan colapsos en los suelos, se puede asociar también con ocurrencia de socavaciones, movimientos de laderas, hundimientos, derrumbes, entre otros. la formación de cárcavas se mide en centímetros y llegan a medir varias decenas de metros de ancho. Al principio son surcos ramificados donde corre el agua, que progresivamente va creciendo de forma vertical, longitudinal y lateral socavando el suelo hasta convertirse en torrentes internos (Schmidth-Thomé, 1969).

Sabías que...

Desde que se tienen registros, El Salvador ha padecido siete años ininterrumpidos (2009–2015) de pérdidas humanas y económicas tanto por inundaciones como por fenómenos de sequías.



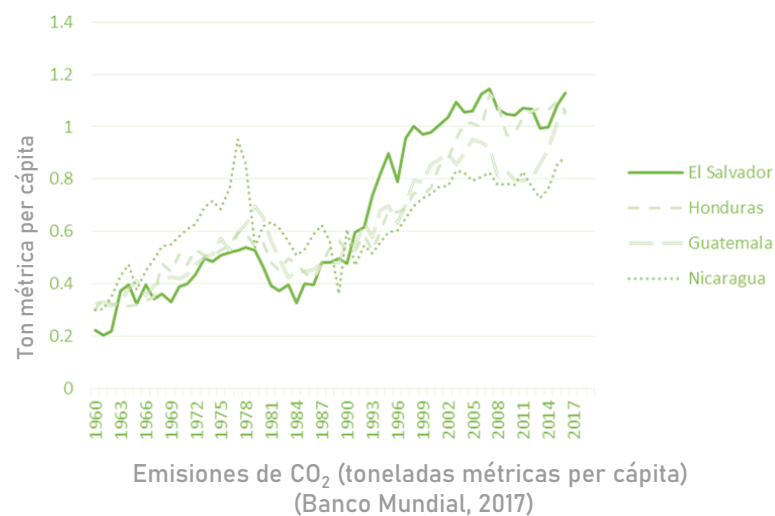
Principales eventos extremos que han afectado a El Salvador. Registro histórico OPAMSS (2020) con base en MARN-CEPAL.



El índice de Riesgo Climático Global posicionó a El Salvador durante el período de 1998 a 2017, dentro de los 16 países más afectados por eventos climáticos extremos.

El Salvador es el segundo país de Centroamérica con mayor emisión per cápita de CO₂, superado solo por Costa Rica.

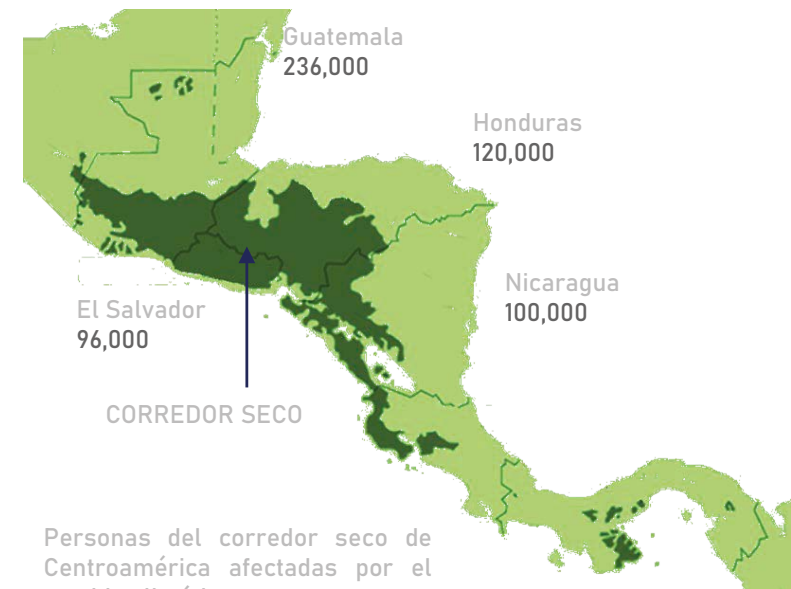
Durante los últimos 54 años las emisiones de CO₂, principal gas implicado en el calentamiento global, ha ido en aumento, alcanzado picos como el que se denota en 2007 con 1.14 Ton métrica per cápita. A nivel global, el aumento promedio de temperatura alcanzó en el 2019 los 1.1°C por encima de la era pre-industrial, lo cual ocasionó en El Salvador un aumento de 1.3°C.



De acuerdo a datos de FAO (2018), unas 2.2 millones de personas en el corredor seco de El Salvador viven afectadas por vulnerabilidad climática y situación de pobreza, 54% de ellas dependen directamente de la producción de granos básicos como principal medio de subsistencia.

El Corredor Seco es la región más densamente poblada de América Central, con una población de 10.5 millones de personas aproximadamente y de las cuales cerca del 60% viven por debajo del umbral de la pobreza extrema.

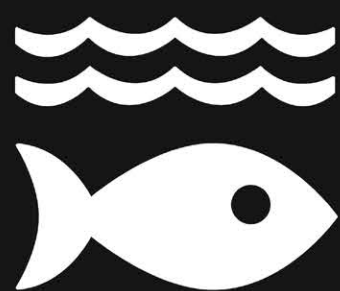
Comprende aquellas zonas cuya época seca es mayor a cuatro meses, y esta se ve agravada frecuentemente por el fenómeno del Niño.



Personas del corredor seco de Centroamérica afectadas por el cambio climático. (OXFAM, 2014)

METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



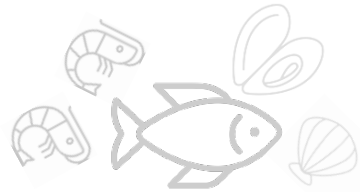
14 VIDA SUBMARINA

Busca la conservación y utilización sostenible de los recursos marinos, fluviales y lacustres, previniendo y reduciendo su contaminación, en particular la producida por actividades realizadas en tierra. Integra la gestión y protección de estos ecosistemas fortaleciendo su resiliencia y adoptando medidas para restaurarlos, incluyendo la puesta en obra de todas normas que limitan la destrucción de los ecosistemas

El patrimonio fluvial del AMSS se encuentra fuertemente contaminado



Acelhuate:
río que tiene ninfas
nombre de origen náhuatl
("Axolhuatl"), "axol" flor de río y
"huatl" lugar



Para el año 1820 los ríos Lempa,
Acelhuate y Sucio proveían
variedad de pescados y moluscos;
se pescaban perlas, carey y en
distintos puntos el caracol de
múrice con que se tiñe la púrpura
(Arias, 2007)



En la actualidad el río Acelhuate
sobrepasa

90 mil veces los
niveles permisibles de
coliformes fecales y

45 mil veces la
Norma Salvadoreña Obligatoria
del Consejo Nacional de Ciencia
y Tecnología
(Claros, 2010)

Los ríos más contaminados de la subcuenca del río Acelhuate se ubican dentro del AMSS.

La falta de tratamiento de las aguas residuales domésticas es la principal causa de contaminación del río Acelhuate con un 68% mientras que un 38% se debe a las aguas industriales. La subcuenca del río Acelhuate desde su nacimiento hasta su descarga en el río Lempa, tiene un incremento del 733% en el nivel de coliformes fecales, descargando 1,100 veces el valor máximo que indica la norma para calidad de vida y actividades humanas acuáticas (CONACYT, 1996; MARN, 2006).

La contaminación industrial en el río Sucio pone en riesgo el acuífero de Opico que abastece en parte al AMSS (MARN, 2018). Por otra parte, la descarga del río Acelhuate en el embalse Cerrón Grande (Lago Suchitlán), tiene un importante impacto negativo encontrándose altos niveles de plomo y mercurio en peces como el guapote y en el jacinto acuático (Cuadra, 2006).

Toda la subcuenca del río Acelhuate es un factor de riesgo para la población que vive a su alrededor.

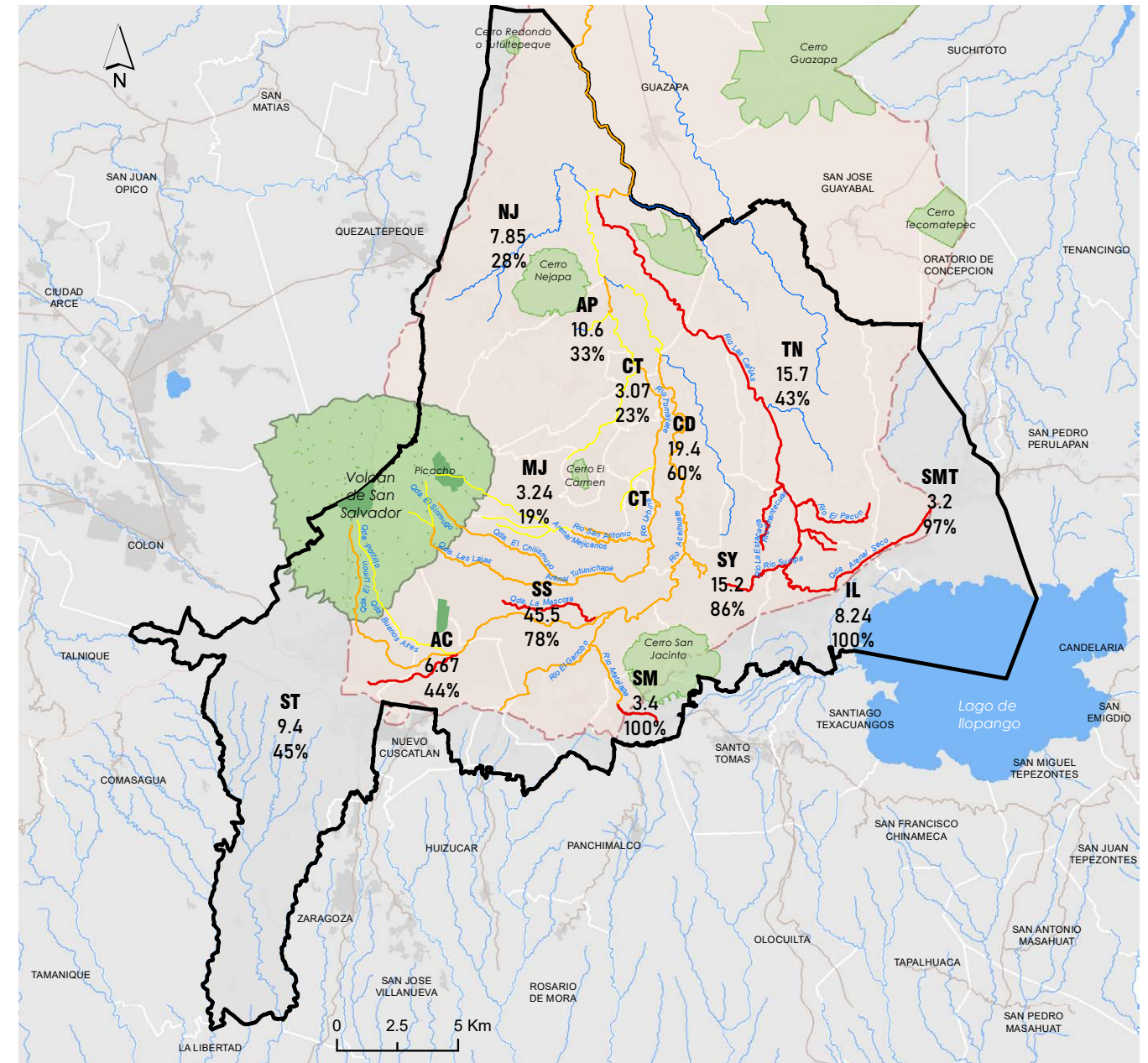
Más allá de la excesiva contaminación por heces fecales humanas (escherichia coli), los sólidos suspendidos elevados y las zonas de estancamiento donde se generan gases como metano, fosfina y amoníaco resultado de la depuración de la materia orgánica contenida en el agua, imposibilitan el uso del recurso hídrico.

Ya en 2011, MARN estimaba que únicamente el 33% de los ríos principales de la subcuenca tenía una "calidad buena", es decir, bajo contenido orgánico, el 14% tenían una "calidad aceptable", mientras que el resto de los ríos estaba contaminado en un 35% y fuertemente contaminado en un 18%.

Los ríos Tomayate, Las Cañas y Arenal Monserrat presentan un 86% de la carga contaminante total de la subcuenca del Acelhuate.

La descarga de desechos sólidos a lo largo del canal principal del río Acelhuate, vuelve más complicado el manejo de su carga contaminante. Un tercio del agua "potable" que utilizan los habitantes de esta subcuenca, proviene de mantos acuíferos subterráneos fragilizados por los regadíos de cultivos que contienen altas dosis de pesticidas. El mayor impacto de estos vertidos en los recursos hídricos es la reducción o eliminación del oxígeno disuelto, el cual es vital e imprescindible para que se puedan mantener las formas de vida que sostienen actividades productivas y de sobrevivencia como la pesca artesanal.

Únicamente dos municipios del AMSS presentan una menor afectación por la contaminación de afluentes. La fragilidad del AMSS es muy fuerte frente a uno de los más importantes recursos como es el hídrico. Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán escapan a los mayores problemas de contaminación de ríos, sin embargo, por ser parte de la cuenca alta, son los primeros contribuyentes a la problemática de la cuenca baja.



NIVELES DE CONTAMINACIÓN SUBCUENCA RÍO ACELHUATE

Elaboración propia con base en MARN 2011

173.85 Km /52.3%
de los principales ríos del AMSS poseen agua contaminada o fuertemente contaminada

Nomenclatura

- SS Código de municipio
- 45.5 Km de ríos principales contaminados o fuertemente contaminados
- 78% Porcentaje de km de ríos contaminados o fuertemente contaminados con respecto a la longitud total

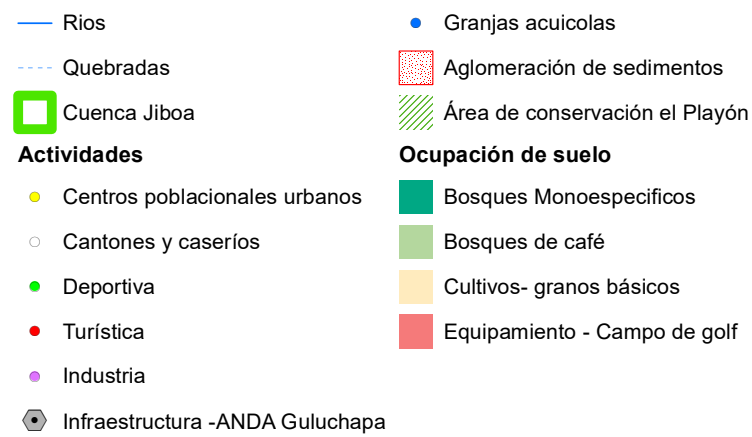
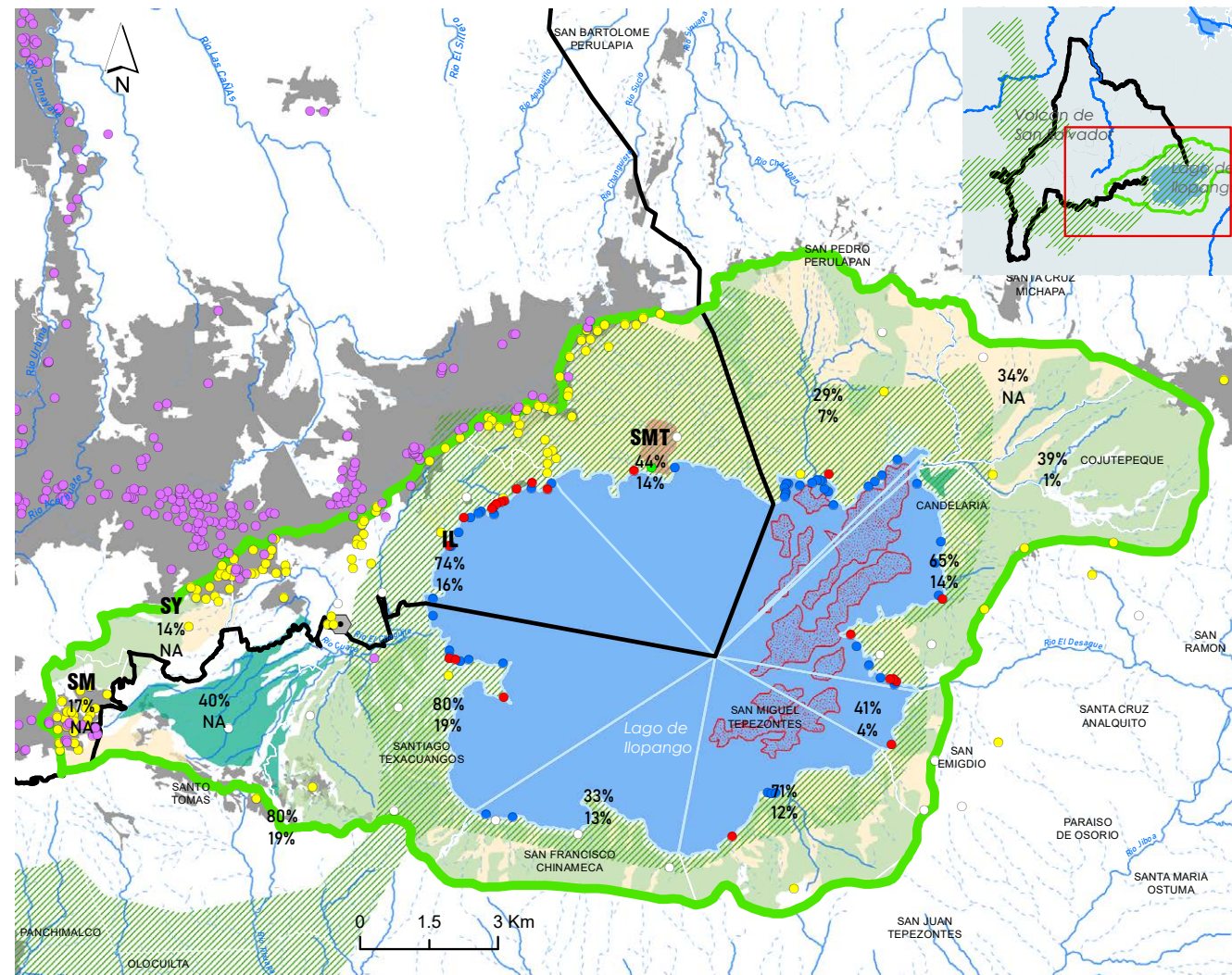
Subcuenca Acelhuate

- Volcán de San Salvador
- Área Natural Protegida
- Principales Cerros

Nivel de Contaminación de los principales ríos

- Buena
- Aceptable
- Contaminada
- Fuertemente contaminada

Grave situación de contaminación en el Lago de Ilopango



SITUACIÓN DEL LAGO DE ILOPANGO

Elaboración propia con base en mapa de Áreas Tributarias dentro de las Cuencas, Subcuencas y Microcuencas de la SRMSS, MARN, 2012 y Google Earth, 2021.

13

Municipios abarca la Subcuenca del Lago de Ilopango, 4 pertenecen al AMSS

Nomenclatura

SMT	Código de municipio
44%	Porcentaje del municipio ocupado por la subcuenca
34	Porcentaje de superficie de lago

La contaminación del Lago de Ilopango una deuda importante a escala nacional y metropolitana.

El papel del lago en el equilibrio ambiental es importante como recarga de acuíferos, almacenamiento de agua, control de inundaciones en la región, además de ofrecer recursos pesqueros y belleza escénica para el turismo y la recreación. En su subcuenca habitan 600,000 personas, es extensamente explotada y densamente poblada. Cubre una superficie de 204 Km² y el 13.72% constituye área urbana consolidada.

La actividad industrial establecida sobre el Boulevard del Ejército y las diversas fábricas y comercios del área norte y noreste de la subcuenca generan vertidos y desechos industriales altamente contaminantes, los cuales no reciben ninguna clase de tratamiento antes de ser vertidos hacia el lago. A esto se agrega la contaminación ligada a la producción en granjas a sus alrededores y una inadecuada gestión de prácticas turísticas (Deras, 2003).

Todo ello explica que este recurso lacustre no debería ser utilizado para la pesca y otras actividades, debido a que los valores de Ph, conductividad, nitratos, cloruros, arsénico y boro, se encuentran por encima de los estándares. La vida submarina también se ve perjudicada, debido a valores de sólidos disueltos totales, cianuros y arsénico encontrados en el agua y que están por encima de los límites permitidos para el uso y consumo humano que establece la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (Colón, 2017).

Los usos humanos y económicos actuales del lago tienen impactos múltiples.

Los principales usos que se le dan al lago son la pesca y acuicultura, turismo local y prácticas de buceo. También se utiliza para el riego de cultivo y como abrevadero de ganado. Al costado sur se extrae agua de la estación Guluchapa, la cual es bombeada para consumo humano al cantón Calderitas y otros territorios aledaños.

Se estima que 14 comunidades se dedican a las actividades pesqueras donde se concentran alrededor de 778 pescadores artesanales. Se identifican alrededor de 13 proyectos acuícolas que consisten en jaulas flotantes para la producción de tilapia. Los mercados urbanos de destino de la producción pesquera son el mercado la Tiendona en San Salvador y el mercado de San Martín. A escala local, se comercializa también en la ribera del lago.

Aún cuando se ha considerado la potabilización del agua del lago, hasta el momento no parece ser factible, o es muy limitada. Las altas concentraciones de minerales o materiales pesados como sólidos disueltos, fósforo total, fosfatos, boro, fenoles, níquel y arsénico, entre otros, explican esta afirmación (MARN, 2015).

Lago de origen volcánico, su última erupción fue en 1879, es el lago natural más grande del país con una profundidad entre 204-260 m.



204 Km²

Área de la subcuenca del Lago de Ilopango, de los cuales el 35% es el lago



450 embarcaciones registradas



778 pescadores carnetizados por CENDEPESCA



859,248 Kg de producción pesquera anual, abundante en mojarras, guapotes y juilines

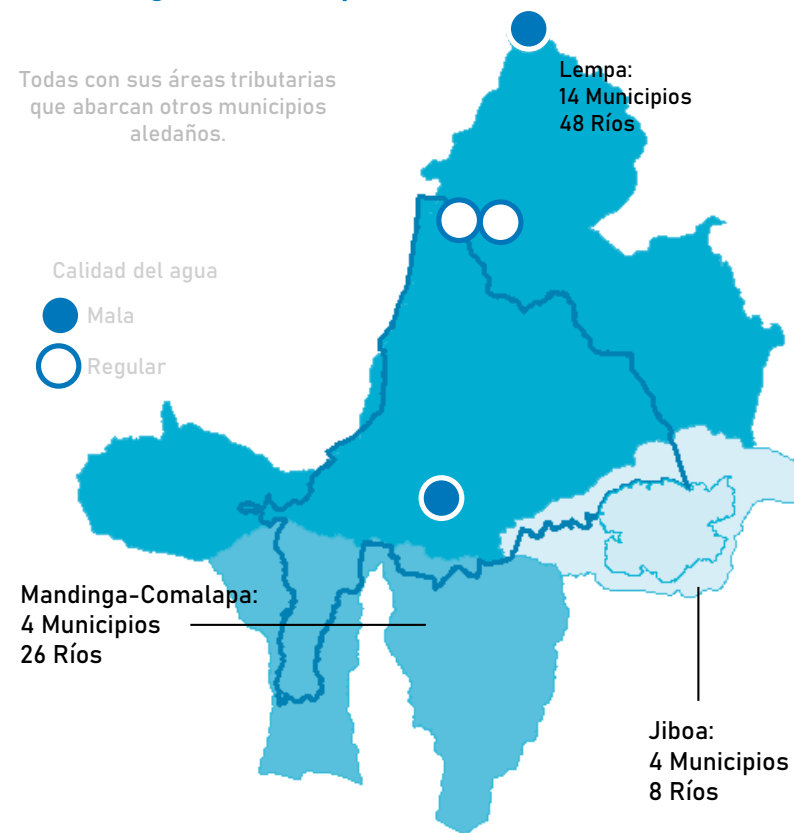
(Clima Pesca, 2017)



Existen 8 puntos de muestreo para análisis de IET, todos en estado hipertrófico (MARN, 2015)

Sabías que...

El AMSS está compuesto principalmente por 3 sistemas de cuencas: El Lempa, El Jiboa y Mandinga-Comalapa.



En el país existen 58 cuencas, 163.7 km² de lagos y lagunas con capacidad de almacenar 637 millones de m³ de agua.

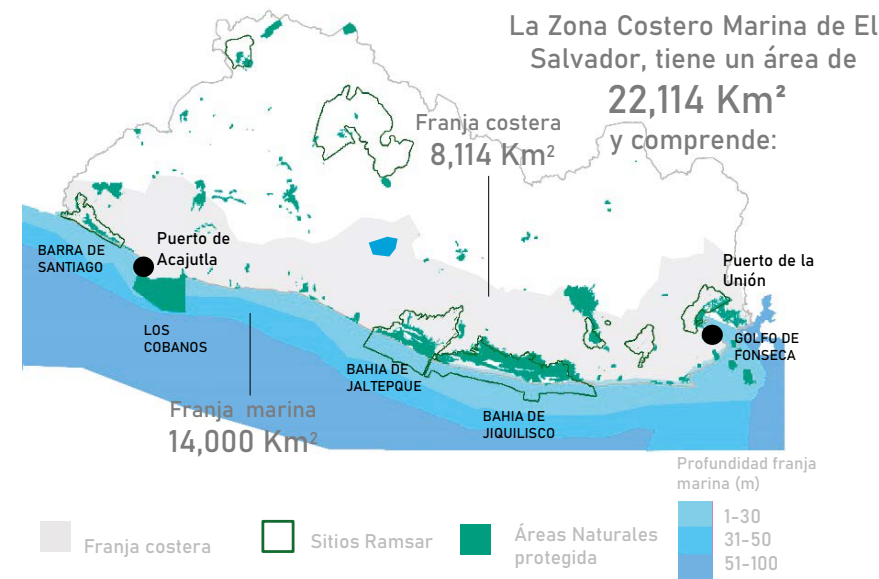
Además 59 humedales que comprenden 1,241 Km² de espejo de agua, como el Complejo Jaltepeque.

Ningún río cumple los requisitos para que su agua cruda pueda ser utilizada y tampoco para ser potabilizada únicamente por métodos convencionales como el uso del cloro.

El Informe de calidad del agua de los ríos de El Salvador (MARN, 2019), en el que se determinaron 124 sitios de muestreo en 55 ríos, indica una desmejora en la calidad del agua del territorio respecto al 2018.

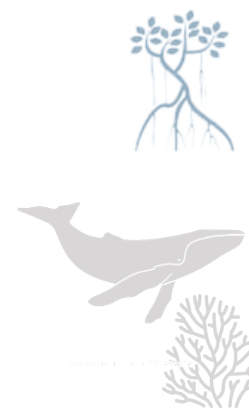
- Los sitios con calidad "mala" han aumentado un 8%
- Se han identificado nuevos sitios con calidad fuertemente contaminada o pésima, que no se registraban en los dos años anteriores.
- Solamente 14% están calificados con buena calidad

De los 14 municipios que pertenecen al AMSS, son siete los que también forman parte de la franja costero marina: Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, San Salvador, Soyapango, San Marcos, Ilopango y San Martín.



En la franja costero marina se encuentran la mayoría de sitios Ramsar, que son humedales considerados de importancia internacional debido a su diversidad biológica y a que sirve de parada transitoria a un número significativo de aves migratorias. Actualmente, los sitios Ramsar en el país suman una superficie de 2,286.99 Km² (Ramsar, 2020).

Buena parte de las 166 Áreas Naturales Protegidas-ANP se encuentran en la Franja Costero Marina.



En su mayoría son manglares, importantes por su capacidad de protección ante marejadas y por ser zonas reproductoras de muchas especies marinas, entre ellas se destacan la Bahía de Jiquilisco, Bahía de Jaltepeque, Golfo de Fonseca.

Los Cóbanos es la única ANP marina declarada, esta presenta la mayor diversidad biológica marina del país en donde se encuentran corales formadores de arrecifes, gran variedad de invertebrados, además de peces, crustáceos y moluscos, entre otros.

(Quinto Informe Nacional para el Convenio sobre la Diversidad Biológica, MARN 2014)

El nivel de sensibilidad de la franja costero marina es alto, especialmente cuando se trata de manglares, pantanos costeros y arrecifes rocosos.

El crecimiento desordenado de la infraestructura turística y recreativa, actividades portuarias, entre otros, han afectado los ecosistemas costeros, fragmentándolos y reduciéndolos a relictos (Barraza, 2017).

Algunos eventos que han afectado estos ecosistemas son:

- 1994: derrame de aproximadamente 400 barriles de petróleo en el Puerto de Acajutla durante una transferencia.
- 2015: se comienza a advertir que hay un proceso de blanqueamiento de los corales en Los Cóbanos, debido al calentamiento de las aguas a consecuencia del Cambio Climático.

METRO ATLAS

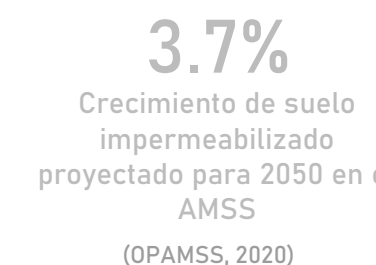
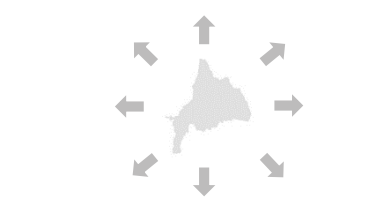
HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Busca recuperar y gestionar sosteniblemente los bosques, poner fin a la deforestación, la pérdida de la biodiversidad y detener e invertir la degradación de las tierras afectadas por desertificación, sequías e inundaciones. También promueve la conservación de los ecosistemas montañosos, y reducir el deterioro de los hábitats naturales, la pérdida de la diversidad biológica y proteger las especies amenazada. Para ello se prevé adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna, e integrar los ecosistemas y la diversidad biológica en las estrategias de reducción de la pobreza.

Cuatro municipios del AMSS concentran más del 60% de las áreas abiertas naturales del territorio



La urbanización del suelo ha aumentado significativamente en las últimas décadas, afectando principalmente zonas dedicadas a la agricultura.

La mancha urbana creció de 73 Km² en 1979 a 175.7 Km² en 2014, es decir que el AMSS perdió 102.7 Km² de suelo natural equivalente al 16.8% del territorio. A partir del 2014 a 2019, la mancha urbana ha crecido un 20.1%, hasta alcanzar 214.6 Km².

Entre 2002 y 2014 se impermeabilizó 29.5 Km² de suelo natural, de esta área, el 57% eran antiguas fincas de café, ubicadas principalmente en los municipios de San Salvador, Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán; el 27% eran áreas de cultivos de granos básicos; el 4% correspondía a áreas para la siembra de caña de azúcar y el 12% eran espacios abiertos naturales como bosques mixtos, pastizales o áreas de vegetación herbácea. Para el 2019 se han impermeabilizado 4.6 Km² de suelo urbanizable acorde al Esquema Director vigente desde 2017.

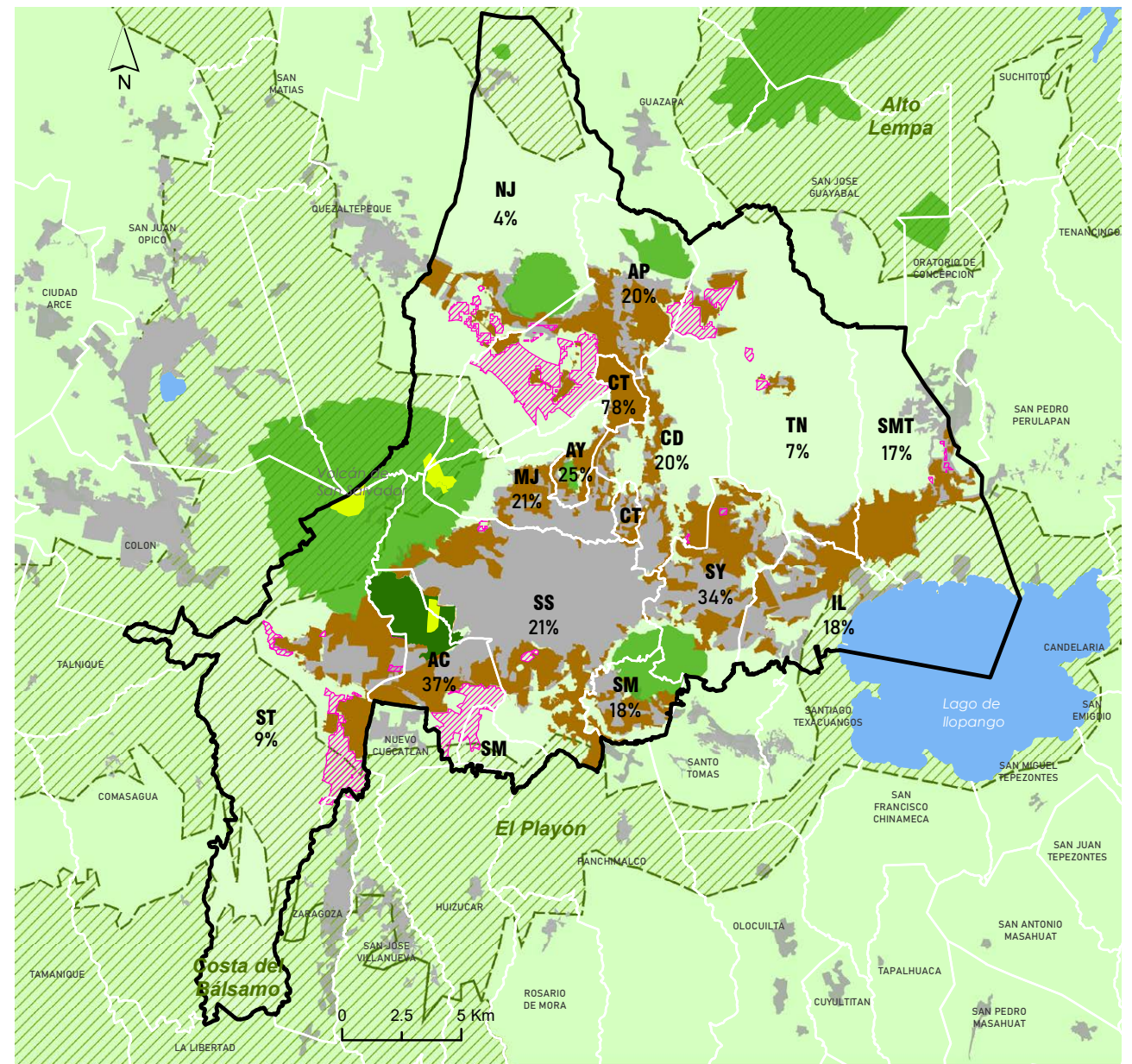
Para 2050, a partir de condiciones territoriales adecuadas, recogidas en los instrumentos de planificación anteriores y vigentes como el Esquema Director y en virtud de las iniciativas de desarrollo inmobiliario previamente identificadas, se tiene proyectado un crecimiento urbano aproximado de 22.8 Km² del suelo del AMSS, en el 58% de estos suelos actualmente se desarrollan prácticas agropecuarias como la siembra de caña de azúcar, café o vegetación herbácea mayoritariamente. La expansión proyectada se ubica principalmente en Apopa, Santa Tecla y Antiguo Cuscatlán, siendo importante mencionar que para el desarrollo inmobiliario de dicho suelo depende de múltiples variables entre ellos la oferta y demanda del mercado, la dotación de infraestructura de servicios básicos y equipamientos que puedan gestionarse.

Si bien, las áreas urbanas han crecido en los últimos años, los espacios abiertos sin urbanizar aún son abundantes a nivel metropolitano, pero no en todos los municipios.

De los 610 Km² de superficie del AMSS, 443 Km² pueden considerarse como áreas abiertas, las cuales incluyen Áreas Naturales Protegidas (ANP), espacios de interés natural, áreas de cultivos, elementos orográficos como cerros, volcanes, cuerpos de agua y zonas de protección de ríos y quebradas. Cuscatancingo tiene la menor cantidad de áreas abiertas, representando alrededor del 6.5 % de su territorio, le siguen San Salvador con el 24.8% y Soyapango con el 38.9%.

La falta de protección y poco control de las áreas abiertas, las someten al riesgo de ser absorbidas ante los procesos de urbanización.

Entre las ANP y áreas con alto valor ecológico se encuentran: Volcán de San Salvador, Cordillera del Bálsamo, Cerros San Jacinto y Guaycume y la cuenca del Lago de Ilopango, elementos naturales que se encuentran afectados principalmente por la falta de interconexión entre las áreas abiertas de alto valor ecológico, favoreciendo la pérdida de biodiversidad y limitando la capacidad de brindar servicios ecosistémicos. Es importante observar que en zonas de reserva forestal como El Espino, se advierten procesos de sub-parcelación simples que estarán presionando aún más por transformaciones de dichos sectores.



URBANIZACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Fuente: Elaboración propia con base en SIT, OPAMSS

Porcentaje suelo artificializado AMSS 1979-2014
17%

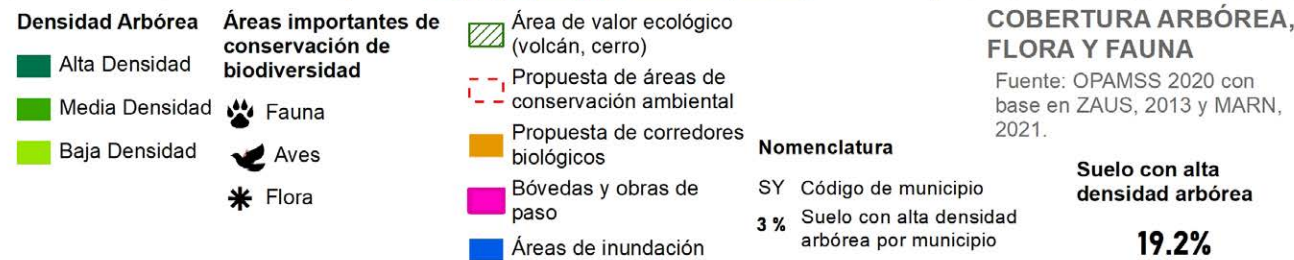
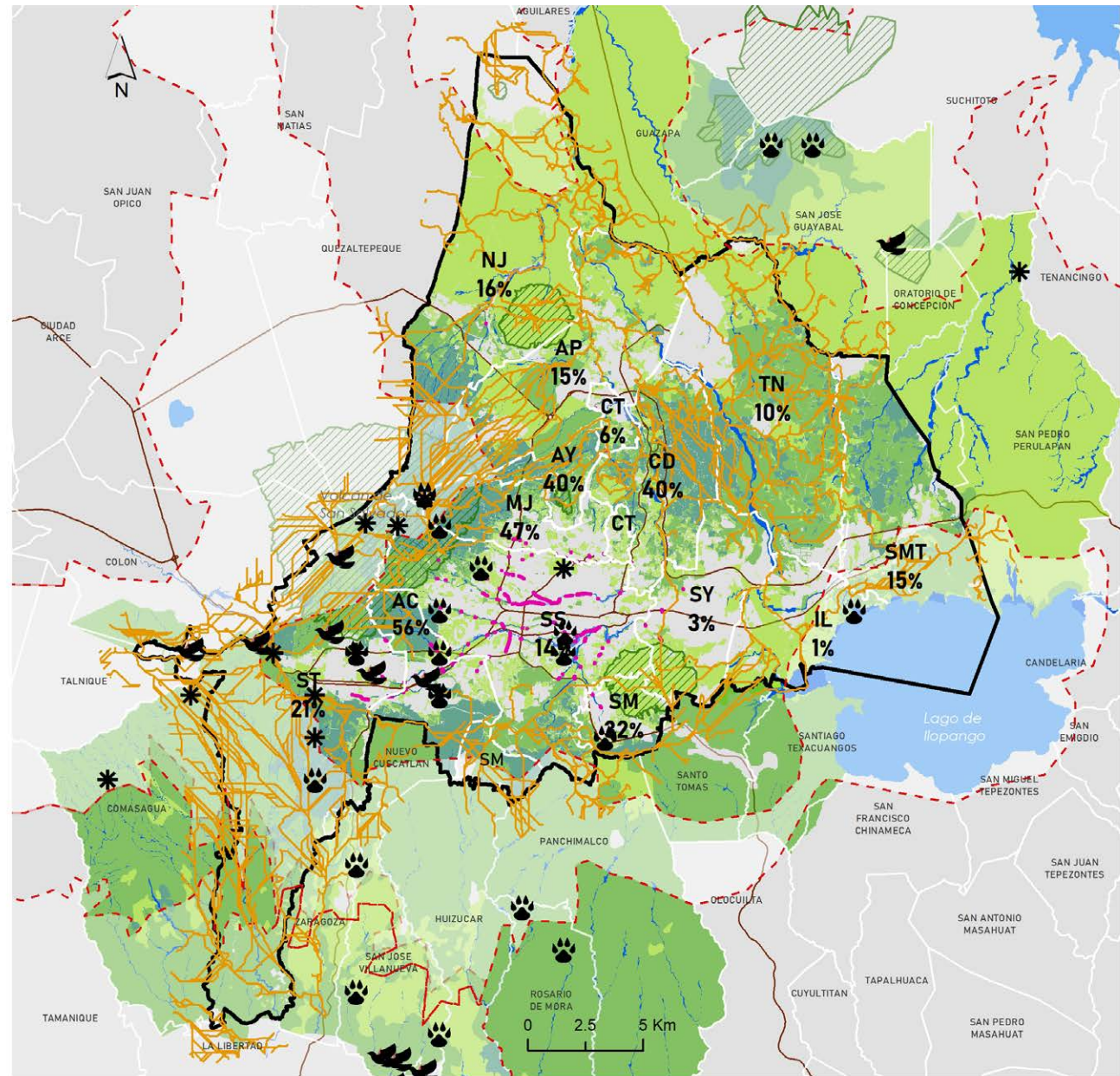
Nomenclatura

- CT Código de municipio
- 78% Porcentaje de suelo artificializado entre 1979-2014
- Áreas de conservación ambiental
- Reserva Forestal El Espino (Decreto 432)
- Área Natural Protegida
- Área de valor ecológico (volcán, cerro)
- Suelo artificializado en el periodo 1979-2014
- Áreas naturales abiertas
- Área urbana
- Artificiación proyectada para 2050

CONCEPTO CLAVE:

Artificialización del suelo: es el término adoptado para designar los procesos de transformación de suelos naturales y/o agrarios por superficies de naturaleza artificial a través de procesos de urbanización, para el desarrollo de actividades habitacionales, comerciales e industriales. La artificialización proyectada para 2050 incluye todas las parcelas con tratamiento de expansión de acuerdo al Esquema Director.

Los bosques de café representan áreas de conservación de la biodiversidad en el AMSS



Los bosques cafetaleros son áreas naturales que contribuyen a la conservación de la biodiversidad del AMSS.

Los ecosistemas que predominan en el Área Metropolitana y territorios aledaños son las zonas de cultivos permanentes, lo que refleja el avance de la frontera agrícola por sobre áreas de valor ambiental. Dentro de los cultivos, se incluyen los bosques de café, que además de ser zonas que tienen un aprovechamiento económico, favorecen las condiciones ambientales, al ser refugio de especies de fauna y flora y ofrecer una serie de servicios ambientales, como la purificación del aire, la captura de dióxido de carbono, la regulación de las condiciones climáticas y la retención de escorrentía (MARN, 2012). Se estima que al menos 400 especies de aves, mamíferos y especies vegetales habitan los bosques cafetaleros del AMSS.

El cambio climático también ha afectado negativamente en la pérdida de ecosistemas naturales.

Como resultado de la variabilidad climática, los eventos extremos de lluvia han provocado procesos erosivos con pérdidas importantes de suelo y su biodiversidad, pérdida de fertilidad, sedimentación, alteración de cauces de ríos, afectación o destrucción de hábitats, desaparición o desplazamiento de especies de fauna y destrucción de flora, entre otros. Asimismo, se producen daños en agroecosistemas, contaminación de recursos hídricos y amenaza de salinización de acuíferos costeros.

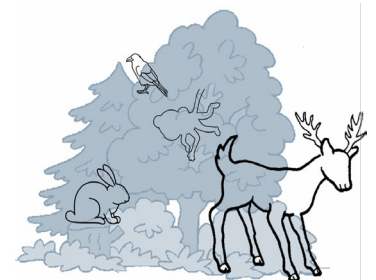
Los sectores boscosos son áreas de conservación de las principales especies de flora y fauna.

Las áreas vegetadas en el AMSS, tanto en los espacios abiertos urbanos y rurales así como las de conservación ambiental, representan alrededor del 73% de su superficie; sin embargo, la densidad arbórea de estos suelos no es igual en todos los municipios. Solamente el 17.3% del AMSS tiene una densidad alta, de la cual solo Antigua Cuscatlán aporta el 56% de su territorio; y el restante territorio metropolitano posee un 31% de densidad media y el 25% una densidad baja. En general, es en la Cordillera del Bálsamo y en el Volcán de San Salvador donde se presenta la mayor cobertura boscosa y se ubica la biodiversidad más representativa.

Una de las principales consecuencias de la deforestación es la pérdida de biodiversidad, que tiene importantes efectos adversos, pues pone en peligro el desarrollo sostenible y amenaza los suministros de alimentos; asimismo, la falta de diversidad interfiere con las funciones ecológicas básicas como el control de la erosión del suelo, la asimilación de residuos, la purificación del agua, la regulación de los desagües, los ciclos del carbono y nutrientes, además de las fuentes de madera y energía.



El volcán de San Salvador es un área importante para la conservación de aves- IBAs (BirdLife International, 2009)



6 Áreas Naturales Protegidas (ANP) posee el AMSS, legalmente establecidas, concentradas en 3 sectores cuya superficie total es de 2.67 Km² que equivale al 0.5% de la superficie metropolitana (MARN, 2017)



80% del área total cultivada de caña es quemada para su proceso de transformación (CEICOM, 2019).

CONCEPTOS CLAVE:

Densidad arbórea: el estudio de Análisis de cobertura Vegetal en el Área Metropolitana de San Salvador, 2010, identifica y clasifica las zonas donde la cobertura vegetal arbórea tiene una densidad alta, es decir que la vegetación se compone en más de 80% de árboles; media, cuando la cobertura arbórea es un 50% -80% de la cobertura vegetal, y baja cuando la cobertura arbórea es menor al 50%.

Diversidad biológica: variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos los ecosistemas terrestres y marinos, otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la diversidad de genes, especies y ecosistemas.

Sabías que...

De los 6 tipos de bosque que hay en el país, los secundarios y los cafetales son los predominantes, sumando el 30.28% de la cobertura boscosa total



37.9%

es la cobertura arbórea del país

Chalatenango es el departamento con más superficie de bosque

Sonsonate es el departamento con menos superficie de bosque



463,714 Ha
de bosque secundario

(Inventario Nacional de Bosques de El Salvador, MARN 2018)



174,834 Ha
de café bajo sombra

3,978

especies de plantas inventariadas en el país

58% dicotiledóneas
22.5% monocotiledóneas
11% helechos

(Sexto Informe Nacional al Convenio sobre la Diversidad Biológica de El Salvador, 2019)

En 2010, El Salvador contaba con 9,220 Km² de cobertura arbórea que se extendía sobre el 45% de su territorio. En 2019, perdió 225 Km² de cobertura arbórea, equivalente a 695 kilo toneladas de emisiones de CO₂



12.9 Km²

de bosque primario húmedo se perdió en El Salvador entre 2002 y 2019

766 Km²

de cobertura arbórea se perdió en El Salvador entre 2001 y 2019

(Global Forest Watch, 2020)

Las Áreas Naturales Protegidas de el país son de fundamental importancia dado el alto grado de deforestación y degradación de los ecosistemas y paisajes

166

inmuebles declarados como ANP (MARN, 2017)



459.6
Km²

8

Sitios RAMSAR desde 1999

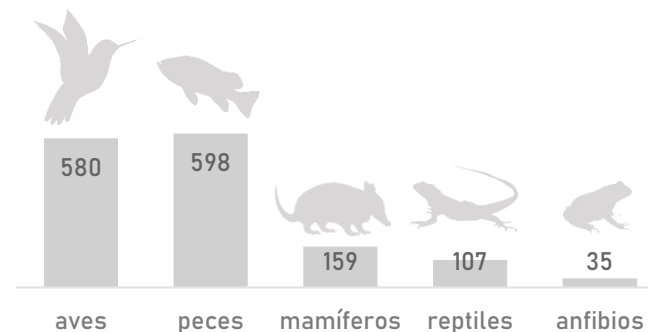


2,286.9
Km²

El país mantiene una diversidad significativa, con buena representatividad de ecosistemas y especies, y con recursos genéticos de importancia regional y mundial

1,479

especies de fauna vertebrada registrada



Sin embargo, la destrucción del hábitat y la caza furtiva son las principales razones de riesgo de extinción de las especies en El Salvador

9 de cada 10 animales mueren en el camino antes de llegar a ser comercializados

505

especies amenazadas

215

en peligro de extinción

Algunas especies en peligro de extinción



(Sexto Informe Nacional al Convenio sobre la Diversidad Biológica de El Salvador, 2019)

METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE

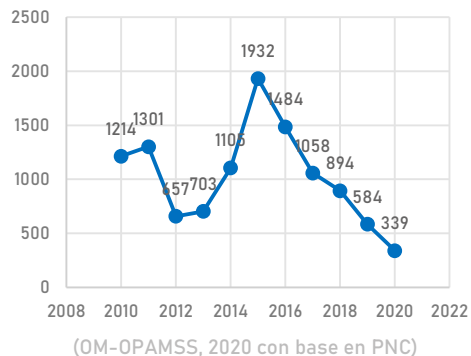


16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Busca reducir significativamente todas las formas de injusticias, violencias, crímenes y delitos. Además trata de promover el estado de derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. También procura la toma de decisiones inclusivas, participativas y representativas, y de gobernanzas fuertes y aceptadas en todos los niveles. Incluye el acceso a una identidad jurídica para todos, garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales.

En el AMSS los fuertes niveles de inseguridad varían según las épocas y políticas y programas impulsadas para combatirla

Evolución de homicidios en el AMSS



(OM-OPAMSS, 2020 con base en PNC)



Políticas de seguridad pública de El Salvador:

- Mano dura - 2003
- Super mano dura - 2004
- Tregua - 2012
- Plan El Salvador Seguro - 2015
- Plan Control Territorial - 2019

(Heinrich Böll, 2019; Forbes, 2019)

7 de 10

municipios con más denuncias por limitación ilegal a la libre circulación pertenecen al AMSS:

- #1 San Salvador
- #2 Soyapango
- #4 Apopa
- #7 Tonacatepeque
- #8 Cuscatancingo
- #9 Ilopango
- #10 San Marcos

(FGR, 2020)

Cuatro de cada diez denuncias de delitos en 2020 se concentran en San Salvador.

En 2020 se contabilizaron en el AMSS 5,408 denuncias correspondientes a diversos delitos, de estos, el 41.6% se concentran en San Salvador seguido de Santa Tecla con un 9.6% y Apopa con un 8.7%. Un menor número de estas, se registraron en los municipios de Nejapa (1.4%), Ayutuxtepeque (1.7%) y Tonacatepeque (2%). Entre los delitos denunciados con mayor frecuencia se encuentran el hurto (27.3%), seguido por robo (13.6%) y lesiones (12.7%).

Las tasas de homicidios en el AMSS muestran una tendencia a la baja.

La reducción en la tasa de homicidios pasó de 59% en 2017 a 19% en 2020, según cifras de la PNC. No obstante, estos porcentajes siguen siendo elevados para los municipios de San Salvador (50.6%), Nejapa (26.6%) y Ayutuxtepeque (23.3%). De acuerdo con el IDHUCA (2019), la reducción puede ser explicada por el aumento de miembros de seguridad en el territorio aunado a los esfuerzos en la persecución del delito.

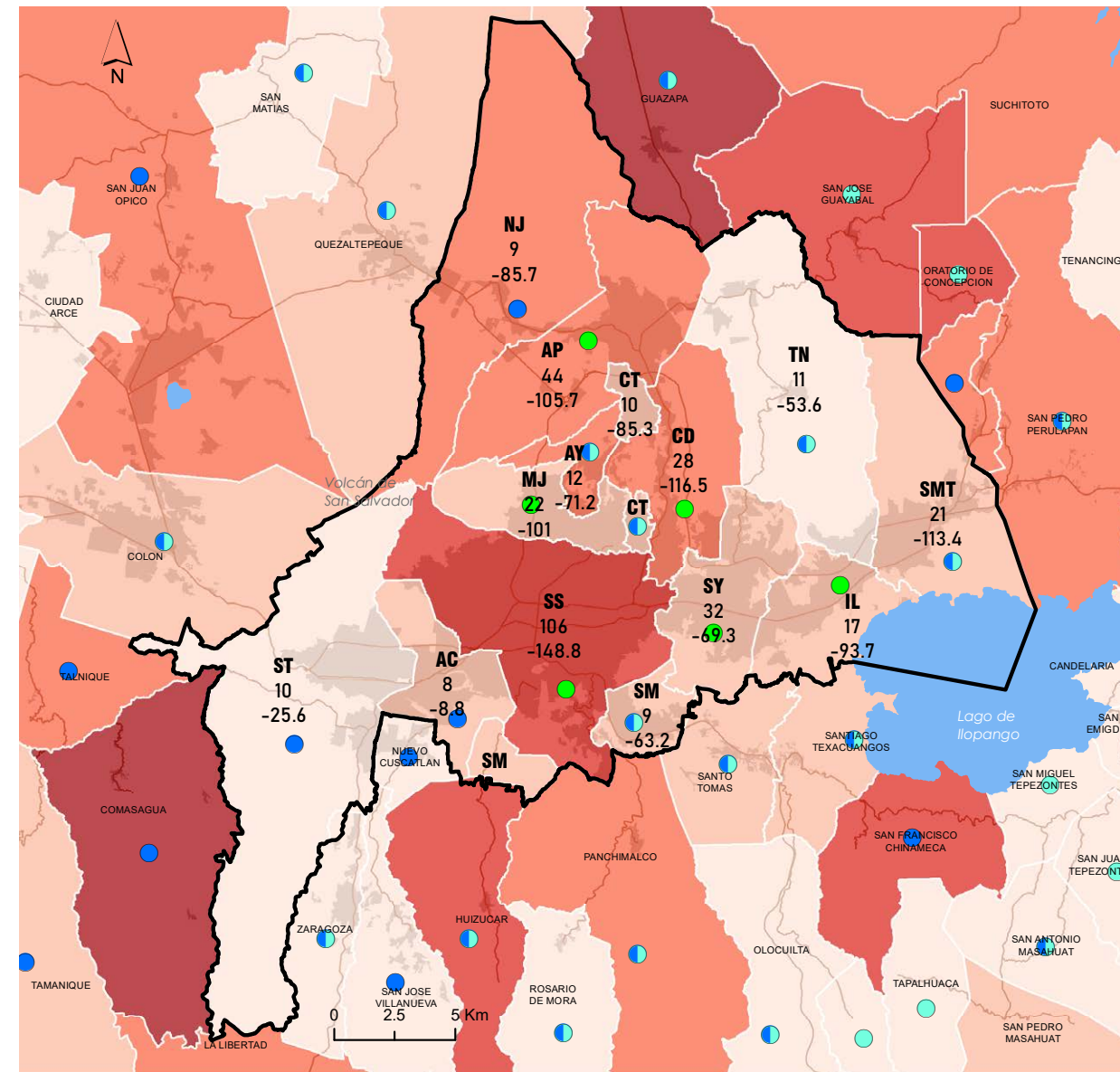
Cabe destacar que durante los años 2015 y 2016 se registraron las mayores tasas de homicidios en el país, 103 y 81 homicidios por cada 100 mil habitantes respectivamente, lo que situó a El Salvador como el país más violento en el mundo (UNODC, 2019).

La presencia de la criminalidad organizada en el AMSS es real y presenta diversas formas.

Es en este territorio donde los salvadoreños se sienten más inseguros y los únicos lugares donde se percibe cierta seguridad es el hogar y el automóvil; esto, se debe a la presencia de "pandillas" en múltiples cantones, colonias, barrios y asentamientos. San Salvador, Ilopango, Mejicanos, San Martín, Soyapango y Cuscatancingo, son los municipios más afectados, ya que en ellos se generan frecuentes enfrentamientos por la disputa de territorios, extorsiones, tráfico de droga, de armas, entre otros (IEEE, 2017).

En promedio según la EHPM (2019), el 36% de los hogares del AMSS percibe su comunidad como insegura; sin embargo, en la mitad de sus municipios esta percepción supera dicho promedio, tal es el caso de Apopa (55%), Tonacatepeque (54%), San Martín (49%), Delgado y Soyapango (ambos con 46%), Cuscatancingo (45.4%) e Ilopango (44.5%).

Casi el 20% de los hogares del AMSS manifiesta que no pueden utilizar el espacio público debido al miedo a la delincuencia. Esto explica la fuerte tendencia de cerrar las colonias, parques y sitios públicos, además de la presencia de vigilancia privada. Así también, el 40% de los hogares manifiesta que no pueden tener un negocio en su comunidad debido a la inseguridad (EHPM, 2019; DIGESTYC 2020).



INTENSIDAD DE LA VIOLENCIA Y DE LA INSEGURIDAD

Fuente: OM-OPAMSS, 2020; IEEE, 2017.

Tasa de homicidios AMSS 2020 (Homicidios / 100 mil Hab.)

19

Nomenclatura

- ST Código de municipio
- 10 Cantidad de homicidios declarados por municipio al 2020
- 25.6% Evolución de la tasa de homicidios 2015-2020 (- disminución)

Distribución declarada de las pandillas al año 2017

- 18ST
- MS13
- MS13 / 18ST
- MS13 / 18ST / Otras

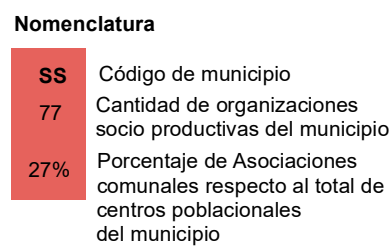
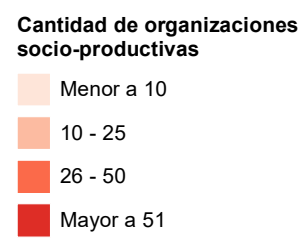
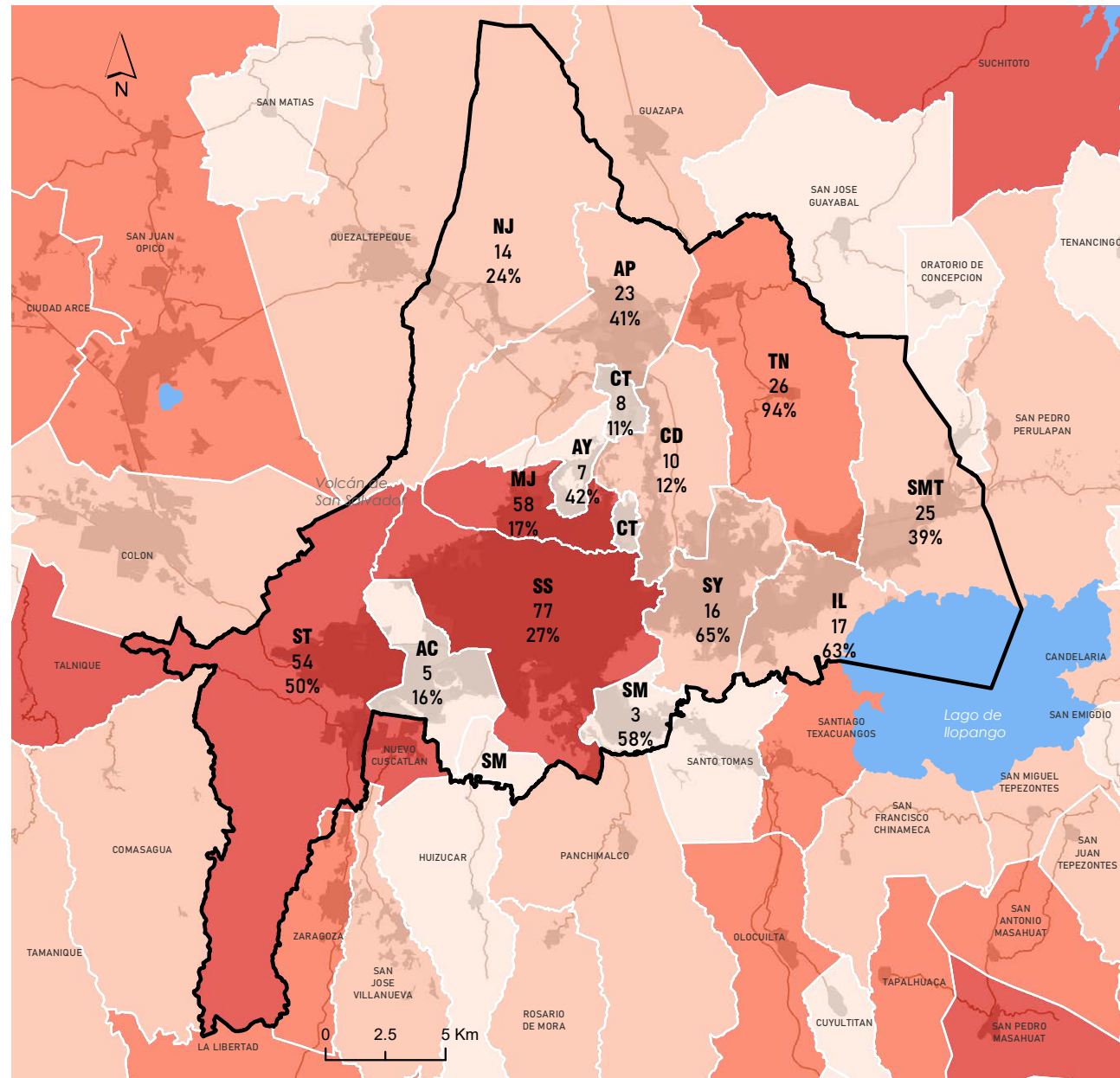
Tasa de homicidios 2020 (Homicidios / 100 mil Hab.)

- menor a 10
- 11 - 20
- 21 - 40
- 41 - 60
- mayor a 60

CONCEPTO CLAVE:

Delito: se refiere a robos, hurtos, extorsiones, violaciones, violencia intrafamiliar y suicidios.

La organización comunitaria local constituye un factor de cohesión social



ORGANIZACIONES SOCIO-PRODUCTIVAS Y COMUNALES
 Fuente: OPAMSS con base en MIGOBDT, 2018; Municipalidades AMSS, 2021

Cantidad de org. socioproductivas en el AMSS	Cantidad de org. comunales en el AMSS
343	1,113

En promedio existen 46 Asociaciones Comunales por municipio en el AMSS.

En 2020 se registran 1,113 Asociaciones Comunales, en los 3,449 centros poblacionales contabilizados en el AMSS, el municipio con mayor nivel de asociatividad comunal es Tonacatepeque, donde el 94% de los centros habitacionales tienen una asociación comunal legalmente constituida por la municipalidad, le sigue Soyapango (65%), Ilopango (63%), San Marcos (58%) y Santa Tecla (50%). Por el contrario, los municipios con menos asociaciones son Cuscatancingo (11%) y Delgado (12%).

Estas asociaciones se clasifican como organizaciones de hecho o derecho y la diferencia estriba en la personería jurídica. Sin embargo, tienen un mismo objetivo que es velar por el mejoramiento y desarrollo de su territorio y sus habitantes.

Entre los beneficios que contempla el formar parte de las asociaciones comunales legalmente establecidas como las ADESCO, ACO, Junta Directiva, entre otros, es representar legalmente a la comunidad y sus habitantes, poder gestionar proyectos con otros actores públicos o privados, apoyar en la gestión municipal y recibir asistencia técnica.

El número de organizaciones socio-productivas en el AMSS muestra un importante dinamismo ciudadano.

De acuerdo MIGOBT (2018), 343 organizaciones de tipo social o productivas se localizan en el AMSS y el 55% de estas están vinculadas con temas sociales prevaleciendo aquellas relacionadas con la ciudadanía, juventud, mujeres, adultos mayores y voluntariados.

Es importante mencionar que es en San Salvador donde se encuentra la mayor cantidad de este tipo de organizaciones con 77, seguido por Mejicanos con 58. Contrariamente, Antigua Cuscatlán y San Marcos son los municipios con el menor número de organizaciones con 5 y 3 respectivamente.



25 personas

de un mismo centro poblacional son necesarias para formar una Asociación Comunal

(Art. 120, Código Municipal)



14

Mecanismos de participación ciudadana son reconocidos por la municipalidad de San Salvador

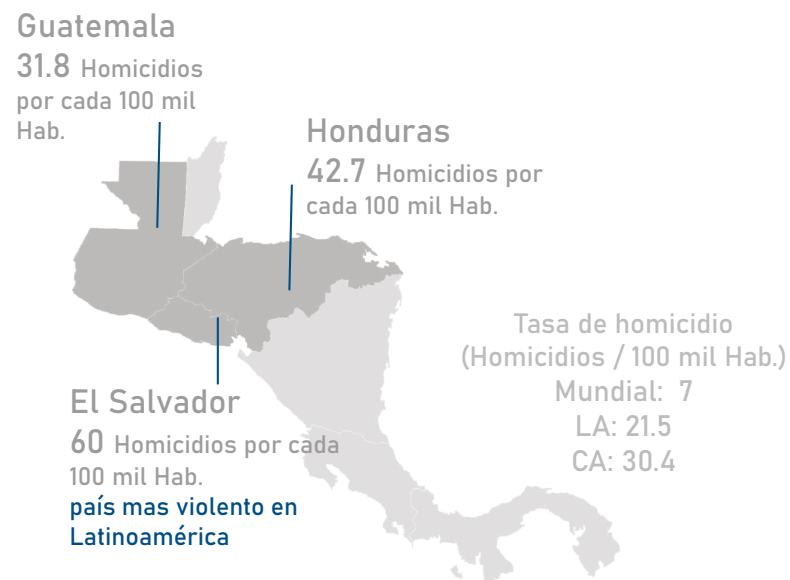
(Art. 8, Ordenanza para la transparencia en la gestión municipal y participación ciudadana del municipio de San Salvador)

CONCEPTOS CLAVE:

Asociación Comunal: Organizaciones sociales legalmente constituidas por las personas que habitan un espacio territorial determinado y que están interesados por su bienestar comunitario. Estas surgen con la implementación del Código Municipal en 1986, donde se faculta a las municipalidades a asesorar y legalizarlas, sustituyendo a las Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCO, que anteriormente recibían su personería jurídica por parte del Ministerio de Gobernación.
Centro poblacional: Porción del territorio que agrupa unidades habitacionales de un mismo asentamiento, como puede ser colonia, residencial, condominio, urbanización, entre otros.

Sabías qué...

90.2% del total de asesinatos en Centro América suceden en El Salvador, Honduras y Guatemala (Triángulo Norte).



(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)

Se estima que de los 262 municipios del país, las maras tienen presencia en 214 (81%), 1,054 colonias, 368 cantones, 180 barrios y 422 territorios, concentrándose principalmente en el AMSS

(CESEDEN, 2017)

96% de los hechos de violencia en el país son efectuados por pandillas



En 2017, se estimaban **64,587** pandilleros activos, de los cuales 66% se encontraban en libertad y 33% en prisión.

Aproximadamente **500 mil** personas (10% población del país), son dependientes de las actividades de las maras/pandillas.

Se estima que la MS-13, es responsable de la mitad de los actos de violencia.

(CESEDEN, 2017)

La violencia es una de las principales causas de los desplazamientos forzados en El Salvador

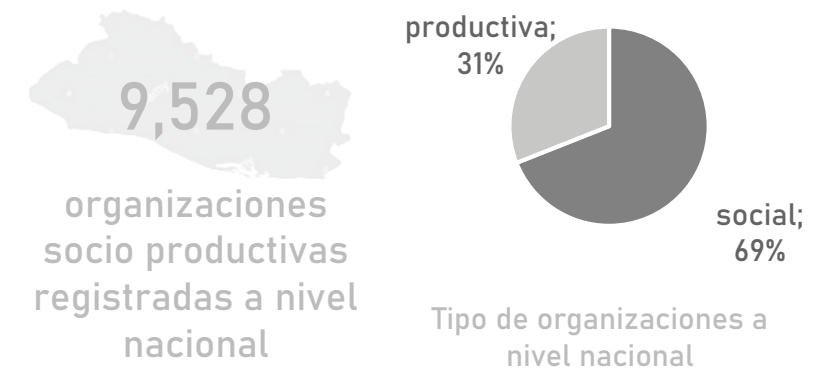
- **71,500** personas desplazadas internas en el país.
- **136,292** solicitantes de asilo salvadoreños con casos pendientes a finales de 2019.



Durante la pandemia, la violencia continúa sin cesar. En la primera mitad de 2020, El Salvador registró 1,475 crímenes de lesiones, 609 casos de extorsión, 759 denuncias por violencia sexual (la mayoría contra mujeres) y 587 homicidios.

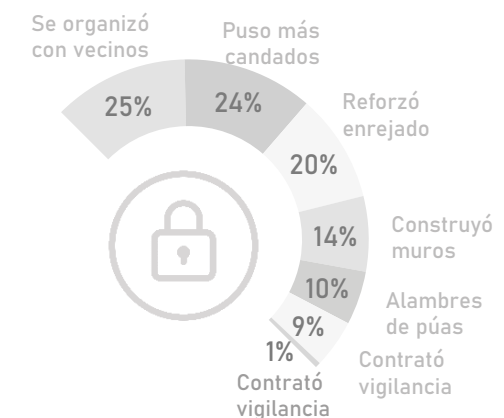
(UNHCR, 2020)

La ciudadanía organizada desde los espacios locales participa activamente por el beneficio del desarrollo territorial



(CESEDEN, 2017)

50% de la población nacional ha tomado al menos alguna medida para protegerse de la inseguridad:



(EHPM, 2019; DIGESTYC, 2020)



METRO ATLAS

HECHOS Y DINÁMICAS
METROPOLITANAS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Busca desarrollar sistemas de colaboración y de financiamiento colaborativos multi-actores, en todos los campos: fiscales, financieros, tecnológicos, comerciales, científicos, entre otros; con la finalidad de consolidar capacidades de observación, evaluación, planificación y ordenamiento territorial compatibles con políticas de desarrollo sostenibles

Las capacidades de inversión con fondos propios son desiguales entre los municipios

\$45.9
millones de dólares
son los ingresos que
percibió el AMSS por el
FODES en 2020
OPAMSS con base en ISDEM, 2020

47.80%
del total de ingresos
tributarios del AMSS
son recaudados por
San Salvador
(Ministerio Hacienda, 2018)

5.87
ICM promedio del
AMSS
se ubica por debajo del
promedio nacional de 5.96
(USAID, 2013)

\$147.6 mil
Aplicación del sistema de
compensación a través del
Fondo Metropolitano
de Inversión
(OPAMSS, 2021)

El reforzamiento teórico de la capacidad de inversión de los municipios del AMSS vía FODES ha sido constante estos últimos años.

La transferencia del FODES a nivel nacional ha mostrado en la última década una tendencia al alza, pasando de \$226 millones en 2010, a \$495 millones en 2020. Lo que ha representado una mayor disponibilidad de recursos en la hacienda municipal para invertir en obras públicas y hacer frente a las obligaciones contraídas. (ISDEM, 2010 y 2020).

El FODES representa una de las principales fuentes de ingresos para las municipalidades del AMSS, en 2020 este monto fue de US\$45,919,295.35 y representa el 9% del FODES total asignado a los 262 municipios a nivel nacional y el 0.2% del PIB de 2020 (ISDEM, 2020). No obstante, el atraso en la transferencia de dichos fondos por parte del Ejecutivo ha generado una crisis de liquidez al interior de las municipalidades del AMSS (y demás municipalidades a nivel nacional) que ha dado paso a la suspensión de proyectos, al impago a proveedores y a la contratación de nueva deuda, agudizando la sostenibilidad de las finanzas. (OPAMSS, 2020). De no haberse presentado ningún atraso en la transferencia del FODES 2020, los municipios que hubieran percibido montos importantes per cápita son Antiguo Cuscatlán, Ayutuxtepeque y Nejapa (entre aproximadamente \$60 a \$80/Hab), los que menos recibirían son Apopa, Ilopango, Mejicanos, Santa Tecla y Soyapango (entre \$13 y \$18/Hab).

Se observan diferentes grupos de municipios según los ingresos tributarios productivos.

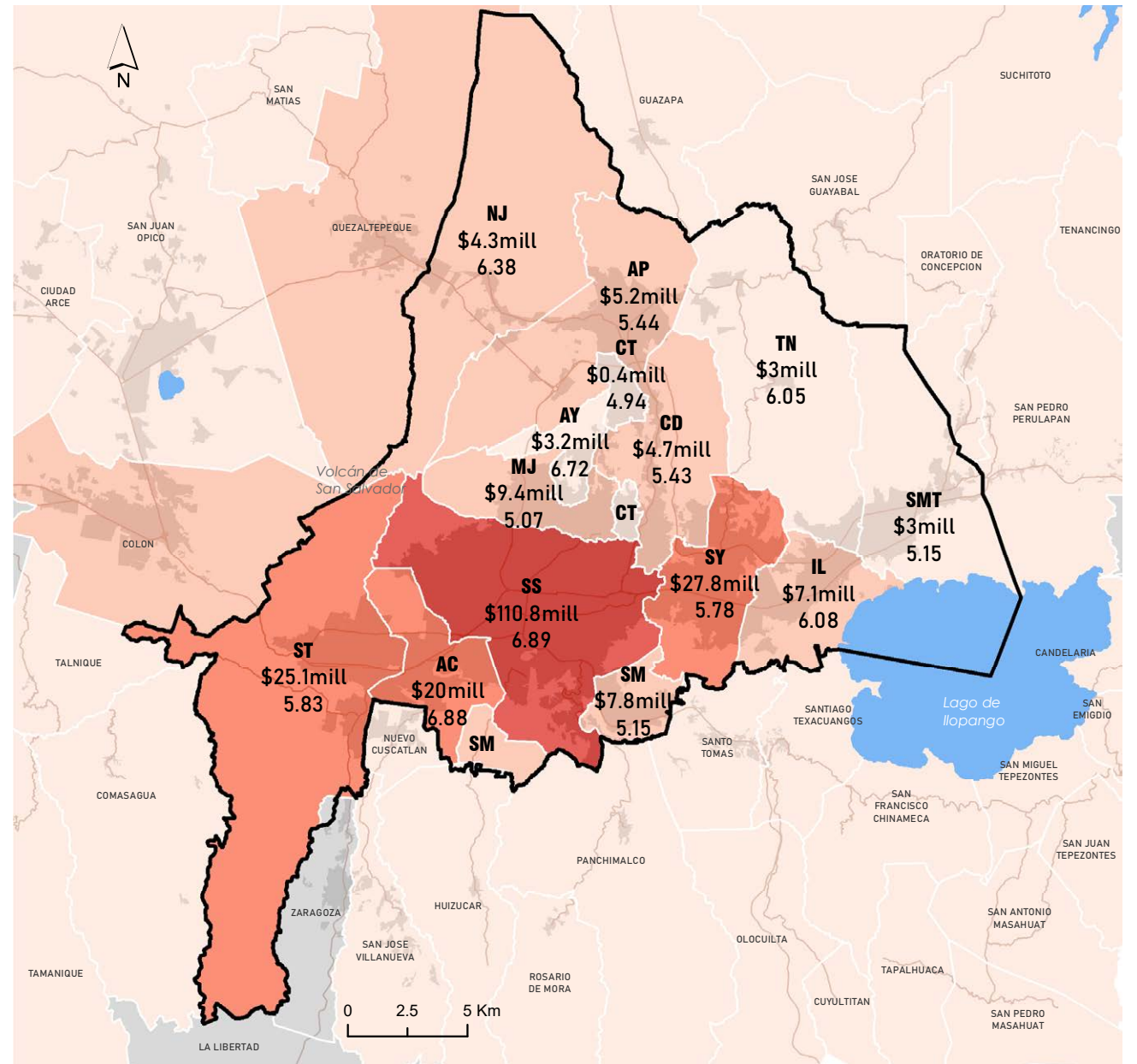
Según los ingresos tributarios generados a través de impuestos, tasas y derechos se tienen cuatro grupos de municipios: los más pobres, con los menores ingresos tributarios, Cuscatancingo, Tonacatepeque, San Martín, y Ayutuxtepeque; los de ingresos medios, Nejapa, Apopa, San Marcos, Mejicanos, Ilopango, y Delgado; los de ingresos altos, Soyapango, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla; y finalmente San Salvador que tiene ingresos muy altos. Se debe resaltar el caso de Cuscatancingo, donde no se alcanza el medio millón de dólares anuales y se sitúa muy por debajo de otros municipios con menor población.

La capacidad de los municipios para crear fiscalidad local vía la atracción de negocios difiere fuertemente. El índice de Competitividad Municipal –ICM que mide la capacidad de los municipios para atraer empresas, impulsar negocios (“clima de negocios” y “desempeño global”) y crear valor agregado, dejaba entrever en 2013 fuertes diferencias entre municipios, por un lado un desempeño alto en San Salvador, Antiguo Cuscatlán y Ayutuxtepeque; y al opuesto, un desempeño bajo en Mejicanos, Delgado, San Marcos y Cuscatancingo. Santa Tecla aparecía en el grupo con desempeño medio, con Tonacatepeque, Nejapa, Apopa, Soyapango, San Martín, e Ilopango.

La solidaridad en el AMSS se ve reflejada a través del FMI.

El Fondo Metropolitano de Inversión –FMI proveniente del Sistema de Compensaciones impulsado por COAMSS/OPAMSS, por incrementos edificatorios en el desarrollo de proyectos inmobiliarios es utilizado para el financiamiento de obras de ciudad, beneficiando principalmente a los municipios con menos ingresos tributarios, a efecto de distribuir y financiar equitativamente el desarrollo territorial a través de obras de infraestructura vial, mitigación de riesgos, servicios básicos, equipamiento social y espacios públicos, entre otros.

A la fecha, se tienen registradas 36 solicitudes de incremento que se estiman en \$3.7 millones USD y están por finalizar los primeros 2 proyectos localizados en Cuscatancingo y Ayutuxtepeque, municipios que se ubican dentro del grupo de menores ingresos tributarios.



CAPACIDADES FISCALES DE LOS MUNICIPIOS

Fuente: Elaboración propia con base en Ministerio de Hacienda, 2018 y USAID, 2013

Ingreso tributario anual AMSS
\$ 231.86 millones

Nomenclatura

- SS Código de municipio
- \$110.8 Ingreso tributario municipal (millones de dólares)
- 6.89 Índice de competitividad municipal 2013

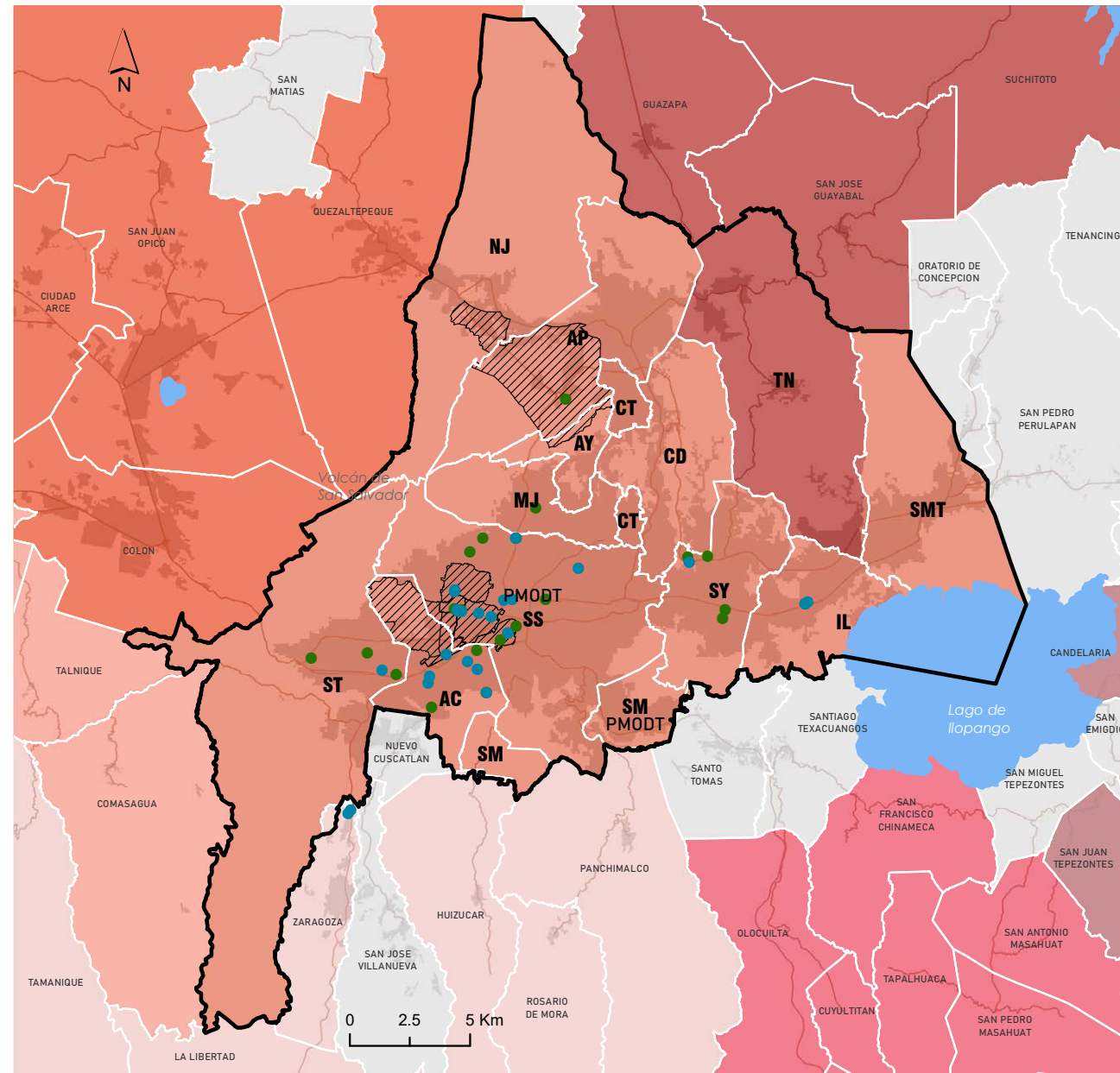
Ingresos tributarios 2018 (en millones de dólares)

- Sin datos
- Menor a 3.6
- 3.7 - 9.4
- 9.5 - 28.0
- Mayor a 29.0

CONCEPTO CLAVE:

ICM: promedio ponderado de los valores de ocho subíndices: Transparencia, Servicios Municipales, Proactividad, Pagos Ilícitos, Seguridad Pública, Tiempo para Cumplir con Regulaciones, Tasas e Impuestos y Costos de Entrada. El ICM y cada uno de sus subíndices se expresan en la escala de 1 a 10, donde el 1 representa el valor relativo más bajo y 10 el valor relativo más alto.

Fortalecimiento y alianzas estratégicas para el desarrollo metropolitano y local



Asociaciones de municipios, micro regiones y mancomunidades

- ALN
- AMUSDELI
- AMUVASAN
- ASMUP
- COAMSS
- MICGUAZAPA
- MREB

Nomenclatura

- AC Código de municipio
- PMODT Plan Municipal de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
- Planes Parciales de ordenamiento urbano
- Certificación LEED
- Proyectos HAUS
- Límite AMSS
- Municipios no asociados

COOPERACIÓN Y PLANIFICACIÓN MUNICIPAL E INTERMUNICIPAL

Fuente: Elaboración propia con base en SETEPLAN, 2015 y SIT-OPAMSS

El COAMSS constituye una garantía para un desarrollo sostenible concertado y global.

Esta instancia instituida en 1987 es la primera experiencia de mancomunidad y la única con marco legal a nivel metropolitano relacionada con la planificación y control del desarrollo urbano y rural del AMSS. En 1988 crea la OPAMSS como su brazo técnico asesor, con la finalidad de investigar y analizar la problemática, generar marcos normativos aplicables y desarrollar programas y proyectos estratégicos. Su presupuesto promedio anual oscila entre los \$7 y 10 millones USD, siendo debidamente auditada su ejecución por la Corte de Cuentas -CCR. Actualmente, el COAMSS/OPAMSS forma parte de la red de mancomunidades de El Salvador y a nivel internacional participa en la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -CGLU y Ciudades Urbanas Europeas, Latinoamericanas y Caribeñas -URBELAC, además de ser una institución estudiada por tanques pensantes internacionales como ONU-Hábitat, Lincoln Institute of Land Policy -LILP, entre otros.

Institucionalidad y hechos metropolitanos.

El Consejo de Desarrollo Metropolitano -CODEMET nace como una instancia de ley que concerta políticas de desarrollo territorial, coordina acciones de gobiernos locales y centrales y gestiona recursos para proponer programas y proyectos de inversión pública para el desarrollo del AMSS ante el Consejo de Ministros. Aunque a la fecha el CODEMET no se encuentra en funcionamiento, existen esfuerzos de coordinación y concertación con carteras de Estado en relación a proyectos de impacto metropolitano. La gobernanza del AMSS, como ámbito especial de planificación territorial, ha logrado en estos 33 años posicionarse como referente interinstitucional para el impulso de iniciativas necesarias para el desarrollo sostenible a partir de la creación del Observatorio Metropolitano -OM y la Escuela Metropolitana -EMDL, la formulación y puesta en vigencia de instrumentos como el Plan Estratégico Institucional, las políticas públicas metropolitanas, el Esquema Director, normativa de gestión de riesgos y construcción sostenible y el sistema de compensaciones de cargas y beneficios, incluyendo el Fondo Metropolitano de Inversión.

La gestión internacional del desarrollo local constituye un fuerte aporte financiero. Entre 2009 y 2020 el COAMSS, a través de la OPAMSS, ha ejecutado 10 proyectos con fondos de cooperación, los cuales suman una inversión de 12 millones de dólares. Estos proyectos han permitido desarrollar acciones y ejecutar proyectos en diferentes temas de interés metropolitano y fortalecer las capacidades institucionales, como creación de políticas públicas, la promoción del desarrollo económico, gestión de riesgos, residuos sólidos y planificación urbana, entre otros.

La planificación metropolitana y local.

El AMSS a diferencia de otras asociaciones de municipios, cuenta con una Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de San Salvador y de los Municipios Aledaños que habilita el Plan Metropolitano que incluye el Esquema Director y los planes sectoriales de inversión pública, estos últimos deben ser formulados por las distintas carteras estado. Actualmente, San Salvador y San Marcos cuentan con planes municipales de ordenamiento territorial, los municipios restantes poseen otros instrumentos de gestión territorial como ordenanzas ambientales y de uso de suelo, planes parciales de ordenamiento y planes de inversión municipal, entre otros, que tienen fuerte incidencia en el desarrollo local.

Evolución histórica COAMSS/OPAMSS



\$12

millones USD

se han invertido en el AMSS en los últimos años con fondos de cooperación ejecutados por COAMSS/OPAMSS

Sabías que...

Impuesto predial

El Salvador y Cuba son los únicos dos países del continente americano que no cuentan con impuesto predial para financiar su desarrollo territorial.

(Lungo, 2000)

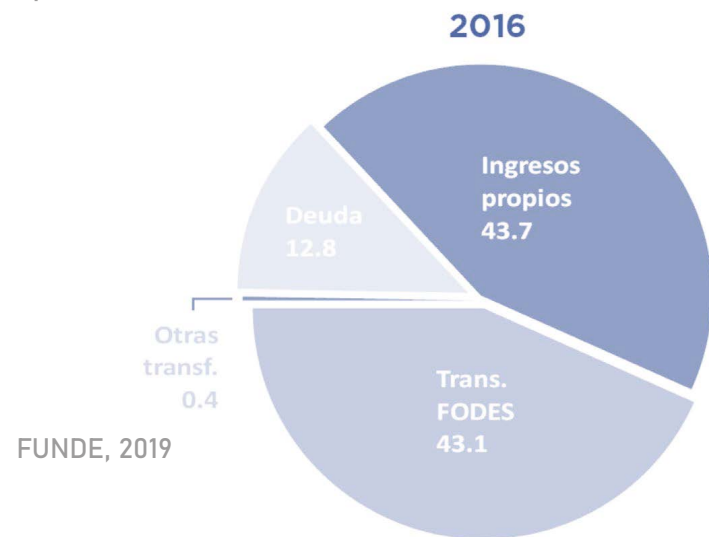
- Cooperantes internacionales
- Países sin impuesto predial
- Red de áreas metropolitanas



Cooperación internacional en el AMSS

Finanzas municipales

Los ingresos propios y las transferencias recibidas del FODES son las principales fuentes de ingreso de los municipios del país, mientras que, la deuda pública representa el tercer lugar de sus presupuestos.



La contribución de la comunidad internacional ha posibilitado el desarrollo de la estrategia institucional metropolitana invirtiendo en temas como fortalecimiento institucional, planificación territorial, desarrollo socio-económico, cultural y ambiental.

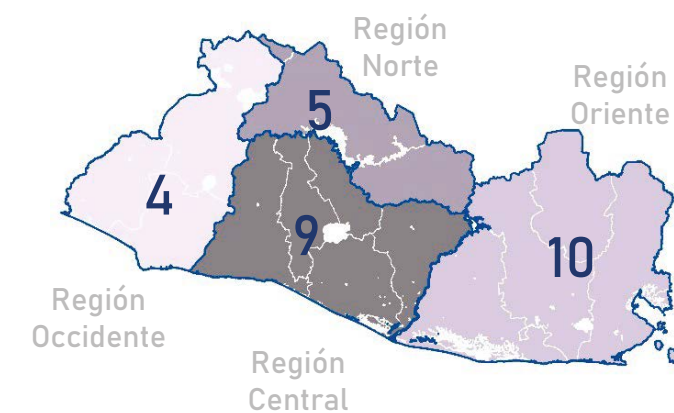
Red de socios estratégicos internacionales del AMSS

- AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- AMB: Área Metropolitana de Barcelona
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón
- UN: Sistema de la Naciones Unidas (PNUD, ONU-Hábitat, ONU-Mujeres)
- SGC: Servicio Geológico Checo
- UE: Unión Europea
- USAID: Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional

Línea del tiempo de la planificación nacional

- 2003** Propuesta de Plan Nacional de Ordenamiento Desarrollo Territorial - PNOTD
Inicia primera generación de planes de ordenamiento subregionales del país derivados del PNOTD
- 2012** Entrada en vigencia de LODT nacional
- 2015** Se conformó el Consejo Nacional para la Gestión Asociada de los Territorios
- 2017** Se publicó la Política Nacional para la Gestión Asociada de los Territorios
- 2019** Un poco más del 71% de los 262 municipios del país no cuenta con un instrumento de planificación territorial

En 2017, SETEPLAN registraba 28 asociaciones distribuidas en 4 regiones del país





- Abuelafia, Del Carmen y Ruiz (2019). Tras los pasos de migrante. Perspectivas y experiencias de la migración de El Salvador, Guatemala y Honduras en Estados Unidos
- ANDA (2017). Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento de El Salvador, Resumen Ejecutivo
- ANDA (2019). Boletín Estadístico 2018
- ASI (2019). ASI-ANALYTICS- CUARTO INFORME DESEMPEÑO ECONOMICO _DIC 2019. <http://industriaelsalvador.com/2019/12/11/asi-analytics-cuarto-informe-trimestral-de-desempeno-economico/>
- Banco Mundial (2021). Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT) – El Salvador. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS?end=2020&locations=SV&start=1991>
- Banco Mundial (2017). Proporción alumnos maestro nivel primario. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.PRM.ENRL.TC.ZS>
- Barrera (2010). Caracterización hidrogeoquímica e isotópica de áreas de recarga en el acuífero de San Salvador.
- Barrera y Juárez (2010). Evaluación cuantitativa del recurso hídrico subterráneo de la microcuenca del río San Antonio, municipio de Nejapa, departamento de San Salvador
- Barría (2019). Desigualdad en América Latina: los países en los que más ha disminuido (y la paradoja del que más la ha reducido), BBC News Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50255301>
- BCR (2018). Situación de la economía salvadoreña a junio de 2018. Recuperado de: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1887375903.pdf>
- BCR (2021). Oferta estadística. Recuperado de: <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es#ancla1047>
- BID (2016a). La población receptora de remesas en El Salvador. Un análisis de sus características socioeconómicas. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-poblaci%C3%B3n-receptora-de-remesas-en-El-Salvador-Un-an%C3%A1lisis-de-sus-caracter%C3%ADsticas-socioecon%C3%B3micas.pdf>
- BID (2016b). La precariedad del empleo juvenil en tres cifras. Recuperado de: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/la-precari%C3%A9d-del-empleo-juvenil-en-tres-cifras/>
- CDC (2019). "Costo de la vida y propuesta de mejora para un salario mínimo" . San Salvador, El Salvador
- CNE (2010). Política Energética Nacional de El Salvador 2010-2024
- CNE (2016). Informe nacional de monitoreo de la eficiencia energética de El Salvador, 2016
- CONAIPD (2016). Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015. Primera Lectura de Datos. Recuperado de <http://www.conaipd.gob.sv/wp-content/uploads/2017/09/Encuesta-CONAIPD-primera-entrega.pdf>
- CONAIPD (2019). Análisis y caracterización de las personas con discapacidad a partir de la Encuesta Nacional 2015. Recuperado de: https://issuu.com/conaipd/docs/caracterizaci_n_personas_con_discap
- CONASAN (2016). Resumen de resultados IV Censo nacional de talla y I Censo nacional de peso en escolares de primer grado de El Salvador. Mayo 2016. Recuperado de: http://sisan.conasan.gob.sv/anda/index.php/catalog/24/related_materials
- CONTRAPUNTO (2016). El precio de la violencia en El Salvador. Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/economia/coyunturaeconomica/el-precio-de-la-violencia-en-el-salvador/513>
- CRISTOSAL (2017). Visibilizar lo invisible. Informe sobre desplazamiento interno forzado por violencia en El Salvador 2017
- DIGESTIC (2017). Encuesta nacional de uso del tiempo 2017, Principales Resultados. San Salvador, El Salvador
- DIGESTYC (2018). Informe de hechos de violencia contra las mujeres, San Salvador, El Salvador
- DIGESTYC (2018). Mapas de hechos de violencia contra las mujeres, San Salvador, El Salvador
- DIGESTYC (2019). Boletín estadísticas de género, San Salvador, El Salvador
- DIGESTYC (2019). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2018. San Salvador
- DIGESTYC (2020). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2019. San Salvador
- DIGESTYC. Servicios en línea, Canasta Básica. Recuperado de <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/servicios/en-linea/canasta-basica-alimentaria.html>
- EDH (2019). El Salvador tiene un lento avance en desarrollo humano desde 2010, según informe del PNUD. Recuperado de <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/el-salvador-tiene-un-lento-avance-en-desarrollo-humano-desde-2010/666229/2019/>
- EDH (2020). <https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/pandillas-exodo-rural-violencia-asilo-politico/726034/2020/>
- EDH (2020). El salario mínimo actual solo alcanza para cubrir un 42% del costo de la vida en El Salvador. Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/el-salario-minimo-actual-solo-alcanza-para-cubrir-un-42-del-costode-la-vida-en-el-salvador/673786/2020/>



- FEDISAL (2020). Costos de la deserción escolar en El Salvador [online] . Recuperado de: <https://www.fedisal.org.sv/publicaciones/estudios/>
- FUNDAUNGO(2009). Almanaque 262. estado de desarrollo humanos en los municipios de El Salvador 2009
- FUNDAUNGO (2019). Directorio Municipal 2018-2021. San Salvador, El Salvador
- FUNDE (2019), Estado actual de las finanzas municipales en El Salvador. Factibilidad de un impuesto predial. Primera edición. San Salvador, El Salvador
- Heinrich Boll Stiftung (2019). Las políticas de seguridad pública en El Salvador, 2003-2018
- IDHUCA (2019). Informe de Derechos Humanos
- IEEE (2017). El problema de las «maras» y bandas latinas, dos visiones: desde El Salvador y España
- ISDEM (2010). Memoria de Labores 2010 (ENE-DIC).
- ISDEM (2020). Asignación Preliminar FODES 2020, distribución por municipio.
- IUDOP (2004). La victimización y la percepción de seguridad en El Salvador en 2004
- LPG (2020). Pandemia de covid-19 se cobraría más de 60,000 empleos en El Salvador. Recuperado de: <https://www.eleconomista.net/actualidad/Pandemia-de-covid-19-se-cobraría-más-de-60000-empleos-en-El-Salvador-20200618-0016.html>
- MARN (2013). Evaluación cuantitativa del recurso hídrico subterráneo de la microcuenca del río San Antonio, municipio de Nejapa, departamento de San Salvador
- MARN (2017). Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico de El Salvador, con énfasis en zonas prioritarias
- MARN (2018). Establecimiento de línea base para la economía de combustibles de los vehículos ligeros en El Salvador
- MINEC (2018). Informe sobre subsidios en El Salvador, Periodo 2014- 2018
- MINEC-MAG (2009). IV Censo agropecuario 2007-2008. Resultados nacionales.
- MINEDUCYT (2018). Bases de Datos por Centros Escolares - Censo Escolar Inicial (Excel). Recuperado de: <https://www.mined.gob.sv/estadisticas-educativas/item/6116-bases-de-centros.html>
- MINEDUCYT (2018). Resultados de la Información Estadística de Instituciones de Educación Superior 2018
- MINSAL (2008). Capacidad Instalada, funcionando en la Red Nacional de Establecimientos de Salud de Segundo y Tercer Nivel de Atención. San Salvador El Salvador
- MINSAL (2014). Mapa Sanitario del Ministerio De Salud. San Salvador El Salvador
- MINSAL (2017), Diez Primeras causas más frecuentes de Mortalidad Recuperado de <https://www.salud.gob.sv/causas-frecuentes-y-principales-ano-2017/>
- MINSAL (2018), Informe de labores <https://www.salud.gob.sv/causas-frecuentes-y-principales-ano-2017/>
- MINSAL (2019). Atlas de en El Salvador inequidades sanitarias 2012 – 2017. San Salvador, El Salvador.
- MJSP (2020). Informe semestral. Hechos de Violencia Contra las Mujeres, El Salvador.
- MTPS (2017). Política Nacional de Empleo Decente (PONED) 2017-2030.
- Murcia, Walter(2017). Las pandillas en El Salvador Propuestas y desafíos para la inclusión social juvenil en contextos de violencia urbana
- ONU. Acabar con la pobreza. Recuperado de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html>
- OIT (2019). Panorama Laboral América Latina y el Caribe 2019, Primera Edición. Perú
- OMS (2014). Estadísticas sanitarias mundiales 2014. Ginebra, Suiza.
- OMS(2003). Domestic Water Quantity, Service, Level and Health. Recuperado de: https://www.who.int/water_sanitation_health/diseases/wsh0302/es/
- OPAMSS (2015). Diagnóstico socio-económico AMSS
- OPAMSS (2020). Afectaciones Socioeconómicas en el AMSS: crisis y respuestas ante COVID-19. San Salvador, El Salvador 2020.
- OPAMSS (2020). Cuarentena, COVID-19 y afectaciones en la ciudadanía del AMSS y otros municipios, Crisis y resiliencias. San Salvador, El Salvador.
- OPAMSS (2020). Cuarentena, COVID-19 y afectaciones en la ciudadanía del AMSS y otros municipios”, Crisis y resiliencias. Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. San Salvador, El Salvador.
- OPAMSS (2020). Exploración de la vulnerabilidad y adaptabilidad de microempresas y emprendimientos en el AMSS ante la crisis COVID-19. San Salvador, El Salvador 2020.
- OPS(2016). Boletín Informativo OPS/OMS El Salvador, Zika y arbovirosis. San Salvador, El Salvador
- ORNUSA (2019). MUJER Y MERCADO LABORAL 2019– El Salvador : El futuro del trabajo con la industria 4.0. Recuperado de: <https://ormusa.org/publicaciones/>



- PNUD (2019). Informe sobre Desarrollo Humano 2019: Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente. Nueva York, Estados Unidos.
- PNUD y FUNDAUNGO (2009). Almanaque 262. Estado del Desarrollo Humano en los municipios de El Salvador.
- SC(2018). Dependencia económica en El Salvador: La trascendencia de importaciones para el consumo nacional. Recuperado de: <https://www.sc.gob.sv/index.php/biblioteca-de-monitoreos-sc/>
- SETEPLAN (2015). Directorio Asociaciones de Municipios, microrregiones y mancomunidades de El Salvador
- SETEPLAN y MINEC-DIGESTYC (2017). Medición multidimensional de la pobreza. Informe de avance 2017
- SETEPLAN, MIGOBDT (2017). Política nacional para la gestión asociada de los territorios. Consejo Nacional para la gestión asociada de los territorios
- SIGET (2018). Boletín de estadísticas eléctrica No. 20- AÑO 2018
- SPTA (2019). Análisis del empleo formal en El Salvador (2001-2017)
- UNCTAD (2020). THE UNCTAD B2C E-COMMERCE INDEX 2020
- United Nations Office on Drugs and Crime (2019). GLOBAL STUDY ON HOMICIDE
- Urías (2019), FOTOS: Así es un día en el Mercado La Tiendona, el gigante del comercio informal, El Salvador.com. Recuperado de: <https://historico.elsalvador.com/historico/636129/mercado-la-tiendona-la-gigante-del-comercio-informal.html>
- VMT (2018). Resumen Parque Vehicular por tipo de vehículo al 13 de noviembre de 2018. Recuperado de <http://datos.mop.gob.sv/?q=dataset/parque-vehicular/resource/6d249b0a-626b-43a3-8b01-f997cffb277d#{view-graph:{graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}},graphOptions:{hooks:{processOffset:{},bindEvents:{}}}}>
- WEF (2019). The Global Competitiveness Report 2019
- WHO (2020). Global Health Observatory data repository. Recuperado de <https://apps.who.int/gho/data/node.main>
- WIPO (2020). Global Innovation Index 2020, Who will Finance Innovation?







Recopilación de datos en el Área
Metropolitana de San Salvador

2021